



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CARRERA DE ARQUITECTURA

**Propuesta de diseño de una casa de acogida para migrantes en la ciudad
de Riobamba.**

Trabajo de Titulación para optar al título de Arquitecto

Autor:

Cáceres Guamán María Fernanda

Tutor:

Mgs. Arq. Víctor Elías Molina Ruíz

Riobamba, Ecuador. 2026

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, **María Fernanda Cáceres Guamán**, con cédula de ciudadanía **0604406926**, autor del trabajo de investigación titulado **“Propuesta de diseño de una casa de acogida para migrantes en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Riobamba”**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, al 25 día del mes de junio del 2026



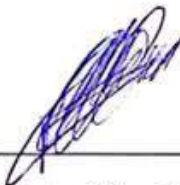
María Fernanda Cáceres Guamán

C.I: 0604406926

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Víctor Elías Molina Ruíz catedrático adscrito a la Facultad de Ingeniería, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación “Propuesta de diseño de una casa de acogida para migrantes en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Riobamba”, bajo la autoría de María Fernanda Cáceres Guamán; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 25 días del mes de junio del 2026



Arq. Víctor Elías Molina Ruíz

C.I: 1803662285

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **“Propuesta de diseño de una casa de acogida para migrantes en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Riobamba”** por María Fernanda Cáceres Guamán, con cédula de identidad número 0604406926, bajo la tutoría del Mgs. Arq Víctor Elías Molina Ruíz; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba el 25 de junio del 2026.

Arq. José Remigio Gavidia Mejía
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO

Arq. Farid Alexander Espinoza Touma
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

Arq. Paúl Eduardo García Gavidia
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-08.11
VERSIÓN 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **MARÍA FERNANDA CÁCERES GUAMAN** con CC: **0604406926**, estudiante de la Carrera de **ARQUITECTURA**, Facultad de **INGENIERIA**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**PROPUESTA DE DISEÑO DE UNA CASA DE ACOGIDA PARA MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA**", cumple con el 13% de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio COMPILATIO, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 19 de junio de 2026

Mgs. Arq. Víctor Molina
TUTOR

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre, Blanca, la persona más importante de mi vida, quien ha sabido desempeñar con amor y fortaleza el rol de padre y madre. A través de sacrificios inimaginables, entrega constante y una generosidad inquebrantable, ha sido el principal sostén en mi formación personal y académica. Esta tesis, así como todos los años de estudio recorridos en la universidad, son reflejo de su esfuerzo, su ejemplo y la profunda admiración que siento.

Fernanda Cáceres

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi madre, Blanca, por su apoyo incondicional a lo largo de toda mi vida académica. Su acompañamiento y confianza han sido indispensables para culminar esta etapa.

Quiero agradecer a mi familia, por su respaldo, comprensión y ánimo brindado en cada momento del proceso universitario. A mi tutor de tesis, Arq. Víctor Molina, por su orientación académica, sus aportes críticos y su acompañamiento durante el desarrollo del proyecto, los cuales permitieron fortalecer el enfoque y la coherencia del trabajo presentado. Finalmente, quiero dirigir mi agradecimiento a todas las personas que formaron parte de este camino, aportándome con su respaldo, sus consejos y experiencias, contribuyendo a mi crecimiento personal y profesional.

Fernanda Cáceres

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA

DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	14
1.1 Antecedentes	14
1.2 Problemática	16
1.3 Justificación.....	17
1.4 Objetivos.....	18
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	20
2.1 Migración	20
2.1.1 Tipos de Migración	20
2.1.2 Causas de la Migración	21
2.1.3 Consecuencias de la migración	22
2.1.4 Fases de la migración	23
2.2 Vulnerabilidad.....	24
2.2.1 Factores que determinan la Vulnerabilidad	24
2.2.2 Respuestas Programáticas	25
2.2.3 Enfoque de la Gestión de Casos.....	26
2.3 Discapacidad	26
2.3.1 Neurodiversidad.....	27
2.3.2 Tipos de Discapacidad	27

2.3.3	Modelos de Atención a Personas con Discapacidad y Neurodiversidad	28
2.4	Violencia Basada en Género	29
2.4.1	Enfoques para el Abordaje de VBG	29
2.4.2	Factores de Riesgo de VBG	29
2.4.3	Prevención	30
2.4.4	Respuesta	31
2.4.5	Atención de casos de VBG	31
2.5	Alojamientos Temporales	32
2.5.1	El Desplazamiento y el Rol de los Alojamientos Temporales	32
2.5.2	Modalidades de Alojamientos Temporales	32
2.5.3	Modalidades de Alojamientos Temporales en Ecuador	32
2.5.4	Principios para la Gestión	33
2.5.5	Componentes de la Gestión	34
2.5.6	Aplicar el Marco Legal de Protección y las Normas Mínimas Esfera	34
2.6	Diseño Universal	34
2.6.1	Accesibilidad Universal	34
2.6.2	Barreras	35
2.6.3	Diseño Universal	35
2.7	Equipamientos	36
2.8	Normativa	37
CAPÍTULO III. METODOLOGIA		39
3.1	Metodología general	39
3.2	Metodología para la selección del sitio de implantación	39
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN		40
4.1	Análisis de Necesidades	40
4.2	Análisis Urbano	43
4.2.1	Agua Potable	43
4.2.2	Alcantarillado	43
4.2.3	Electricidad	43
4.2.4	Transporte público	43
4.2.5	Equipamientos de Salud	44
4.2.6	Equipamientos de Abastecimiento	44
4.2.7	Centros de desarrollo infantil	44

4.2.8	Equipamientos de Bienestar Social	44
4.2.9	Equipamientos Religiosos	44
4.2.10	Equipamientos de Educación	44
4.2.11	Presencia de Migrantes	44
4.2.12	Lotes Baldíos	44
4.2.13	Resultado de Análisis Multicriterio y Lotes Baldíos.....	44
4.3	Análisis de Referentes	44
4.3.1	Criterios y Proceso de Selección de Referentes Arquitectónicos.....	44
4.3.2	Conclusiones Referentes.....	44
4.3.3	Criterios de selección de lote según casos de estudio.....	45
4.3.4	Lotes disponibles dentro de la zona óptima para implantación	45
4.3.5	Selección del lote	45
4.4	Análisis de Sitio	48
4.4.1	Equipamientos	48
4.4.2	Usos del Suelo.....	48
4.4.3	Uso en planta baja	48
4.4.4	Número de pisos.....	48
4.4.5	Tipos de vías	48
4.4.6	Capa de rodadura	48
4.4.7	Transporte Público	48
4.4.8	Secciones viales	48
4.4.9	Llenos y vacíos	49
4.4.10	Trazado urbano.....	49
4.4.11	Perfil urbano	49
4.4.12	Áreas verdes	49
4.4.13	Topografía	49
4.5	Proyecto Arquitectónico	49
4.5.1	Programa Arquitectónico.....	49
4.5.2	Estrategias Proyectuales	50
4.5.3	Zonificación.....	51
4.5.4	Organización funcional y espacial	52
4.5.5	Unidades de Alojamiento	53
4.5.6	Fachada	54

4.5.7	Estrategias Urbanas	55
4.5.8	Experiencia del Usuario	55
4.5.9	Materialidad	55
4.5.10	Estructura	55
4.5.11	Plantas Arquitectónicas	56
4.5.12	Fachadas	56
4.5.13	Cortes	56
4.5.14	Escantillón	56
4.5.15	Renders	56
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		58
5.1	Conclusiones	58
5.2	Recomendaciones	59
BIBLIOGRAFÍA		60
ANEXOS		63

Índice de Figuras

Figura 1. Lote Viable A	45
Figura 2. Lote Viable G	46
Figura 3. Lote Viable L	46
Figura 4. Lote Viable M	47
Figura 5. Evaluación comparativa de lotes mediante gráfico de radar.....	48
Figura 6. Usuarios	49
Figura 7. Edad	49
Figura 8. Género.....	50
Figura 10. Bloques y vacíos	50
Figura 11. Circulaciones.....	51
Figura 12. Modulación	51
Figura 13. Obtención de la forma.....	51
Figura 15. Esquema de circulación	52
Figura 16. Esquema zonas húmedas.....	52
Figura 17. Esquema privacidad	53
Figura 18. Habitaciones compartidas	53
Figura 19. Habitaciones familiares.....	53
Figura 20. Fachada - Ritmo llenos y vacíos	54
Figura 22. Paleta vegetal fachada.....	55

Índice de Tablas

Tabla 1. Criterios de selección de lote según casos de estudio	45
Tabla 2. Evaluación Comparativa de Lotes	47

Resumen

El presente trabajo desarrolla una propuesta de diseño arquitectónico de una casa de acogida para migrantes en situación de vulnerabilidad en Riobamba, como respuesta a la creciente problemática social asociada a los flujos migratorios, especialmente de población venezolana, y a las condiciones de precariedad, exclusión y falta de acceso a servicios básicos. El estudio parte de un análisis del contexto social, urbano y normativo, así como de la identificación de las necesidades físicas, funcionales y sociales de la población migrante, mediante una metodología de enfoque mixto que integra el análisis documental, la revisión de estadísticas, el estudio de referentes y la evaluación dentro del límite urbano para determinar lotes potenciales mediante criterios de accesibilidad, conectividad y relación con equipamientos.

A partir de este diagnóstico, se establece un programa arquitectónico donde se consideren espacios para el alojamiento temporal, atención integral, áreas comunitarias y zonas de apoyo, que trabajen bajo parámetros de funcionalidad y vivienda digna. Dando como resultado una propuesta arquitectónica que se integra al tejido urbano de Riobamba, logrando mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad de la población migrante. También contribuye con una solución para favorecer a la inclusión social ante la problemática migratoria

Palabras clave: Migrantes, Vulnerabilidad Social, Casa de Acogida, Arquitectura Social

ABSTRACT

This study develops an architectural design proposal for a shelter house for migrants in vulnerable situations in Riobamba, as a response to the growing social issues associated with migration flows, particularly those involving the Venezuelan population, as well as the conditions of precariousness, exclusion, and limited access to basic services. The research is based on an analysis of the social, urban, and regulatory context, as well as the identification of the physical, functional, and social needs of the migrant population through a mixed-methods approach that integrates documentary analysis, statistical review, case study analysis, and site evaluation within the urban boundary to identify potential lots according to criteria of accessibility, connectivity, and proximity to urban facilities. Based on this diagnosis, an architectural program is established that includes spaces for temporary accommodation, comprehensive care, community areas, and support zones, all designed in accordance with principles of functionality and dignified housing. As a result, the proposal presents an architectural solution that integrates into the urban fabric of Riobamba, improving the living conditions and safety of the migrant population. Furthermore, it contributes to social inclusion by addressing the challenges associated with migration.

Keywords: Migrants, Social Vulnerability, Shelter House, Social Architecture.



Reviewed by:

Mgs. Hugo Romero

ENGLISH PROFESSOR

C.C. 0603156258

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La migración venezolana es considerada una de las más grandes crisis migratorias de la región. Desde 2015, millones de personas venezolanas han salido del país a causa de la creciente inestabilidad económica, política, social y humanitaria. Este desplazamiento ha impactado de manera negativa a los países de acogida, experimentando dificultades en los sistemas de salud, educación, empleo y seguridad social. La complejidad de este fenómeno se evidencia en la necesidad de tratar aspectos como la regularización migratoria, la protección de derechos humanos, así como la creación de oportunidades que permitan una inserción digna y efectiva en las comunidades receptoras. Ante este contexto, surge la necesidad de un enfoque integral para atender a la población migrante, en ciudades como Riobamba, donde la presencia de migrantes ha transformado las dinámicas sociales y económicas locales, y donde existe una falta de infraestructura adecuada que atienda a esta población. Este proyecto de investigación hace énfasis en las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan los migrantes, destacando la necesidad de un refugio seguro y servicios básicos que mejoren su calidad de vida y faciliten el formar parte de la sociedad. El objetivo es desarrollar una propuesta arquitectónica que incluya espacios de alojamiento, servicios básicos, apoyo psicosocial, legal y médico. El presente proyecto busca cubrir la carencia de infraestructura apropiada en la ciudad de Riobamba. Al proporcionar servicios como atención psicológica, asistencia social, capacitación, asesoría legal, alojamiento y alimentación las personas migrantes podrán adquirir habilidades y alcanzar su independencia económica. Además, el desarrollo de este proyecto contribuirá a mejorar la percepción de seguridad y la imagen de la ciudad al reducir la presencia de migrantes en las calles. La importancia de esta iniciativa radica en la urgencia de garantizar derechos básicos a quienes se han visto en la obligación de desplazarse. La falta de acceso a empleo formal, junto con factores como la violencia de género y la discriminación, afectan principalmente a mujeres, niños, adolescentes y personas con discapacidad, comprometiendo su bienestar. Para la recolección de datos se emplearán métodos mixtos, integrando técnicas cualitativas y cuantitativas. Entre los datos que se recolectarán están características socioeconómicas de los migrantes, sus necesidades y requerimientos. Se realizarán entrevistas en profundidad para conocer las experiencias personales de los migrantes, así como enuestas y técnicas de mapeo para identificar las zonas de mayor concentración de esta población. Asimismo, se analizarán casos de estudio de casas de acogida refugios a nivel nacional e internacional para identificar buenas prácticas aplicables al contexto de Riobamba. El alcance del presente proyecto abarca la propuesta de una solución arquitectónica que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los migrantes y facilitar su cohesión social, así como la promoción de una convivencia pacífica entre migrantes y comunidades de llegada. Se espera que esta investigación aporte con una alternativa a la problemática de la ausencia de infraestructura para la atención de migrantes vulnerables

1.1 Antecedentes

La migración hacia Ecuador es un fenómeno que ha existido durante mucho tiempo, reflejando tanto las tendencias globales de movilidad humana como las características históricas y económicas del país. Desde la etapa de colonización en el siglo XVI, pasando

por las migraciones internas y externas que ocurrieron durante el auge de la producción de cacao en el siglo XIX, hasta las recientes oleadas de migrantes venezolanos. (Díaz de Perales & Perales, 2020). En el siglo XIX, Ecuador adoptó una política de apertura hacia migrantes de Europa y de naciones andinas, por otro lado, excluyó a otros grupos étnicos, como los chinos y los gitanos, en un contexto que se vio marcado por prejuicios raciales y económicos. Este patrón se ha repetido a lo largo del tiempo, adaptándose a las condiciones económicas y políticas del país. Por ejemplo, en los años 70, el auge del petróleo atrajo tanto a migrantes internos como externos, pero también provocó la saturación de las ciudades y el crecimiento de áreas urbanas marginadas. (SICREMI, 2011, como se citó en Díaz de Perales & Perales, 2020).

Durante las décadas de 1980 y 1990, Ecuador pasó por una emigración masiva. La caída de los precios del petróleo en los años 80, junto con el aumento de la deuda externa y la inflación, provocó un incremento en el desempleo y la pobreza. A lo largo de la década de 1990, el conflicto con Perú y la crisis bancaria de 1999 empeoraron aún más la situación, culminando con la dolarización en el año 2000. Más de un millón de ecuatorianos decidieron emigrar, especialmente hacia España, Italia y Estados Unidos. Aunque esta migración fragmentó miles de familias y alteró la estructura social del país, las remesas que enviaron los migrantes se convirtieron en una fuente de ingresos para sus familias. (Tomalá, 2016, como se citó en Díaz de Perales & Perales, 2020).

En la última década, Ecuador ha visto un aumento de migrantes provenientes de Venezuela, impulsado por la crisis económica y política en ese país. Una de las principales problemáticas es la capacidad del Estado para asegurar el respeto a los derechos humanos de los migrantes, especialmente en un contexto de limitaciones económicas internas y actitudes sociales que a menudo incluyen xenofobia y discriminación. (Urquiza & Muyulema, 2019, como se citó en Díaz de Perales & Perales, 2020).

En el caso de la inmigración hacia Ecuador, históricamente ha registrado cifras menores que la emigración y se ha desarrollado en oleadas, como ocurrió con el arribo de colombianos que huían de conflictos internos y, en la actualidad, el ingreso de venezolanos. Estos migrantes buscan en el país oportunidades laborales y mejores condiciones de vida. Sin embargo, con frecuencia no alcanzan esos objetivos debido a la falta de comprensión respecto a su condición migratoria, que en ocasiones se traduce en actos xenofóbicos, explotación laboral o requerimientos que vulneran lo dispuesto en la Constitución y las leyes por parte de funcionarios públicos. Aunque el Estado ha intentado abordar estas problemáticas, (Díaz de Perales & Perales, 2020) señalan que es necesario destinar más recursos para educar a la población entorno a que la migración, tanto de entrada como de salida, no representa una amenaza, sino un fenómeno natural de las sociedades en crisis.

En los últimos acontecimientos, se pueden identificar dos etapas de migración masiva desde Venezuela, cada una con perfiles de los migrantes distintas. La primera etapa, que abarcó desde el año 1998 hasta el 2014, estuvo caracterizada por una percepción de riesgo ante los cambios políticos y el aumento de la inseguridad. Durante estos años, aproximadamente 768,000 personas emigraron, en su mayoría hacia países del norte, utilizando transporte aéreo. Estos migrantes contaban con recursos económicos, un alto nivel

educativo y valores que se relacionaban con el capitalismo y la meritocracia, lo que facilitó su integración en los mercados laborales de los países de llegada. (Phélan & Osorio, 2020, como se citó en Plessman, 2024).

La segunda etapa, que comenzó en 2015 y continúa hasta el presente, representa un fenómeno migratorio sin precedentes en la historia de Venezuela, tanto por su magnitud como por la diversidad de los migrantes. Esta ola está compuesta por jóvenes de sectores populares, tanto urbanos como rurales, que emigran por razones socioeconómicas y de supervivencia. Estos migrantes suelen optar por rutas terrestres y medios precarios, muchas veces sin la documentación adecuada, y se dirigen mayoritariamente a países de América Latina y el Caribe, donde se ha asentado el 86% de migrantes venezolanos. En total, más de 7,8 millones de personas han abandonado Venezuela, de las cuales más de 6,7 millones han encontrado refugio en naciones de la región (R4V, 2023).

1.2 Problemática

La migración venezolana se ha convertido en uno de los mayores flujos de desplazamiento humano en América Latina en los últimos años. A partir de 2015, comenzó una migración masiva compuesta por personas de sectores populares que, debido a la crisis económica, política y social en Venezuela, se vieron obligadas a abandonar su país en busca de mejores condiciones de vida (Plessmann, 2024). Entre 2015 y 2020, aproximadamente 4.3 millones de personas salieron de Venezuela, de las cuales el 86 % se dirigió a países de América Latina (R4V, 2023). En Ecuador, el flujo migratorio ha generado una situación compleja tanto para los migrantes como para el país. Se estima que más de 474 mil personas venezolanas residen en el país, la mayoría en situación irregular y en condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica (Plessmann, 2024). Además, el desplazamiento forzado en Ecuador también ha aumentado debido al conflicto armado en Colombia, con más de 60,861 colombianos establecidos en el país tras verse obligados a huir (UNHCR, 2023). Los migrantes venezolanos en Ecuador representan el 50 % del total de la población migrante, y su situación de vulnerabilidad se debe a factores individuales, familiares, comunitarios y estructurales. A nivel individual, la falta de recursos económicos y de acceso a documentación regular limita sus posibilidades de empleo formal y de acceso a servicios básicos. A nivel familiar, la separación de los miembros del hogar y la inestabilidad emocional generan inseguridad y desprotección. A nivel comunitario, la discriminación y la xenofobia dificultan la integración social, mientras que, a nivel estructural, la falta de políticas públicas efectivas agrava la exclusión y marginalización de los migrantes (OIM, 2021) La falta de acceso a servicios básicos y oportunidades laborales ha obligado a muchos migrantes a recurrir a la economía informal y, en algunos casos, a vivir en las calles o en refugios improvisados. Muchos de ellos enfrentan complicaciones de hacinamiento, falta de vivienda, alimentación y atención médica (PMA, 2024), lo que afecta su bienestar general y conlleva dificultades para las comunidades receptoras, que no siempre tienen los recursos necesarios para integrarlos. En este sentido, es primordial identificar y atender las necesidades prioritarias de los migrantes para reducir su situación de vulnerabilidad. Según estudios de la ACNUR, estas necesidades incluyen el acceso a una vivienda, alimentación, capacitación, atención médica y apoyo psicosocial. Las mujeres migrantes enfrentan también

riesgos adicionales durante su desplazamiento, como diferentes formas de violencia de género. En Ecuador, la violencia de género es bastante común y muchas mujeres migrantes son víctimas de acoso, discriminación y violencia. El informe “Nuestro derecho a la seguridad” de ACNUR y HIAS informa que la violencia de género contra mujeres migrantes y refugiadas está vinculada a la xenofobia y a la falta de oportunidades económicas y sociales (ACNUR & HIAS, 2023). Además, las mujeres suelen ser las principales responsables del cuidado de sus familias, lo que incrementa su carga y limita o disminuye sus posibilidades de acceder a un empleo formal. Las personas migrantes y refugiadas con discapacidad enfrentan una alta vulnerabilidad debido a los múltiples riesgos existentes a lo largo del proceso migratorio, incluyendo la interrupción de tratamientos médicos (RIADIS, 2021). Durante el trayecto, se encuentran con barreras físicas y sociales que incrementan el nivel de dificultad del desplazamiento y crea un entorno excluyente, como la falta de transporte adaptado e infraestructura accesible. Los niños, niñas y adolescentes migrantes son bastante vulnerables debido a la irregularidad migratoria, la falta de acceso a servicios, la precariedad socioeconómica y la explotación laboral. Estos conflictos frenan su desarrollo integral, perpetuando el ciclo de pobreza e incrementando los riesgos de explotación y reclutamiento para actividades ilícitas. La precariedad económica obliga a muchas familias a que dependan del trabajo informal y de la mendicidad, utilizando a los menores de edad como una herramienta para generar ingresos.

En Riobamba, la adaptación de los migrantes venezolanos dentro de la comunidad ha sido, en gran medida, favorable gracias a que el idioma es compartido y existe similitud cultural. De acuerdo con Torres & Naranjo (2019), “la mayoría de los migrantes venezolanos se han adaptado a las formas culturales de la ciudad”. Esto se manifiesta en cambios en su manera de hablar, su estilo de vestir y su participación en prácticas sociales locales, como el disfrute de platos típicos ecuatorianos. Sin embargo, algunas personas han enfrentado discriminación, evidenciando las tensiones que pueden surgir durante las fases de integración. Desde la perspectiva laboral, la mayoría de los migrantes afrontan diferentes dificultades para acceder a empleos formales debido a obstáculos legales y económicos. Torres y Naranjo (2019) enfatizan que “la gran mayoría de los migrantes venezolanos se dedican al trabajo informal, mientras una minoría ha logrado conseguir trabajos asalariados”.

Este escenario limita sus oportunidades para alcanzar estabilidad económica y los condiciona a trabajos precarios. A pesar de los conflictos, muchos migrantes venezolanos expresan satisfacción al residir en Riobamba. Según Delgado, una migrante que fue entrevistada por Torres y Naranjo, “de ser radicarme en Riobamba porque es una ciudad tranquila, bonita y sobre todo la comida es muy barata”. Estas percepciones hacen evidente que, aunque las condiciones no son las ideales, esta ciudad puede ofrecer un ambiente seguro y estable.

1.3 Justificación

La migración forzada constituye uno de los fenómenos sociales más complejos y relevantes del contexto latinoamericano contemporáneo. En particular, la migración venezolana ha generado gran impacto en los países receptores, entre ellos se encuentra Ecuador, donde ciudades intermedias como Riobamba se han convertido en puntos de

tránsito y permanencia para población migrante en situación de vulnerabilidad. Gracias a esto, se ha evidenciado que existen limitaciones en la capacidad institucional y urbana para responder a las necesidades de esta población, especialmente en el acceso a un alojamiento digno, servicios de atención psicosocial, orientación legal y procesos de integración socioeconómica. Respecto al ámbito social, el proyecto de investigación se justifica por la urgencia de atender a una población que enfrenta múltiples factores de vulnerabilidad, entre los que se incluyen la discriminación, la violencia de género, la exclusión social, falta de servicios básicos, etc. En este sentido, la ausencia de infraestructuras adecuadas en Riobamba profundiza estas condiciones y limita las posibilidades de una integración digna en la ciudad. Riobamba, debido a su localización y su función como nodo de servicios, concentra flujos migratorios que superan la capacidad de respuesta de la infraestructura social existente o casi inexistente. La dispersión de servicios y la falta de equipamientos generan una atención insuficiente. Por ello, se vuelve indispensable proponer un equipamiento urbano que articule alojamiento temporal con servicios que lo complementen, para contribuir al bienestar de la población migrante, mejorar la seguridad, la cohesión social y organización urbana del entorno inmediato. En el ámbito académico, la investigación es adecuada debido a que articula teoría, diagnóstico y propuesta proyectual, tratando enfoques conceptuales sobre migración, vulnerabilidad, discapacidad, género y derechos humanos con herramientas metodológicas como encuestas, entrevistas y análisis espacial mediante Sistemas de Información Geográfica. Esta integración metodológica permite fundamentar el proyecto arquitectónico en datos verificables y en un conocimiento profundo del contexto.

Por último, la viabilidad del estudio se sustenta en la disponibilidad de información estadística, normativa y territorial, así como en la posibilidad de realizar levantamientos de campo, análisis urbano y estudios de referentes nacionales e internacionales. En consecuencia, la presente investigación se justifica por su relevancia social y su pertinencia académica, al proponer una respuesta arquitectónica integral frente a la ausencia de infraestructura para la atención de migrantes en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Riobamba, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida y a la construcción de una ciudad más inclusiva y equitativa.

1.4 Objetivos

Objetivo General

- Desarrollar una propuesta de diseño de una casa de acogida en Riobamba que ofrezca refugio y servicios integrales a migrantes en situación de vulnerabilidad, promoviendo su integración social.

Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades y características específicas de los migrantes en situación de vulnerabilidad con el fin de establecer la capacidad óptima de la infraestructura propuesta.
- Evaluar el entorno urbano de Riobamba para determinar el lugar de implantación para el proyecto arquitectónico.

- Analizar casos de estudio de casas de acogida existentes a nivel nacional e internacional, evaluando su aplicabilidad y eficacia en el contexto de Riobamba.
- Generar una propuesta arquitectónica de casa de acogida que incluya espacios multifuncionales para alojamiento, capacitación, asesoría legal y servicios básicos para migrantes.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Migración

La migración puede entenderse como el movimiento de personas que dejan su lugar de residencia habitual para establecerse en otro sitio, ya sea dentro de su propio país o cruzando fronteras internacionales (OIM, 2019). Este movimiento puede ser voluntario o forzoso, motivado por razones económicas, familiares, ambientales o políticas. Desde una perspectiva demográfica, la migración implica un cambio de residencia, con la intención de permanecer en el nuevo lugar durante un periodo largo de tiempo (Micolta León, 2005). Este fenómeno no solo involucra el tras lado físico, sino también una serie de ajustes sociales, culturales y emocionales que afectan tanto a los migrantes como a las comunidades de llegada.

2.1.1 Tipos de Migración

2.1.1.1 Por Alcance Territorial

- **Migración Interna**

La migración interna abarca el traslado de individuos dentro de las fronteras de un país, con el objetivo de establecerse en un nuevo lugar de residencia, ya sea de forma temporal o permanente. Este tipo de migración incluye a personas desplazadas de su entorno habitual debido a circunstancias, como conflictos o desastres naturales, así como a aquellas que deciden mudarse por motivos personales o económicos. Además, abarca tanto a los nacionales del país como a los extranjeros que residen en su territorio y deciden cambiar de domicilio dentro del mismo (OIM, 2015).

- **Migración Internacional**

Se entiende por migración internacional al desplazamiento de personas desde su lugar de residencia hacia un país extranjero. Este proceso implica el establecimiento de una nueva residencia en el país de destino, excluyendo aquellas estadias temporales con fines específicos (OIM, 2019).

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) establece que un migrante internacional es toda persona que cambia su país de residencia habitual, destacando así la naturaleza transfronteriza y permanente o semipermanente de este tipo de movilidad humana.

2.1.1.2 Por Temporalidad

- **Temporales**

Describe el desplazamiento de personas que se trasladan a un lugar con el propósito de retornar a su lugar de origen tras un período definido. (OIM, 2019).

- **Permanentes**

Se refiere al traslado de individuos que deciden establecerse de forma definitiva en un nuevo lugar, sin la intención de regresar a su lugar de origen. (OIM, 2019).

2.1.1.3 Por Regularidad

Regular

La migración regular se define como el movimiento de personas que se lleva a cabo en conformidad con las leyes y regulaciones vigentes tanto en el país de origen como en el país de destino (OIM, 2019).

Irregular

La migración irregular es el desplazamiento de personas que ocurre fuera del marco legal establecido por las normativas del país de origen o de destino. Los migrantes en esta situación no tienen documentación lo que los coloca en una posición de alta vulnerabilidad, enfrentando muchos riesgos y la posibilidad de ser deportados (OIM, 2019).

2.1.2 Causas de la Migración

2.1.2.1 Causas Económicas

Las causas económicas son una de las principales razones por las que las personas deciden migrar. Estas incluyen la búsqueda de mejores oportunidades de empleo, el desempleo, el subempleo y la necesidad de mejorar los medios de subsistencia. La migración es vista como una forma de escapar de economías en recesión, alta inflación y la falta de oportunidades laborales.

La globalización también ha influido en esta dinámica puesto que ha facilitado el movimiento de personas en busca de mercados laborales más favorables (Armijos-Orellana et al., 2022). Además, el fenómeno del “drenaje de cerebros” se ha intensificado. Los países desarrollados atraen a profesionales altamente calificados de los países en desarrollo.

2.1.2.2 Causas Sociales

Las causas sociales incluyen la violencia de género, la discriminación racial y religiosa, la falta de acceso a servicios médicos y las pocas oportunidades educativas. El incumplimiento de los derechos humanos y la violencia son motivaciones para que las personas busquen fuera de su país. La reunificación familiar es otro motivo importante, ya que muchos migrantes buscan reunirse con sus familiares que ya han emigrado y se han establecido en otros países (Armijos-Orellana et al., 2022).

2.1.2.3 Causas Políticas

Las inestabilidades políticas, la corrupción, los conflictos bélicos y las persecuciones políticas son causas de migración. Las políticas restrictivas y represivas pueden obligar a las personas a abandonar sus hogares. En muchos casos, los migrantes huyen de regímenes autoritarios. La persecución por motivos políticos, religiosos o étnicos obliga a miles de personas a buscar refugio en países que puedan brindarles protección y asilo. (Armijos-Orellana et al., 2022).

2.1.2.4 Causas Demográficas

En zonas donde existen altos índices de natalidad y densidad poblacional se pueden generar presiones sobre los recursos locales, impulsando a que las personas se dirijan hacia entornos con mejores condiciones de vida. Por otro lado, en los países desarrollados con poblaciones envejecidas, la migración se ve como una solución para suplir la escasez de mano de obra y mantener el equilibrio en los sistemas de seguridad social. (Armijos-Orellana et al., 2022).

2.1.2.5 Causas Ecológicas

Las catástrofes naturales, la degradación ambiental y el cambio climático son causas emergentes de migración. Los “migrantes climáticos” están aumentando en número, buscando lugares donde puedan vivir de manera más segura y sostenible (Armijos-Orellana et al., 2022).

2.1.3 Consecuencias de la migración

2.1.3.1 Consecuencias Económicas

Desde una perspectiva económica, la migración con lleva efectos tanto positivos como negativos. Por un lado, los países de destino impulsan su crecimiento económico al beneficiarse de la mano de obra adicional. Los migrantes suelen ocupar trabajos que la población local no está dispuesta a realizar (Núñez del Prado, 2008). Por otro lado, los países de origen pueden experimentar una pérdida de capital humano. El progreso económico y social de los países emisores se puede ver limitado por el déficit de perfiles cualificados (Gutiérrez, 2022).

2.1.3.2 Consecuencias Sociales

Dentro de las consecuencias sociales se pueden mencionar la desintegración familiar, conflictos comunitarios y dificultades de adaptación e integración. Los migrantes, especialmente aquellos que están indocumentados, comúnmente enfrentan discriminación, explotación laboral y xenofobia (Gutiérrez, 2022).

La migración puede conflictuar los servicios públicos y el mercado laboral de los países receptores al aumentar la competencia por empleos y recursos. La ausencia de integración efectiva puede desembocar en marginalización y en el desarrollo de guetos, donde estas personas viven en condiciones precarias y con acceso limitado a servicios básicos (Gutiérrez, 2022).

2.1.3.3 Consecuencias Culturales

La migración puede nutrir a los países de acogida con nuevas perspectivas y tradiciones. La diversidad cultural resultante puede abrir paso a nuevas formas de pensar, así como consolidar una mejor apertura y tolerancia intercultural (Gutiérrez, 2022). No obstante, también puede suscitar conflictos culturales y renuencia al cambio por parte de la población local. Si el estado no implementa políticas efectivas de integración se corre el riesgo de generar tensiones sociales y segmentación de la sociedad (Gutiérrez, 2022).

2.1.3.4 Consecuencias Políticas

El fenómeno migratorio tiene la capacidad de influir en las políticas nacionales e internacionales. Los diferentes países suelen endurecer sus marcos regulatorios para controlar los flujos migratorios. Además, los migrantes se consolidan como actores importantes en la política de sus países de origen y de destino, con poder en las decisiones y políticas al involucrarse en la vida civil y colaborar con la economía mediante remesas (Gutiérrez, 2022).

2.1.4 Fases de la migración

2.1.4.1 Fase Previa a la Partida

Antes de emigrar, las personas deben planificar su salida y reunir los documentos y recursos necesarios. En contextos de migración regular, los requisitos están definidos e incluyen pasaportes, visados, certificados médicos y pruebas de solvencia económica. Sin embargo, en situaciones de desplazamiento forzado, este periodo suele ser abrupto debido a emergencias fuera del control del migrante. Los migrantes indocumentados también enfrentan decisiones difíciles, desde intentar cruzar las fronteras por cuenta propia hasta recurrir a traficantes, quienes suelen ser contactados a través de familiares o conocidos. En todos los casos, el costo de la migración puede ser elevado, requiriendo meses o incluso años de ahorro (OIM, s.f.).

2.1.4.2 Tránsito

El tránsito puede variar. En condiciones favorables, el desplazamiento se da directamente al país de destino. Pero, para migrantes irregulares esta fase suele ser extenuante y prolongada, siendo un periodo que puede durar meses o años (OIM, s.f.).

- Migrantes económicos y trabajadores: Algunos migrantes se trasladan inicialmente de áreas rurales a urbanas dentro de su propio país para adquirir competencias laborales, ahorrar dinero o prepararse para el viaje internacional. (OIM, s.f.).
- Migrantes forzosos: Aquellos que huyen de conflictos o desastres naturales a menudo experimentan múltiples desplazamientos internos antes de cruzar una frontera internacional (OIM, s.f.). Esta movilidad puede prolongarse durante años, con paradas en países de tránsito donde permanecen temporalmente debido a restricciones económicas, políticas o sociales (OIM, s.f.).

2.1.4.3 Llegada

Al llegar al país de destino los migrantes regulares atraviesan controles fronterizos donde presentan la documentación requerida. Sin embargo, poseer un visado no garantiza la entrada, ya que las autoridades pueden denegarla por razones de seguridad, salud pública o sospechas de fraude (OIM, s.f.). Por otro lado, los migrantes irregulares pueden ser detenidos al intentar cruzar las fronteras y sometidos a procesos que pueden culminar en su deportación o en un retorno voluntario asistido (OIM, s.f.).

2.1.4.4 Estancia

Durante la estancia, los migrantes deben adaptarse a las normativas del país receptor. En paralelo, los Estados deben garantizar los derechos humanos, independientemente de su situación legal. En algunos casos, los migrantes irregulares pueden regularizar su estatus mediante procesos establecidos por el país receptor, especialmente si enfrentan riesgos de persecución o daño irreparable en sus países de origen (OIM, s.f.).

2.1.4.5 Migración circular y retorno

La migración circular es un fenómeno caracterizado por movimientos repetidos entre dos o más países, beneficiando tanto a los migrantes como a las comunidades de origen y destino. Por ejemplo, trabajadores agrícolas pueden regresar a sus países de origen durante

las temporadas de inactividad y volver al país de destino cuando la demanda laboral aumenta (OIM, s.f.). El retorno, por su parte, puede ser voluntario o forzado. Los migrantes que regresan voluntariamente suelen hacerlo después de cumplir sus objetivos o de no alcanzar sus metas. En otros casos, el retorno es forzado debido a deportaciones o la imposibilidad de regularizar su situación (OIM, s.f.).

2.1.4.6 Integración y reintegración sostenibles

- Integración: Implica la adaptación mutua entre los migrantes y las comunidades receptoras. Este proceso requiere esfuerzos tanto de los migrantes, quienes deben aprender y adaptarse al contexto local, como de las comunidades receptoras, que deben fomentar un entorno de aceptación y cohesión social (OIM, s.f.).
- Reintegración: En este ámbito se busca la reinserción de los migrantes, ayudándolos a reconstruir su estabilidad financiera y emocional. La contundencia de este mecanismo radica en encontrar un equilibrio que les de independencia, permitiéndoles planificar su futuro bajo criterios de oportunidad en lugar de verse forzados por la urgencia económica (OIM, s.f.).

2.2 Vulnerabilidad

La vulnerabilidad puede entenderse como una condición en la que ciertas personas presentan una mayor predisposición a experimentar daño, debido a su exposición a diferentes riesgos. Este daño puede ser psicológico, físico, ambiental u otras formas. Los factores de riesgo asociados a la vulnerabilidad pueden variar y, en ocasiones, coincidir entre diferentes situaciones (OIM, 2021). La OIM define a los migrantes vulnerables como aquellos que, debido a su situación, no pueden ejercer plenamente sus derechos humanos y están expuestos a un mayor riesgo de sufrir vulneraciones o abusos.

2.2.1 Factores que determinan la Vulnerabilidad

2.2.1.1 Factores Individuales

Abarcan características personales como la edad, género, raza, orientación sexual, posición social, características físicas, experiencias de vida, creencias, nivel de educación, salud física y mental. Estos aspectos determinan cómo un individuo enfrenta y resiste las adversidades en su entorno. Por ello, se deben tomar en cuenta estas particularidades, asegurando que se aborden necesidades específicas, tales como asistencia psicológica, acceso a servicios de salud y orientación legal (OIM, 2021).

2.2.1.2 Factores Familiares y del Hogar

Se refiere a las condiciones familiares de las personas, como su rol dentro de la familia y dinámica familiar. Las familias son determinantes para la vulnerabilidad o protección, puesto que suelen ser el primer apoyo, en especial para niños y adolescentes. A su vez, pueden representar un riesgo si existe violencia dentro del hogar, familias monoparentales o con antecedentes de migración peligrosa. Algunos ejemplos de factores familiares incluyen el tamaño de la familia, la estructura del hogar, la situación económica, el empleo, los antecedentes migratorios y la dinámica familiar (OIM, 2021).

2.2.1.3 Factores Comunitarios

El bienestar de las familias depende en gran medida del contexto comunitario según sus estructuras económicas, sociales y culturales. Una comunidad que cuente con buenas redes sociales y con recursos ofrece respaldo, mientras que una que no las tiene se convierte en un factor de riesgo para sus miembros. Factores como la educación, la salud, el acceso a recursos, el empleo y las normas sociales afectan a todos, pero no de la misma manera. Algunos factores pueden proteger a ciertos grupos y dejar vulnerables a otros.

Algunos factores de riesgo incluyen la exclusión de recursos, el matrimonio forzado y desastres naturales. La combinación de estos factores determina la vulnerabilidad o resiliencia de una comunidad (OIM, 2021).

2.2.1.4 Factores Estructurales

Se trata de condiciones políticas, económicas, sociales y culturales a nivel nacional, regional e internacional que influyen en las creencias y comportamientos de las personas, familias y comunidades. Al ser factores persistentes tienen efectos a corto y largo plazo. Los riesgos estructurales son la discriminación sistémica, conflictos, inestabilidad, mala gobernanza y falta de justicia. Los factores de protección son: paz, seguridad, buena gobernanza, respeto a los derechos humanos y desarrollo equitativo (OIM, 2021).

2.2.2 Respuestas Programáticas

2.2.2.1 Nivel Individual

Se enfocan en soluciones personalizadas para atender las necesidades de los migrantes vulnerables a la violencia o abuso. Incluyendo medidas de refugio, atención médica y psicológica, asistencia legal y social, acceso a educación y empleo, regularización migratoria y reunificación familiar (OIM, 2021).

2.2.2.2 Nivel Familiar

Se busca fortalecer las dinámicas familiares y reducir los peligros dentro de casa. Considera ejecutar programas de reunificación familiar, apoyo para menores no acompañados, atención en casos de violencia doméstica, y acceso a oportunidades económicas. La duración del acompañamiento varía según el nivel de complejidad del problema (OIM, 2021).

2.2.2.3 Nivel Comunitario

Las acciones comunitarias se enfocan en fomentar la inclusión, sensibilizar sobre migración segura, promover la educación de menores y mejorar la capacidad de adaptación frente a desafíos como el cambio climático (OIM, 2021).

2.2.2.4 Nivel Estructural

Se priorizan las reformas legales que protejan los derechos de los migrantes, fomenten una movilidad segura y promuevan el desarrollo equitativo. Estas reformas incluyen medidas contra la discriminación, fortalecimiento del estado de derecho y respeto a los derechos humanos. Aunque estos cambios sean más lentos, su impacto es profundo y sostenible (OIM, 2021).

2.2.3 Enfoque de la Gestión de Casos

Es un modelo diseñado para brindar atención integral a migrantes vulnerables. Este modelo organiza y conecta servicios especializados, asegurando que las necesidades de cada persona sean atendidas. El objetivo es garantizar el acceso a servicios básicos, los espacios diseñados para la atención de migrantes deben estar orientados a fomentar la eficiencia operativa, el trabajo colaborativo y la privacidad en las evaluaciones (OIM, 2021).

2.2.3.1 Gestor de Casos

Los gestores de casos migratorios identifican necesidades, elaboran planes de ayuda y vinculan a los migrantes con servicios básicos, supervisando su implementación. Requieren conocimientos sobre recursos disponibles, leyes migratorias y habilidades de comunicación y empatía. Se necesitan de espacios que faciliten su trabajo, como oficinas para entrevistas privadas, salas de reuniones y áreas comunes para actividades grupales. (OIM, 2021).

2.2.3.2 Evaluación y seguimiento

El modelo debe incluir evaluaciones periódicas, comenzando con una revisión para identificar riesgos y necesidades, seguida de evaluaciones para ajustar los servicios según las circunstancias de cada caso. Estas evaluaciones deben ser personalizadas, mediante el uso de entrevistas con una comunicación efectiva. Es necesario disponer de espacios para realizar entrevistas y actividades grupales. Asimismo, contar con áreas seguras y organizadas para resguardar la información confidencial de los migrantes (OIM, 2021).

2.2.3.3 Mecanismos de Remisión y Repertorio de Servicios

La gestión de casos requiere sistemas organizados con información actualizada para conectar a las personas con diferentes servicios. En este sentido la casa de acogida debe contener un área donde las personas puedan recibir orientación sobre estos servicios y espacios para capacitación (OIM, 2021).

2.2.3.4 Cierre del Proceso y Transición

El cierre del proceso ocurre cuando la persona ha recibido el apoyo necesario o decide terminar su participación. Esto debe ser planificado para que cualquier necesidad pendiente sea atendida o derivada. También hay que proporcionar herramientas que faciliten su independencia y reintegración a la sociedad. Se requiere contar con espacios para talleres, asesoría laboral y actividades comunitarias que preparen esta transición (OIM, 2021).

2.2.3.5 Modelos de Ejecución

La gestión de casos aplica modelos como atención personalizada, trabajo comunitario y servicios móviles. Para apoyar estos enfoques, se pueden incluir habitaciones privadas o compartidas y zonas comunitarias. Se necesitan espacios para capacitaciones que fortalezcan su labor profesional y de calidad (OIM, 2021).

2.3 Discapacidad

Se entiende por discapacidad al resultado de la interacción entre las limitaciones de una persona y las barreras del entorno que obstaculizan su participación en igualdad de condiciones dentro de la sociedad. Según la Convención de la ONU sobre los Derechos de

las Personas con Discapacidad, adoptada en 2006, la discapacidad no se limita a una condición biológica, sino de cómo esta interactúa con barreras físicas, sociales y actitudinales que restringen la inclusión. La OMS en su Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de 2001, habla de que la discapacidad abarca limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, viéndose influenciada por factores del entorno y del propio individuo.

2.3.1 Neurodiversidad

Este término se refiere a las formas variadas en que el cerebro puede funcionar, representando una aleatoriedad natural en la neurología de la gente. La neurodiversidad, un término acuñado por Judy Singer en la década de 1990, aclara que condiciones como el autismo, el TDAH y la dislexia deben entenderse desde la diferencia más no desde el déficit (OIM, 2023). Por esto, en el diseño inclusivo, los espacios deben ser concebidos para mitigar estímulos que puedan ser agobiantes y de esta manera crear un ambiente tranquilo, respetando sus propias formas de procesar la información y el entorno.

2.3.2 Tipos de Discapacidad

2.3.2.1 Discapacidad Física

Dificultades en el movimiento o coordinación del cuerpo. Ya sea por problemas como la pérdida de extremidades, enfermedades musculares o lesiones, esto se manifiesta en la movilidad general y las habilidades finas. (OIM y ADRA, 2023).

2.3.2.2 Discapacidad Intelectual

Esta discapacidad se relaciona con limitaciones en el funcionamiento intelectual y la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones (OIM y ADRA, 2023).

2.3.2.3 Discapacidad Psicosocial

Se relaciona con la salud mental y como ciertas condiciones alteran el trato con los demás y el entorno. Al manifestarse trastornos como la depresión, la esquizofrenia, o bipolaridad, la persona se enfrenta a barreras invisibles dificultando su desenvolvimiento en la sociedad. (OIM y ADRA, 2023).

2.3.2.4 Discapacidad Visual y Auditiva

Abarca desde una visión reducida hasta la ceguera total. Puede dificultar la capacidad para desplazarse de forma autónoma. Mientras que la discapacidad auditiva incluye la pérdida parcial o total de oír. Se puede dividir en dos tipos: pérdida de audición antes del desarrollo del lenguaje (prelocutiva) y después de aprender a hablar (postlocutiva) (OIM y ADRA, 2023).

2.3.2.5 Discapacidad del Lenguaje

El lenguaje verbal se ve obstaculizado por trastornos o daños neurológicos, cuando esto pasa la comunicación se vuelve compleja, afectando la interacción diaria (OIM y ADRA, 2023).

2.3.2.6 **Discapacidad Múltiple**

Se refiere a cuando existe más de un tipo de discapacidad en una persona, esta combinación afecta diversas áreas del correcto funcionamiento físico, mental o sensorial (OIM y ADRA, 2023).

Según la Guía Local de Cuidados para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidades y Neuro diversidades (OIM y ADRA, 2023), los principios de atención conforman bases para asegurar los derechos de las personas con discapacidad.

- Principio de Corresponsabilidad
- Principio de Integralidad
- Principio de No Discriminación
- Principio de Inclusión Social y Económica
- Principio de Universalidad
- Principio In Dubio Pro Homine
- Principio de Responsabilidad Social Colectiva
- Principio de Celeridad y Eficiencia
- Principio de Interculturalidad
- Principio de Accesibilidad
- Principio de Participación e Inclusión
- Principio de Atención Prioritaria

2.3.3 **Modelos de Atención a Personas con Discapacidad y Neurodiversidad**

2.3.3.1 **Modelo Médico o Tradicional**

Percibe la discapacidad como un problema de salud que requiere tratamiento para corregirla. Su enfoque está en “normalizar” a las personas mediante intervenciones médicas. Aunque puede ser útil para tratar ciertas condiciones, ha sido criticado por centrarse en el individuo y no en las barreras sociales que enfrentan.

2.3.3.2 **Modelo Social**

Este enfoque entiende la discapacidad como una consecuencia de las barreras creadas por la sociedad. Se centra en eliminar obstáculos físicos, de comunicación y sociales para fomentar la inclusión. Aplicar esta perspectiva implicaría crear espacios accesibles y libres de barreras (OIM y ADRA, 2023).

2.3.3.3 **Modelo Biopsicosocial**

Integra los enfoques médico y social, considerando que la discapacidad resulta de la interacción entre factores biológicos, psicológicos y sociales. Propone un enfoque integral que no solo aborda las necesidades de salud física, sino también el bienestar emocional y social. Esto sugiere la aplicación de ambientes que incluyan espacios de tratamiento y rehabilitación como áreas que favorezcan la socialización y el apoyo psicológico (OIM y ADRA, 2023).

2.1.2.2 Modelo Ecológico

Pone énfasis en cómo el entorno físico y social influye en las personas con discapacidad. Reconoce que las barreras pueden ser físicas (accesibilidad), sociales (actitudes y prejuicios) o institucionales (políticas inadecuadas). Desde este enfoque se deben crear entornos accesibles y que promuevan la inclusión social (OIM y ADRA, 2023).

2.4 Violencia Basada en Género

La violencia basada en género engloba cualquier acción que cause daño a una persona, llevada a cabo sin su consentimiento, y que se construye sobre las diferencias sociales entre hombres y mujeres. En este fenómeno coexisten agresiones físicas, sexuales, psicológicas, amenazas, actos de coacción y restricciones a la libertad personal. Dichas manifestaciones pueden ocurrir tanto en el ámbito público como en el privado, reflejando dinámicas de poder desiguales y las brechas de género que persisten en las estructuras sociales (OIM, 2015).

2.4.1 Enfoques para el Abordaje de VBG

2.4.1.1 De derechos humanos

Reconoce a las personas afectadas como titulares de derechos y exige que las organizaciones humanitarias y las autoridades estatales actúen como responsables de garantizar su cumplimiento. La atención se orienta a identificar y corregir prácticas discriminatorias que limitan el acceso equitativo a la asistencia, priorizando la justicia y la dignidad (OIM, 2015).

2.4.1.2 Centrado en las sobrevivientes

Este modelo prioriza el bienestar de la sobreviviente y la pone en el centro de las decisiones y acciones para consolidar ambientes seguros y libres de discriminación. Este abordaje se basa en principios como la confidencialidad, el respeto y la prevención de daños adicionales (OIM, 2015).

2.4.1.3 Comunitario

Este enfoque apuesta para que las comunidades afectadas sean agentes de cambio y encabecen las estrategias de prevención y respuesta. Así se fortalecen las capacidades locales, para promover soluciones hechas y gestionadas por las propias comunidades (OIM, 2015).

2.4.1.4 De Género

Examina las relaciones de poder y las desigualdades entre hombres y mujeres, explorando cómo los roles de género asignados afectan las oportunidades y derechos en los distintos ámbitos sociales, económicos y culturales (OIM, 2015).

2.4.2 Factores de Riesgo de VBG

2.4.2.1 Individuales o Familiares

- Impacto emocional y social: El estrés causado por el desarraigo, la soledad, la pobreza y la exclusión social incrementa la vulnerabilidad.
- Cambios en la estructura familiar: La pérdida de los padres ya sea por fallecimiento, abandono o huida desarma la capacidad de protección de la familia.

- Niñez desprotegida: Cuando los menores se desplazan sin compañía adulta, se exponen a entornos de abuso y explotación que no pueden sobrellevar solos
- Condiciones personales: Añaden vulnerabilidad factores como el género, la orientación sexual, la discapacidad o vivir con una enfermedad crónica (como el VIH) que profundizan la exposición ante riesgos.
- Recursos básicos a costa del cuerpo: Algunas personas se ven forzadas a utilizar su cuerpo o el de sus hijos como medio para acceder a servicios esenciales (OIM, 2015).

2.4.2.2 Comunitarios

- Deficiencia en la gestión de alojamientos: Cuando el personal de los alojamientos temporales carece de formación y supervisión, el refugio deja de ser un lugar seguro.
- Falta de equidad en roles de liderazgo: La ausencia de mujeres en puestos directivos implica que las medidas de seguridad pasan por alto las necesidades de las usuarias.
- Infraestructura inadecuada: Muchos alojamientos se construyen sin perspectiva de cuidado. La falta de luz o de zonas exclusivas para grupos vulnerables es una falla de diseño que facilita las agresiones.
- Barreras para denunciar: La justicia es inaccesible si el entorno es prejuicioso. El miedo al juicio social y la revictimización son barreras que impiden cualquier intento de denuncia.
- Acceso limitado a recursos básicos: La mala ubicación de puntos para buscar agua o usar los servicios sanitarios aumentan la exposición a agresiones (OIM, 2015).

La “Guía Operacional para la Gestión de Alojamientos Temporales en Ecuador”, desarrollada por la SGR, la OIM, el UNFPA, proporciona lineamientos basados en estándares internacionales y aprendizajes nacionales. Su objetivo es garantizar protección y asistencia en emergencias, con énfasis en la prevención de violencia basada en género, diseño seguro de espacios y gestión inclusiva de los alojamientos temporales.

2.4.3 Prevención

2.4.3.1 Infraestructura y Seguridad

- Se garantiza la seguridad de mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad y miembros de la comunidad LGBTI que estén solas en el alojamiento.
- Se asignan áreas específicas para mujeres solas, jefas de hogar y personas mayores.
- Las instalaciones deben contar con señalización de caminos hacia servicios como escuelas, centros de salud, lugares de trabajo y puntos de agua.
- Las áreas para repartir comidas deben ser accesibles, bien iluminados y señalizados.
- Los baños y duchas deben dividirse por género y contar con iluminación adecuada y puertas seguras (OIM, 2015).

2.4.3.2 Administración y Registro

- Se aplica un sistema de registro que proteja la privacidad de los afectados y así mismo evite la revictimización.

- Se debe coordinar con las oficinas del Registro Civil para facilitar la recuperación y/o renovación de documentos de identidad (OIM, 2015).

2.4.3.3 Equipos de servidoras y servidores públicos

- Todo el personal debe capacitarse en manejo de casos de VBG.
- Al menos la mitad del personal en puestos de liderazgo debe estar formado por mujeres, para lograr un ambiente equilibrado y sensible al género (OIM, 2015).

2.4.3.4 Población en alojamiento temporal

- Los usuarios que pertenecen a grupos vulnerables deben ser tomados en cuenta para participar en la creación de normas internas y demás decisiones.
- Se contemplan comités de vigilancia, conformados por mujeres y hombres.
- Divulgar información respecto a la educación en derechos y a acceso a servicios de VBG.
- Las comisiones de mujeres no solo detectan peligros, sino que vigilan que se respeten los derechos y equidad (OIM, 2015).

2.4.4 Respuesta

2.4.4.1 Población en alojamiento temporal

- Entidades como la SGR, Justicia, Salud, Fiscalía, Policía Nacional y MIES interactúan para asegurar una respuesta integral.
- Los alojamientos deben contar con mecanismos para registrar y monitorear los casos de VBG- Se elabora una lista de instituciones y puntos de contacto para facilitar la gestión eficiente de los casos.
- Los alojamientos deben brindar orientación para sobrevivientes de VBG en un entorno que respete su privacidad y seguridad (OIM, 2015).

2.4.4.2 Equipos de atención y respuesta

- El personal militar, policial, sanitario y demás trabajadores deben recibir capacitación constante.
- El personal debe estar familiarizado con los procedimientos establecidos, como el flujograma de atención y las normas técnicas específicas.- Se requiere que los servicios de salud cuenten con kits de emergencia post-violación y atiendan las necesidades de las sobrevivientes.
- Hay que tratar los casos de VBG bajo reserva para proteger la privacidad y dignidad de las personas afectadas (OIM, 2015).

2.4.4.3 Personas sobrevivientes de VBG

2.4.5 Atención de casos de VBG

Recibir a una sobreviviente de violencia de género exige crear un refugio de absoluta privacidad y respeto, el personal debe presentarse con cercanía y manejar cada dato con cautela. El objetivo es evitar a toda costa que la persona tenga que revivir su trauma a través de preguntas innecesarios, priorizando siempre un trato empático (OIM, 2015).

2.5 Alojamientos Temporales

2.5.1 El Desplazamiento y el Rol de los Alojamientos Temporales

Las personas y comunidades que se ven forzadas a abandonar sus hogares enfrentan diferentes problemáticas. Entre las principales dificultades están la pérdida de sus viviendas, tierras y medios de subsistencia, así como el acceso limitado a servicios básicos. Además, la ruptura de las estructuras familiares y comunitarias puede derivar en la separación de sus miembros, mientras que las personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, niños y personas con necesidades específicas, corren mayor riesgo de ser víctimas de abuso, explotación, violencia sexual o trabajo infantil. Durante el proceso de reubicación, también es común que pierdan documentos de identidad (OIM, 2015). Ante estas circunstancias, los alojamientos temporales son una medida de apoyo para quienes han sido desplazados.

2.5.2 Modalidades de Alojamientos Temporales

Los alojamientos temporales, utilizados en emergencias para proteger a personas sin vivienda, son una solución transitoria. Según normas internacionales, se clasifican en espontáneos y planificados, según su forma de creación y ocupación (OIM, 2015).

2.5.2.1 Alojamientos temporales espontáneos

Cuando el refugio surge de la desesperación y la autonomía, fuera del radar de los organismos oficiales, nos encontramos con espacios improvisados que apenas logran cubrir lo básico. Son asentamientos que, aunque demuestran resiliencia, suelen estar al límite de sus capacidades, por esto en ocasiones requieren de intervenciones para mejorar la habitabilidad.

2.5.2.2 Alojamientos temporales planificados

Los alojamientos planificados son gestionados y organizados por las autoridades competentes, quienes asignan terrenos previamente evaluados y acondicionados para albergar a los afectados. Estas instalaciones cumplen con estándares internacionales y están equipadas con servicios básicos, como agua, alimentos, ayuda humanitaria y acceso a educación. Su diseño busca facilitar la recuperación y estabilidad de las personas desplazadas durante la emergencia (OIM, 2015).

2.5.3 Modalidades de Alojamientos Temporales en Ecuador

2.5.3.1 Familias de Acogida

Las personas desplazadas buscan refugio en los hogares de familiares, amigos o vecinos. Aunque esta modalidad no forma parte del sistema formal de gestión de alojamientos temporales, representa una alternativa común para enfrentar emergencias y evitar la reubicación en espacios improvisados.

2.5.3.2 Alquiler para familias en emergencia

Se otorgan recursos económicos, provenientes de entidades gubernamentales o no gubernamentales, para que las familias afectadas puedan alquilar viviendas.

2.5.3.3 Campamento Temporal

Son áreas amplias para la instalación de campamentos sin infraestructura previa, se incluyen carpas familiares, servicios básicos y están diseñadas para un uso de hasta seis meses.

2.5.3.4 Refugio Temporal

Son zonas improvisadas en donde las personas afectadas buscan resguardo, independientemente de si tienen respaldo de las autoridades encargadas. Funcionan como una solución provisional mientras se trabaja en opciones más estables.

2.5.3.5 Albergue Temporal

Centros comunitarios o educativos ya existentes cambian y se adaptan para acoger a personas damnificadas., estos espacios están equipados con servicios básicos y su uso está limitado a aproximadamente 2 meses.

2.5.3.6 Áreas de Recepción y Tránsito

Estas áreas, activadas según la magnitud del desastre, se emplean como puntos de paso hacia alojamientos temporales más adecuados. Aunque no son alojamientos en sí mismos

2.5.3.7 Centros de Evacuación

Son lugares habilitados para refugiar a las personas que huyen de amenazas como desastres naturales o conflictos. Suelen ubicarse en edificaciones como estadios, iglesias o centros comunitarios, y en algunos casos, se preparan con anticipación para responder rápidamente (OIM, 2015).

Administrar alojamientos temporales se divide en 3 fases: planificación, operatividad y cierre. Los GAD Municipales o Metropolitanos, son quienes lideran esta labor. Se prioriza un enfoque diferencial que considere género, edad, discapacidad, condición migratoria y diversidad cultural. Esto incluye insumos adecuados, actividades recreativas, también estrategias de autosuficiencia para facilitar la recuperación psicosocial y respeto a la diversidad de los albergados (OIM, 2015).

2.5.4 Principios para la Gestión

Los principios que guían la gestión de los alojamientos temporales están alineados con las directrices de la Secretaría de Gestión de Riesgos (2017):

- Autoprotección: Cada individuo o entidad debe adoptar medidas para reducir la vulnerabilidad y fortalecer su capacidad de res puesta y de recuperación ante desastres
- Equidad de género: La meta es la igualdad de condiciones para todas las personas al adaptarse a la realidad de cada uno.
- Subsidiariedad: Prioriza la autonomía local en la gestión de riesgos, pero se considera la intervención de niveles superiores cuando los recursos locales son insuficientes, claro, sin eximir de responsabilidades a las autoridades locales.

- **Concurrencia:** Pone en primer lugar la colaboración entre entidades nacionales, locales, privadas y comunitarias, dando lugar a sus competencias y a la vez uniendo esfuerzos.
- **Coordinación:** Articular esfuerzos entre todos los sectores para que la respuesta sea inteligente, compartida y, sobre todo, efectiva.
- **Participación:** Promueve la organización e involucramiento de comunidades, asociaciones y voluntarios en la gestión de riesgos
- **Eficiencia:** Gestiona con eficiencia los recursos públicos para resguardar vidas, estimula la resiliencia comunitaria y propicia una asistencia humanitaria rápida y efectiva (OIM, 2015).

2.5.5 Componentes de la Gestión

- **Participación comunitaria:** La operatividad de los alojamientos tiene bases en la participación de la población residente, el ente gestor en articulación con las comunidades debe instaurar comisiones de trabajo para la autogestión y supervisión diaria.
- **Proveer Protección:** Las actividades de protección se centran en garantizar tres niveles de seguridad para los afectados: Seguridad física, seguridad legal y seguridad material.
- **Proveer Servicios y Asistencia:** Incluye servicios que se relacionan con seguridad alimentaria, agua, saneamiento, higiene, salud, educación, protección, y medios de vida, entre otros (OIM, 2015).

2.5.6 Aplicar el Marco Legal de Protección y las Normas Mínimas Esfera

Las normas mínimas internacionales establecen niveles básicos para la provisión de servicios. Estas normas son una expresión práctica de los derechos humanos y sirven como guía para garantizar una respuesta humanitaria que respete la dignidad de las personas afectadas (OIM, 2015).

2.6 Diseño Universal

2.6.1 Accesibilidad Universal

La accesibilidad universal se ha transformado en un concepto importante para garantizar la inclusión social y la igualdad en el acceso a los bienes y servicios. Este término se define como la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos, servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para que todas las personas puedan comprenderlos, utilizarlos y practicarlos en condiciones de seguridad, comodidad, autonomía e independencia, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas (Guía de Accesibilidad Universal, 2023; Manual de Accesibilidad Universal, 2010) . En esta línea, el diseño accesible implica eliminar barreras físicas y actitudinales, promoviendo espacios y productos que no requieran adaptaciones. El enfoque de “accesibilidad desapercibida” busca crear soluciones que no destaquen por ser específicas para un grupo, sino que integren funcionalidad, comodidad y estética (Manual de Accesibilidad Universal, 2010) . La accesibilidad en Ecuador se rige por el capítulo NEC

HS-AU, que establece los parámetros mínimos de accesibilidad para edificaciones públicas y privadas (NEC-HS-AU, 2019) .

2.6.2 Barreras

Las barreras de accesibilidad son más que obstáculos físicos, son impedimentos que afectan a la autonomía y a la participación. Cuando un entorno no es accesible, no existe igualdad de condiciones, por tanto, la libertad de movimiento y el derecho de todos a integrarse se ve limitado.

2.6.2.1 Barreras Urbanísticas

Son aquellas presentes en los espacios públicos, como calles, plazas, parques y sitios históricos. Estas barreras presentan discontinuidades en las veredas o falta de rampas aptas, lo que obstaculiza la movilidad de personas con discapacidades o movilidad reducida (Guía de Accesibilidad Universal, 2023).

2.6.2.2 Barreras Arquitectónicas

Estas barreras forman parte del entorno construido, en edificios públicos y privados al carecer de accesos adecuados o interiores diseñados para la diversidad, se compromete la autonomía del usuario. Ejemplos de esto son la ausencia de sistemas de elevación accesibles y la falta de guías visuales o táctiles (NEC-HS-AU, 2019).

2.6.2.3 Barreras en el Transporte

El transporte, ya sea por tierra, mar o aire, suele presentar fallas que cortan la autonomía. El problema está en todo el trayecto, desde estaciones hasta paradas inaccesibles, si el transporte no está diseñado para todos, el derecho a desplazarse libremente se convierte en un privilegio.

2.6.2.4 Barreras en la Comunicación

Impiden la expresión y recepción de mensajes. Estas pueden incluir la falta de recursos accesibles como intérpretes de lengua de señas, sistemas aumentativos alternativos o tecnologías adaptadas para garantizar el acceso a la información. Superar estas barreras implica promover la inclusión mediante el diseño de herramientas comunicativas que permitan la participación efectiva de todos los individuos (Guía de Accesibilidad Universal, 2023)

2.6.3 Diseño Universal

El Diseño Universal surge como un enfoque integral dentro del concepto de accesibilidad, enfocado en concebir entornos y objetos que puedan ser utilizados por el mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones específicas o diseños especializados. Este concepto promueve la creación de productos y espacios inclusivos que eliminan barreras físicas, sensoriales y cognitivas, facilitando la interacción de todos los usuarios en igualdad de condiciones (Guía de Accesibilidad Universal, 2023; Manual de Accesibilidad Universal, 2010).

2.6.3.1 Principios del Diseño Universal

- **Igualdad de Uso:** Diseños que sean accesibles, seguros y útiles para todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o habilidades cognitivas.
- **Flexibilidad en el Uso:** Adaptación a una amplia variedad de capacidades individuales, permitiendo opciones de uso alternativas, como para personas diestras o zurdas.
- **Uso Simple y Funcional:** Diseñar de forma intuitiva significa que el entorno debe ser fácil de entender sin que la experiencia previa sea un requisito para moverse con seguridad.
- **Información Comprensible:** Los diseños deben facilitar el intercambio de información mediante medios gráficos, verbales y táctiles, asegurando un contraste adecuado y el uso de tecnologías asistidas cuando sea necesario.
- **Tolerancia al Error:** Diseñar con seguridad es prevenir el accidente antes de que ocurra, los elementos deben estar dispuestos de forma que protejan al usuario, minimizando errores y asegurando que el uso del espacio no comprometa la integridad física de las personas.
- **Bajo Esfuerzo Físico:** Diseños que reduzcan al mínimo las acciones repetitivas y permitan un uso eficiente con el menor esfuerzo posible, manteniendo una postura corporal neutral.
- **Dimensiones Apropriadas:** Los espacios y objetos deben permitir un alcance adecuado y ser utilizables por personas de diferentes tamaños y capacidades, ya sea de pie o sentadas.

Las normas de accesibilidad establecen pasillos de mínimo 1,20 m, espacios de giro de 1,50 m y puertas de al menos 90 cm. Las rampas deben tener un ancho mínimo de 1,20 m y pendientes entre 8 % y 12 %, según su longitud. Las escaleras requieren huellas de 28 cm, contrahuellas máximas de 18 cm y pasamanos entre 85 y 95 cm. Los estacionamientos accesibles deben medir aproximadamente 3,90 × 5,00 m, mientras que los baños deben incluir áreas de giro de 1,50 m y duchas mínimas de 90 × 150 cm.

2.7 Equipamientos

Los radios de influencia establecidos en el Libro IV de las Normas de Arquitectura y Urbanismo de Riobamba permiten determinar la cobertura territorial de los principales equipamientos urbanos. En el ámbito educativo, los establecimientos barriales presentan un radio aproximado de 400 m, mientras que los equipamientos zonales alcanzan hasta 2.000 m; los de escala cantonal atienden a una población mayor y requieren superficies más amplias. En salud, los subcentros tienen una cobertura cercana a 800 m y los centros de salud, hospitales del día y centros de rehabilitación alcanzan radios de aproximadamente 2.000 m. Los equipamientos de bienestar social, como centros infantiles, casas cuna, albergues y centros de protección, varían entre escalas barriales, zonales y cantonales, con radios que pueden llegar a 2.000 m. En el caso de los equipamientos religiosos, las iglesias, capillas, templos, catedrales, conventos y monasterios se clasifican según su capacidad y nivel de servicio. Esta información nos permite evaluar la proximidad de los servicios

existentes, así como justificar la ubicación del proyecto en relación con las necesidades de la población migrante.

2.8 Normativa

Ecuador, como miembro de la comunidad internacional, ha incorporado una serie de acuerdos y dos internacionales que garantizan los derechos de las personas migrantes. Entre ellos, destaca la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que asegura derechos, como la protección del derecho a desplazarse libremente y a solicitar asilo en situaciones de persecución. Asimismo, la adhesión de Ecuador a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados en 1955 y su protocolo en 1967 refuerza el principio de no devolución, una medida que protege a los refugiados y particularmente en el caso de personas provenientes de Colombia y Venezuela, quienes representan una parte considerable de migrantes en el país. En el campo laboral, Ecuador es participante de varios convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como el Convenio 97 y el 143, que intentan prevenir abusos y protegen los derechos de los trabajadores migrantes.

Al tratar la niñez, la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño reafirma el compromiso con los menores migrantes al asegurarles el acceso a la educación y a la salud, así como protección en caso de cualquier tipo de explotación. Además, la adhesión al Convenio de Palermo ha permitido que avancemos en la lucha contra el tráfico y la trata de personas. Respecto a los compromisos regionales existen dos documentos importantes, el primero, la Convención de 2002, que blinda los derechos laborales y el trato igualitario para los migrantes, el segundo documento es el Pacto Mundial de 2018, cuyo enfoque en una migración segura y ordenada ha facilitado procesos de regularización masiva. Gracias a estas políticas, hoy contamos con mecanismos como las visas humanitarias.

El compromiso del país con la protección internacional se refleja en la ratificación de los convenios sobre apatridias como la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia, que garantizan el derecho a la nacionalidad, especialmente para hijos de migrantes no documentados. Por otro lado, Ecuador también ha adoptado los Principios de Cartagena, que actualiza la definición de refugiado para incluir situaciones respecto a conflictos armados, desastres naturales y otras situaciones críticas. Ecuador se ha sumado a iniciativas como la Declaración de Quito, que se basa en un esfuerzo en conjunto para abordar el tema de la migración, y el Acuerdo de Cartagena, que hace más fácil la movilidad de personas en el área andina.

La Agenda 2030 adoptada en el año 2015, nos plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que sirven como una guía global para confrontar problemas de la humanidad. Esta agenda reconoce la importancia de la migración como motor de desarrollo sostenible y enfatiza en lo necesario que es gestionar que los flujos migratorios. En el caso del presente proyecto de investigación, el cual se relaciona con varios ODS, como el ODS 1 (Fin de la Pobreza) y ODS 2 (Hambre Cero), al ofrecer servicios básicos; el ODS 3, al garantizar acceso a la salud; el ODS 4 y ODS 8, al promover capacitación y empleo digno; el ODS 11, al crear espacios inclusivos, y el ODS 10, al reducir desigualdades.

La Constitución define principios como la igualdad y no discriminación, garantizando que las personas extranjeras gocen de los mismos derechos y deberes que los ciudadanos ecuatorianos (Art. 9). Asimismo, garantiza el derecho a migrar y prohíbe identificar a cualquier ser humano como ilegal por su condición migratoria (Art. 40) y reconoce los derechos de asilo y refugio conforme a la ley y tratados internacionales (Art. 41). Desde 2017, la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH) actúa como el eje rector que unifica la legislación migratoria en Ecuador, su objetivo es respaldar los derechos de las personas en movilidad, alineándose a los principios constitucionales y los estándares internacionales. La LOMH integra temas, como lo son la regulación de los derechos y deberes de emigrantes, inmigrantes, refugiados, apátridas y víctimas de trata de personas o tráfico ilícito de migrantes. Cabe destacar que la LOMH habla sobre la prohibición de considerar a las personas como ilegales debido a su estatus migratorio, otro ámbito importante es su compromiso con el principio de no devolución, que trata de proteger a las personas del retorno a países donde su vida o libertad podrían estar en peligro. Asimismo, establece procedimientos para la regulación migratoria y el acceso a derechos. El Reglamento de la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH), expedido también en el mismo año 2017 y actualizado en 2023, es un instrumento que desarrolla y operacionaliza las disposiciones contenidas en la LOMH.

El reglamento establece diferentes procedimientos para atender las situaciones de movilidad humana, incluyendo a emigrantes, inmigrantes, refugiados, apátridas, personas en tránsito y víctimas de delitos como lo es la trata de personas o el tráfico ilícito de migrantes. El reglamento designa al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana como la autoridad rectora en esta área. El ministerio debe asegurar la transversalización de las políticas de movilidad humana, integrando a todos los niveles de gobierno, organismos internacionales y la sociedad civil.

Por su parte, la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) 2021-2025 constituye una herramienta para la implementación de políticas públicas dirigidas a las personas en movilidad humana. Este documento, alineado con la LOMH y la Constitución, refuerza el enfoque de que los derechos humanos deben ser tomados en cuenta en cada fase de la gestión de la movilidad humana. La ANIMHU identifica varios ejes prioritarios, los cuales son la protección de derechos, la integración socioeconómica, la diversidad y la convivencia, y la lucha contra la xenofobia y la discriminación. Bajo la premisa de la ciudadanía universal, se defiende el derecho a la movilidad y el acceder a servicios y oportunidades sin distinción de nacionalidad o estatus migratorio. En el ámbito operativo, la ANIMHU articula una red de trabajo que establece políticas intersectoriales e involucra a distintos actores, es decir, a instituciones gubernamentales, la sociedad civil y a organismos internacionales. Estas políticas desembocan en acciones como la creación de mecanismos para la regularización migratoria, la implementación de programas para la integración socioeconómica y cultural, y la generación de datos para una mejor planificación y toma de decisiones.

CAPÍTULO III. METODOLOGIA

3.1 Metodología general

La metodología integra enfoques cuantitativos y cualitativos para comprender las necesidades de la población migrante y las condiciones urbanas necesarias para la propuesta arquitectónica. El enfoque cuantitativo se basa en informes gubernamentales, estadísticas institucionales, estudios previos y encuestas, con el fin de identificar las características socioeconómicas y las principales necesidades de los migrantes. También se realizó la interpolación de capas geográficas relacionadas con equipamientos, accesibilidad, transporte y servicios básicos, lo que permitió identificar las áreas más adecuadas para la implantación del proyecto.

El enfoque cualitativo comprendió el análisis de referentes nacionales e internacionales de casas de acogida, para establecer criterios aplicables al diseño.

3.2 Metodología para la selección del sitio de implantación

El análisis urbano se desarrolló mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG), utilizando QGIS para identificar las zonas más adecuadas para la implantación de la casa de acogida. Para ello, se aplicó una evaluación multicriterio basada en la normalización, ponderación y jerarquización de variables. Se consideraron factores como la disponibilidad de lotes baldíos, concentración de población migrante, acceso a servicios básicos, transporte, salud, alimentación, educación, bienestar social e instituciones religiosas. Cada variable fue representada como una capa geográfica y posteriormente superpuesta para evaluar su relación territorial.

Finalmente, se aplicó el método AHP y la escala de Saaty para asignar niveles de importancia a los criterios y determinar las áreas con mejores condiciones de accesibilidad, cobertura de servicios y viabilidad para la implantación del proyecto.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis de Necesidades

- País de procedencia

La mayoría de los migrantes proviene de Venezuela, con un 80%. El 15% corresponde a población colombiana y el 5% a población chilena. Esto evidencia un claro predominio de migrantes venezolanos en la muestra analizada. (Anexo 1)

- ¿Cuánto tiempo lleva en Ecuador?

El 45% reside en Ecuador desde hace más de un año, mientras que el 30% lleva entre uno y seis meses. El 15% tiene menos de un mes en el país y el 10% permanece entre seis meses y un año. Los resultados reflejan tanto procesos de permanencia como la llegada continua de nuevos migrantes. (Anexo 1)

- Estado civil

El 55% de los encuestados es soltero, el 30% vive en unión libre y el 15% está casado. La mayoría corresponde a personas sin vínculo matrimonial formal, lo que puede influir en sus condiciones de movilidad, alojamiento y apoyo familiar. (Anexo 1)

- Nivel de educación

El 55% posee estudios de bachillerato, el 40% alcanzó educación general básica y únicamente el 5% cuenta con educación superior. Esto muestra que la mayoría tiene formación básica o media, pero un acceso limitado a estudios universitarios. (Anexo 1)

- Situación migratoria

El 75% se encuentra en situación migratoria irregular, el 15% tiene condición regular y el 10% está realizando el proceso de regularización. La elevada irregularidad puede limitar el acceso al empleo formal, servicios y oportunidades de integración. (Anexo 1)

- ¿Con quién viaja o reside actualmente?

El 50% viaja o reside solo, el 25% vive con hijos, el 10% con su pareja y los demás grupos representan un 5% cada uno: con pareja e hijos, con otros familiares o con amigos y otros migrantes. Esto evidencia una importante presencia de personas solas, junto con familias que requieren servicios de alojamiento y atención diferenciados. (Anexo 1)

- ¿Cuántas personas forman parte de su núcleo familiar actual?

El 50 % de los encuestados vive solo, el 40 % pertenece a núcleos de dos personas y únicamente el 10 % forma parte de grupos de tres a cuatro integrantes. Esto evidencia el predominio de hogares pequeños y una limitada presencia de familias numerosas. (Anexo 1)

- Edad del encuestado y acompañantes

La mayoría corresponde a adultos jóvenes: el 37,5 % tiene entre 18 y 30 años y el 25 % entre 31 y 50 años. Los mayores de 50 años representan el 18,75 %, los adolescentes entre 5 y 17 años el 12,5 %, y los menores de 5 años el 6,25 %. La población requiere espacios adecuados tanto para adultos como para niños y adolescentes. (Anexo 1)

- Género del encuestado y acompañantes

El 56,25 % corresponde al género femenino y el 43,75 % al masculino. La distribución es relativamente equilibrada, aunque existe una ligera mayoría de mujeres, por lo que el proyecto debe considerar condiciones de seguridad, privacidad y atención diferenciada. (Anexo 1)

- ¿Tiene algún tipo de discapacidad?

El 90,63 % no presenta discapacidad, mientras que el 9,38 % reporta alguna condición. De este grupo, el 6,25 % presenta discapacidad física o motora y el 3,13 % discapacidad sensorial. Estos resultados justifican la incorporación de criterios de accesibilidad universal. (Anexo 1)

- ¿Cómo describiría su situación habitacional actual?

El 80 % vive en una vivienda temporal, el 15 % se encuentra sin hogar y solo el 5 % dispone de vivienda permanente. Esto demuestra una alta inestabilidad habitacional y la necesidad de generar soluciones de alojamiento temporal seguras. (Anexo 1)

- ¿A qué tipo de alojamiento tiene acceso?

El 70 % accede principalmente a hoteles, el 25 % a cuartos de arriendo y apenas el 5 % a apartamentos. La dependencia de alojamientos temporales evidencia dificultades para acceder a viviendas estables y asequibles. (Anexo 1)

- ¿Actualmente está cursando estudios o capacitaciones?

El 50 % no estudia actualmente, el 45 % busca oportunidades de formación y solo el 5 % participa en cursos o capacitaciones. Esto evidencia un acceso limitado a programas educativos y una alta demanda de formación laboral. (Anexo 1)

- ¿Cuáles son sus principales necesidades actuales?

Las necesidades más importantes son la alimentación (76,92 %), el alojamiento (73,08 %) y la atención médica (69,23 %). También se identifican necesidades de asistencia psicológica y legal, ambas con 26,92 %, mientras que la ropa representa el 23,08 %. (Anexo 1)

- ¿Qué requiere para mejorar sus medios de subsistencia?

El 88,46 % considera prioritario acceder a un empleo estable. La capacitación y educación, junto con la asistencia para trámites legales, alcanzan cada una el 80,77 %. Además, el 46,15 % señala la necesidad de contar con una red de apoyo social. (Anexo 1)

- Si tiene hijos, ¿cuáles son sus principales necesidades?

El 30 % de los encuestados tiene hijos. Entre sus principales necesidades destacan la atención médica (83,33 %), la alimentación y educación (66,66 %), la ropa y artículos personales (50 %) y los espacios recreativos (33,33 %). (Anexo 1)

- ¿Alguno de sus hijos ha padecido alguna enfermedad?

El 83,33 % indicó que sus hijos no han presentado enfermedades, mientras que el 16,66 % reportó algún problema de salud. Esto demuestra la importancia de garantizar acceso oportuno a servicios médicos. (Anexo 1)

- ¿Alguno de sus hijos asiste a una institución educativa?

El 66,66 % de los hijos no asiste a una institución educativa y solo el 33,33 % recibe educación formal. Esta situación evidencia barreras de acceso y la necesidad de facilitar su integración al sistema educativo. (Anexo 1)

- ¿Ha recibido algún tipo de ayuda?

El 60 % de los migrantes no ha recibido ayuda, mientras que el 40 % sí ha accedido a algún tipo de apoyo. Esto evidencia una cobertura limitada frente a las necesidades de la población migrante. (Anexo 1)

- Si ha recibido ayuda, ¿de qué tipo ha sido?

La ayuda recibida se concentra principalmente en alimentación (87,5 %). En menor proporción se registra apoyo para alojamiento (25 %) y entrega de ropa (12,5 %). (Anexo 1)

- ¿Quién proporcionó la ayuda recibida?

El 75 % de la ayuda provino de organizaciones internacionales y el 25 % de voluntarios individuales. Esto demuestra el papel principal de las organizaciones en la atención a la población migrante. (Anexo 1)

- ¿La ayuda recibida fue suficiente para cubrir sus necesidades básicas?

El 75 % considera que la ayuda fue insuficiente y el 25 % señala que solo cubrió parcialmente sus necesidades. Por tanto, el apoyo disponible no responde completamente a los requerimientos básicos. (Anexo 1)

- ¿Con qué frecuencia recibe ayuda?

El 75 % recibió ayuda una sola vez y el 25 % únicamente en ocasiones específicas. La falta de continuidad limita la efectividad del apoyo y mantiene a los migrantes en condiciones de vulnerabilidad. (Anexo 1)

- ¿Ha solicitado ayuda a alguna institución u organización?

El 65 % no ha solicitado ayuda institucional, mientras que el 35 % sí lo ha hecho. Esto puede relacionarse con desconocimiento, desconfianza o dificultades para cumplir los requisitos de acceso. (Anexo 1)

- Si no ha recibido ayuda, ¿cuál cree que sea el principal motivo?

La principal causa es la falta de información sobre dónde solicitar ayuda (53,85 %). También influyen la falta de recursos de las organizaciones (23,08 %), no calificar para recibir apoyo (15,38 %) y los requisitos difíciles de cumplir (7,69 %). (Anexo 1)

- ¿Ha vivido en algún albergue o casa de acogida?

El 85 % no ha utilizado un albergue o casa de acogida, mientras que solo el 15 % sí ha accedido a este servicio. Esto refleja una cobertura limitada y posibles barreras de acceso. (Anexo 1)

- Si respondió sí, ¿cómo fue su experiencia?

El 66,67 % calificó su experiencia como regular y el 33,33 % como mala. Los resultados evidencian la necesidad de mejorar la calidad, seguridad y condiciones de los espacios de acogida. (Anexo 1)

- ¿Qué mejoraría en los albergues o casas de acogida?

La principal mejora solicitada es la seguridad (100 %). También se consideran importantes un mayor espacio físico y privacidad (66,67 %), así como mejor alimentación y atención médica (33,33 % cada una). (Anexo 1)

- ¿Dónde considera que debería ubicarse el proyecto?

El 57,69 % prefiere una ubicación céntrica, el 34,62 % no tiene preferencia y solo el 7,69 % opta por una zona periférica. La ubicación central se relaciona con mayor accesibilidad y cercanía a servicios. (Anexo 1)

- ¿Qué servicios cercanos serían más útiles?

Los centros de salud son los más valorados, con 90 %. También se consideran importantes las escuelas o guarderías, los centros de capacitación laboral y los supermercados o mercados, todos con 60 %; los parques o espacios recreativos alcanzan el 30 %. (Anexo 1)

4.2 Análisis Urbano

4.2.1 Agua Potable

(Anexo 2)

4.2.2 Alcantarillado

(Anexo 2)

4.2.3 Electricidad

(Anexo 2)

4.2.4 Transporte público

(Anexo 3)

4.2.5 Equipamientos de Salud

(Anexo 4)

4.2.6 Equipamientos de Abastecimiento

(Anexo 4)

4.2.7 Centros de desarrollo infantil

(Anexo 4)

4.2.8 Equipamientos de Bienestar Social

(Anexo 4)

4.2.9 Equipamientos Religiosos

(Anexo 4)

4.2.10 Equipamientos de Educación

(Anexo 4)

4.2.11 Presencia de Migrantes

(Anexo 5)

4.2.12 Lotes Baldíos

(Anexo 6)

4.2.13 Resultado de Análisis Multicriterio y Lotes Baldíos

(Anexo 7)

4.3 Análisis de Referentes

4.3.1 Criterios y Proceso de Selección de Referentes Arquitectónicos

(Anexo 8)

4.3.1.1 Casa de Acogida y Comedor Comunitario

(Anexo 9)

4.3.1.2 Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia

(Anexo 10)

4.3.1.3 Refugio para Víctimas de Violencia Doméstica

(Anexo 11)

4.3.2 Conclusiones Referentes

(Anexo 12)

4.3.3 Criterios de selección de lote según casos de estudio

Tabla 1. Criterios de selección de lote según casos de estudio

Proyecto	Área del Lote (m ²)	Capacidad (personas)	m ² /persona Lote
Casa de Acogida y Comedor Comunitario (Ecuador)	1536 m ²	22 personas	69,82
Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia (México)	2869 m ²	40 personas	71,73
Refugio para Víctimas de la Violencia Doméstica (Israel)	1528 m ²	30 personas	50,93

Fuente: Elaboración propia

El análisis comparativo entre los tres referentes arquitectónicos indica que la relación m²/persona (tomando en cuenta el área total del lote) varía entre 50,93 m²/persona y 71,73 m²/persona, con un promedio por persona atendida de 64,16 m²/persona, redondeado a 65 m²/persona. Incluyendo espacios de alojamiento, áreas comunes, espacios terapéuticos, administrativos y de servicio. En función de los objetivos del presente trabajo de investigación, en donde se considera brindar atención integral y diferenciada y tomando en cuenta una proyección de atención a alrededor de 32 personas, en concordancia con el previo análisis de necesidades realizado. Se estima un área de: 32 personas x 65 m²/persona = 2.080 m² mínimo.

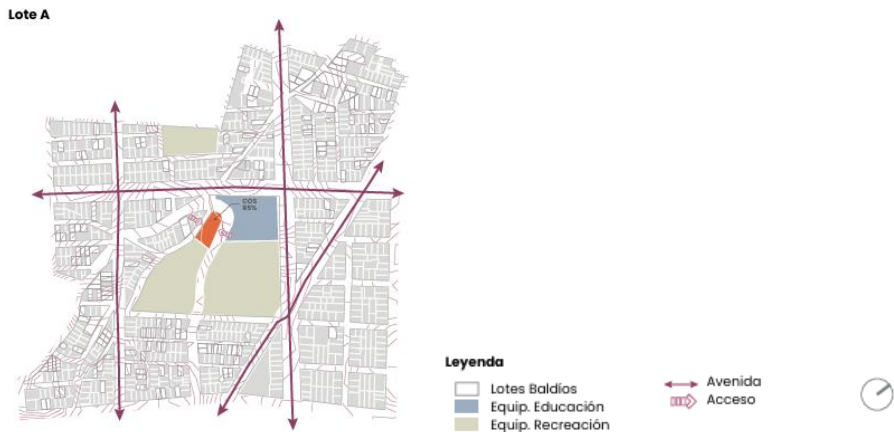
4.3.4 Lotes disponibles dentro de la zona óptima para implantación

(Anexo 13)

4.3.5 Selección del lote

4.3.5.1 Lote A

Figura 1. Lote Viable A

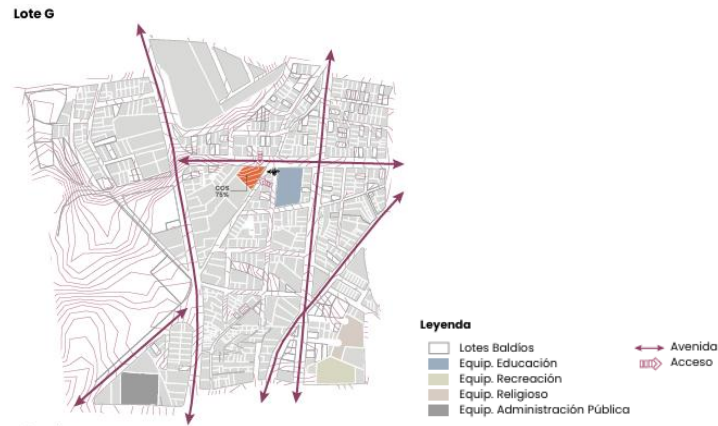


Fuente: Elaboración propia

Cuenta con un área de 2.084,86 m², adecuada para el proyecto. Presenta cercanía a equipamientos educativos y recreativos, buena conexión vial y una pendiente mínima de 1 m. Como condicionantes, se identifican ruido vehicular, proximidad a un canal de riego, una vía no pavimentada y una geometría irregular.

4.3.5.2 Lote G

Figura 2. Lote Viable G

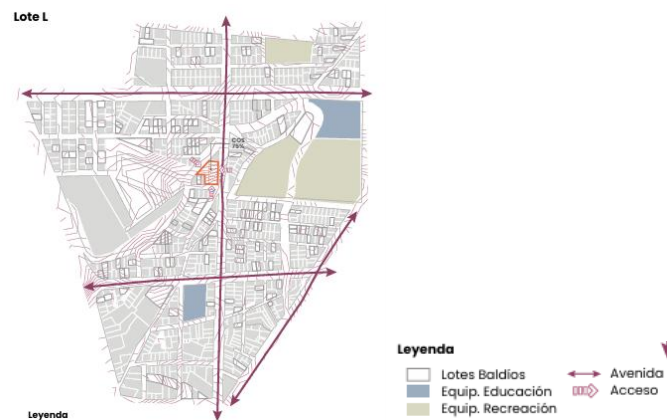


Fuente: Elaboración propia

Posee una superficie de 2.470 m² y se ubica en la intersección de varias avenidas principales, lo que favorece la accesibilidad vehicular y peatonal. Está próximo a equipamientos educativos y recreativos. Su pendiente es moderada, con cotas entre 2.786 y 2.790 m, y presenta una forma irregular con frentes amplios. La principal limitación es el ruido generado por el tránsito.

4.3.5.3 Lote L

Figura 3. Lote Viable L

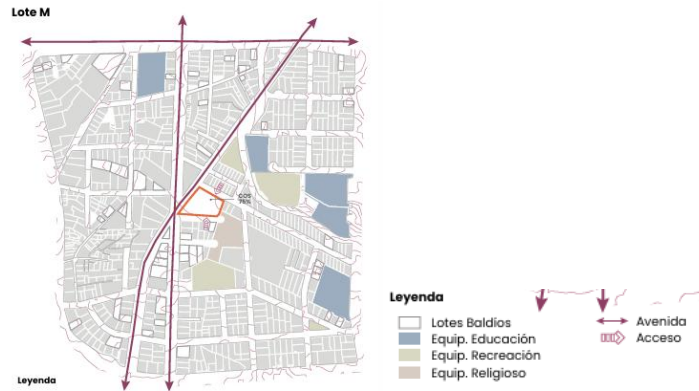


Fuente: Elaboración propia

Presenta una geometría triangular irregular que puede dificultar la distribución del programa arquitectónico. Tiene una pendiente moderada, con cotas entre 2.790 y 2.794 m, concentrada en una franja del terreno. Cuenta con acceso directo desde una avenida y cercanía a equipamientos educativos, recreativos y áreas verdes, aunque está expuesto a contaminación acústica.

4.3.5.4 Lote M

Figura 4. Lote Viable M



Fuente: Elaboración propia

El terreno presenta una pendiente leve, con cotas entre 2.791 y 2.792 m, y una forma poligonal semirregular adaptable al proyecto. Su ubicación junto a una convergencia vial en forma de “X” mejora la accesibilidad y visibilidad urbana. Además, se encuentra próximo a equipamientos religiosos, educativos, recreativos y de transporte. Se requiere controlar el ruido, los accesos y las visuales mediante vegetación y filtros espaciales.

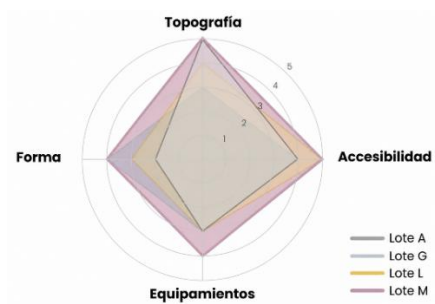
4.3.5.5 Evaluación Comparativa de Lotes

Tabla 2. Evaluación Comparativa de Lotes

Criterio	Lote A	Lote G	Lote L	Lote M
Accesibilidad	Se ubica cerca de avenidas, lo que permite una alta conectividad urbana. La presencia de una vía no pavimentada podría dificultar el acceso. La existencia del canal implica considerar temas de seguridad, control de bordes y riesgo de humedad o erosión.	Posee una accesibilidad favorable. Se encuentra a escasos metros de avenidas, lo que garantiza llegadas rápidas al lugar. Tiene 2 accesos, uno conecta directamente con la avenida y el otro con una calle secundaria.	El lote tiene una localización estratégica justo a la orilla de la avenida, lo que garantiza un acceso vehicular directo. Existen tres posibles puntos de ingreso: uno desde la avenida y dos a través de calles secundarias.	El lote se beneficia de su cercanía a la avenida. Dispone de dos calles locales que lo circundan generando dos accesos y facilitando la segregación de flujos. Existe una vía sin pavimentar de menor calidad de rodadura.
Topografía	Ofrece una topografía favorable con una pendiente muy leve, orientada en el mismo sentido que la longitud del terreno.	El lote presenta una pendiente uniforme moderada, con un desnivel de 4 m. La topografía permite escalar volúmenes.	El lote muestra un desnivel total de 4 m, con pendiente controlada. Hay ausencia de taludes abruptos o depresiones.	El lote presenta un desnivel de 1 m, con una pendiente leve. La caída es regular y continua.
Forma del Lote	El terreno es largo y algo angosto, sus ángulos irregulares pueden generar espacios poco funcionales. Su forma alargada permite ordenar los espacios como una franja. Tiene 2 accesos, hacia el oeste y este (no pavimentado).	Su geometría es relativamente compacta pero con ángulos oblicuos, ofrece suficiente superficie continua para implantar bloques. Sin embargo, el diseño debe aprovechar bien las puntas para evitar zonas desperdiciadas.	El lote tiene una geometría poligonal irregular de carácter casi triangular. Por su forma exige soluciones menos convencionales y control en las circulaciones. Se deben transformar sus quiebres y vértices en espacios funcionales.	El lote adopta un polígono poligonal irregular de carácter irregular, con ángulos oblicuos y sin ejes ortogonales. Esta configuración ofrece una extensa fachada principal, pero, el diseño debe adaptarse a distintos ángulos para no perder espacio.
Equipamientos	Se encuentra próximo a equipamientos educativos y recreativos, aportando la actividad urbana. Favorece la integración del proyecto con el entorno.	Esta cerca de equipamientos urbanos y servicios distribuidos a lo largo de las avenidas próximas. Esta condición facilita el acceso a actividades complementarias y consolida el lote en un lugar con buena cobertura de servicios.	El lote se ubica junto a equipamientos urbanos y barriales, relacionándose directamente con los servicios del entorno. Por lo que se facilita su conexión con usos complementarios que aportan al proyecto.	Tiene cercanía a equipamientos relevantes, religiosos, de transporte entre otros servicios urbanos. Siendo relevante para la integración con la comunidad y generar un entorno con mayor soporte funcional para el proyecto.

Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Evaluación comparativa de lotes mediante gráfico de radar



Fuente: Elaboración propia

El Lote M fue seleccionado como el más adecuado para la implantación por sus condiciones favorables entre forma, accesibilidad, topografía y acústica. Su ubicación idónea cercana a intersección de avenidas en X permite conectividad y a pesar de su geometría un poco irregular, el lote ofrece una amplia fachada principal que permite adaptaciones arquitectónicas eficientes sin pérdida de funcionalidad. Otro punto importante es su topografía, que es continua y con pendiente leve-moderada. Finalmente, tiene mayor cercanía a equipamientos importantes para complementar la función del proyecto.

4.3.5.6 Lote de Implantación

(Anexo 14)

4.4 Análisis de Sitio

4.4.1 Equipamientos

(Anexo 15)

4.4.2 Usos del Suelo

(Anexo 16)

4.4.3 Uso en planta baja

(Anexo 17)

4.4.4 Número de pisos

(Anexo 18)

4.4.5 Tipos de vías

(Anexo 19)

4.4.6 Capa de rodadura

(Anexo 20)

4.4.7 Transporte Público

(Anexo 21)

4.4.8 Secciones viales

(Anexo 22)

4.4.9 Llenos y vacíos

(Anexo 23)

4.4.10 Trazado urbano

(Anexo 24)

4.4.11 Perfil urbano

(Anexo 25)

4.4.12 Áreas verdes

(Anexo 26)

4.4.13 Topografía

(Anexo 27)

4.5 Proyecto Arquitectónico

4.5.1 Programa Arquitectónico

4.5.1.1 *Definición del Programa*

4.5.1.1.1 Usuarios

Figura 6. Usuarios

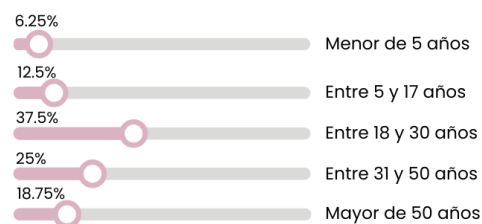


Fuente: Elaboración propia

El programa se plantea para 32 usuarios, considerando personas solas, grupos de convivencia, madres o padres con hijos y familias de composición variable. Se propone una capacidad flexible para responder a cambios de ocupación y situaciones excepcionales.

4.5.1.1.2 Edad

Figura 7. Edad

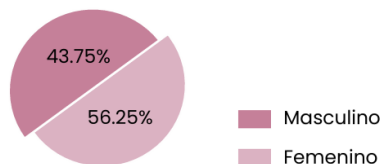


Fuente: Elaboración propia

Predominan los adultos jóvenes de 18 a 30 años, seguidos por personas de 31 a 50 años. También existe presencia de niños, adolescentes y adultos mayores, por lo que se requieren espacios adaptables para distintos grupos etarios.

4.5.1.1.3 Género

Figura 8. Género



Fuente: Elaboración propia

La población presenta una distribución equilibrada, con ligera mayoría femenina. Esto exige incorporar privacidad, seguridad y áreas de alojamiento diferenciadas.

4.5.1.1.4 Necesidades

- Espacios para estar y habitar: Incluyen circulaciones protegidas, áreas de descanso, patios, zonas de esparcimiento y espacios para permanencias cortas o temporales.
- Espacios de apoyo y comunidad: Comprenden comedor y cocina comunitaria, áreas de encuentro, socialización y acompañamiento social.
- Espacios para desarrollo e integración: Se plantean talleres de capacitación, aulas flexibles, áreas de orientación laboral y legal, y espacios para actividades de trabajo temporal.

4.5.1.2 *Organigrama Funcional*

(Anexo 28)

4.5.1.3 *Cuadro de Programación Arquitectónica*

(Anexo 29)

4.5.2 Estrategias Proyectuales

- Bloques y vacíos: El proyecto se organiza mediante bloques lineales separados por vacíos que favorecen la iluminación, ventilación y creación de espacios de encuentro.

Figura 9. Bloques y vacíos



Fuente: Elaboración propia

- Circulaciones: Las galerías abiertas conectan los espacios interiores con patios y vegetación, además de controlar la incidencia solar y promover la ventilación natural.

Figura 10. Circulaciones



Fuente: Elaboración propia

- **Modulación:** La repetición de módulos ordena la composición arquitectónica y facilita la comprensión, organización y funcionamiento del conjunto.

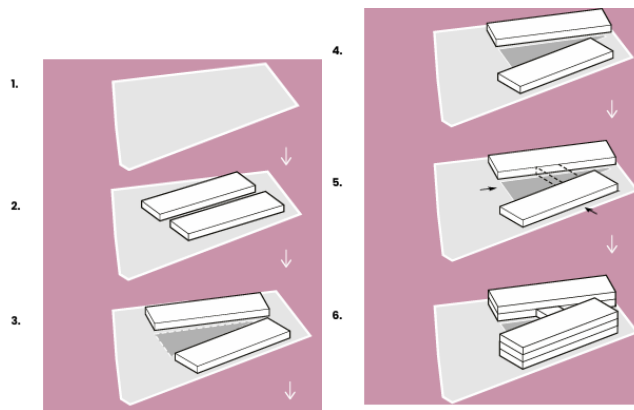
Figura 11. Modulación



Fuente: Elaboración propia

4.5.2.1 Obtención de la forma

Figura 12. Obtención de la forma



Fuente: Elaboración propia

1. Terreno de geometría poligonal irregular.
2. Se implantan dos barras paralelas, generando frentes hacia la calle.
3. Se genera un vacío central para crear un patio que ordena la circulación. También aporta iluminación y ventilación.
4. Se desplazan los volúmenes longitudinalmente para generar mayor dinamismo formal.
5. Se definen los accesos y se establece un conector que articula y vincula ambos volúmenes a través del patio.
6. Se determina la jerarquía del conjunto, la barra frontal con mayor altura y la posterior con menor altura.

4.5.3 Zonificación

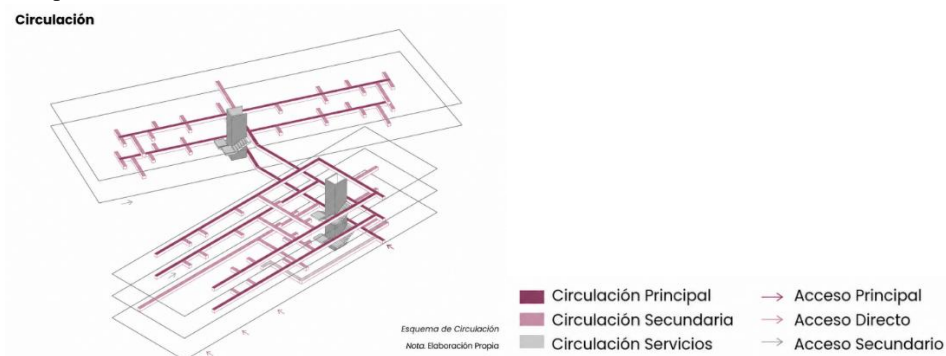
El proyecto se organiza en dos bloques: alojamiento y atención-servicios. El bloque de alojamiento se ubica en un extremo para brindar mayor protección. Incluye habitaciones para hombres, mujeres, familias y cuidadores, además de áreas sociales. El bloque frontal

concentra atención integral, comedor, cocina, salón multiuso y recepción en planta baja; capacitación y sala infantil en el primer piso; y administración, coworking y biblioteca en el segundo nivel. Esta organización facilita la supervisión y evita interferencias entre las actividades públicas y residenciales. (Anexo 30)

4.5.4 Organización funcional y espacial

4.5.4.1 Circulación

Figura 13. Esquema de circulación

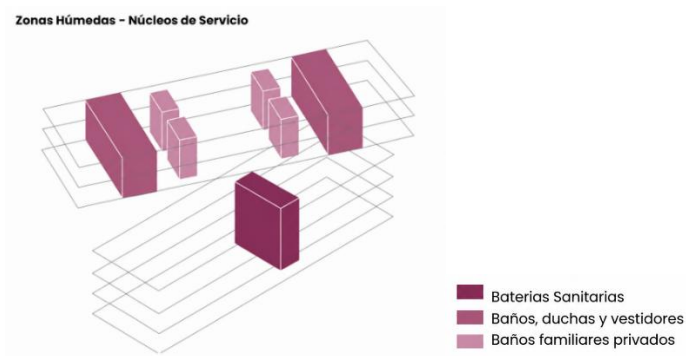


Fuente: Elaboración propia

La circulación se organiza mediante recorridos principales, secundarios y de servicio, conectados por núcleos verticales con escaleras y ascensores. Esta separación facilita la orientación, controla los accesos y evita cruces entre usuarios, personal y servicios.

4.5.4.2 Zonas húmedas

Figura 14. Esquema zonas húmedas

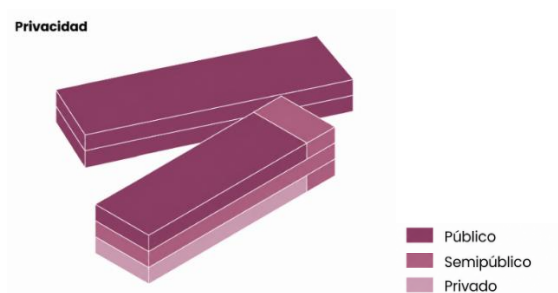


Fuente: Elaboración propia

Los baños, duchas y vestidores se agrupan verticalmente para reducir recorridos de tuberías y facilitar el mantenimiento. Su ubicación central permite ordenar el programa y separar las áreas colectivas de las privadas.

4.5.4.3 Privacidad

Figura 15. Esquema privacidad



Fuente: Elaboración propia

El proyecto establece una transición gradual entre espacios públicos, semipúblicos y privados. Las áreas abiertas se ubican en planta baja y frentes principales, mientras que los ambientes residenciales se concentran en niveles superiores y sectores interiores para garantizar intimidad y protección.

4.5.5 Unidades de Alojamiento

4.5.5.1 Habitaciones Compartidas

Figura 16. Habitaciones compartidas

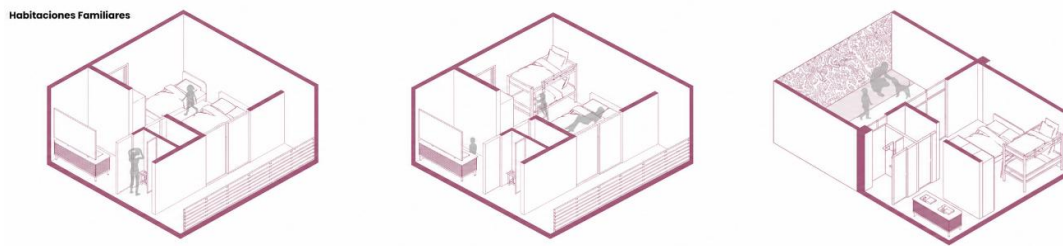


Fuente: Elaboración propia

- Habitación compartida con jardín: Se orienta hacia áreas verdes para aprovechar la iluminación, ventilación y conexión visual con el paisaje, reduciendo la sensación de encierro.
- Habitación compartida con balcón: El balcón amplía el espacio interior y crea una relación más directa con el exterior, manteniendo la privacidad y ofreciendo un área de pausa.
- Habitación compartida con patio privado: El patio genera un espacio exterior controlado para descanso y apropiación, sin depender de las áreas comunes.

4.5.5.2 Habitaciones Familiares

Figura 17. Habitaciones familiares



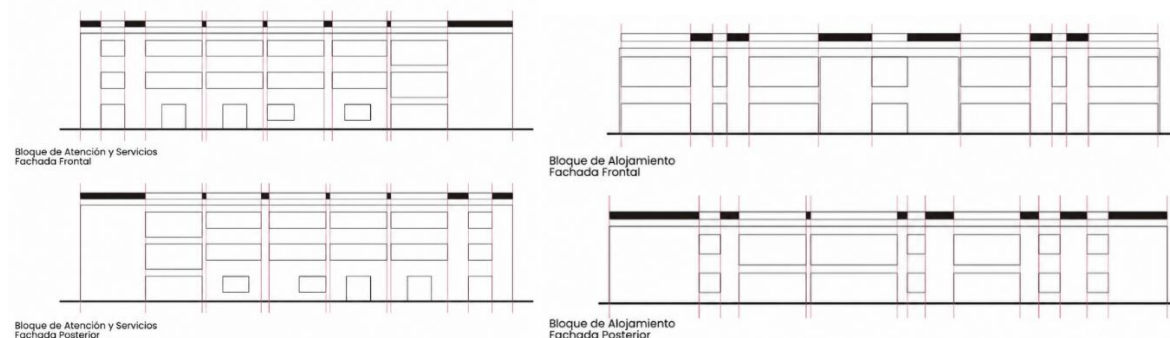
Fuente: Elaboración propia

- Habitación familiar básica: Está destinada a familias o grupos que requieren mayor privacidad, permitiendo mantener sus dinámicas cotidianas sin separar a sus integrantes.
- Habitación familiar con baño y balcón: Integra baño compartido y balcón, mejorando la autonomía, ventilación, iluminación y disponibilidad de un espacio de descanso propio.
- Habitación familiar con patio privado: Ofrece mayor resguardo y autonomía mediante un patio exclusivo, adecuado para familias con niños o usuarios que necesitan estabilidad emocional.

4.5.6 Fachada

4.5.6.1 Ritmo llenos y vacíos

Figura 18. Fachada - Ritmo llenos y vacíos



Fuente: Elaboración propia

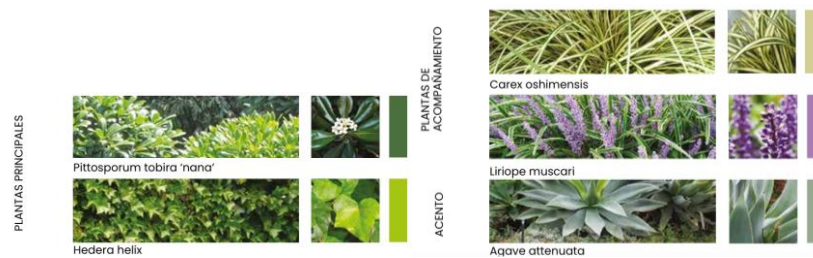
Las fachadas combinan elementos macizos y vanos siguiendo la modulación estructural. Los vacíos permiten iluminación, ventilación y visuales, mientras sus variaciones generan jerarquía y evitan la monotonía.

4.5.6.2 Espacio Intermedios

Se incorporan áreas de transición entre interior y exterior que regulan el asoleamiento, la ventilación, las visuales y la privacidad. Estos espacios también sirven para circulación, descanso y permanencia.

4.5.6.3 Paleta vegetal

Figura 19. Paleta vegetal fachada



Fuente: Elaboración propia

La vegetación se integra mediante maceteros elevados con especies adaptadas al clima de Riobamba y de bajo mantenimiento. Se combinan plantas colgantes, arbustos y especies ornamentales para aportar sombra, textura, control visual y valor ambiental.

4.5.7 Estrategias Urbanas

(Anexo 31)

4.5.8 Experiencia del Usuario

(Anexo 32)

4.5.9 Materialidad

(Anexo 33)

4.5.10 Estructura

(Anexo 34)

4.5.11 Plantas Arquitectónicas

4.5.11.1 Implantación

(Anexo 35)

4.5.11.2 Planta Baja General

(Anexo 36)

4.5.11.3 Planta Primer Piso General

(Anexo 37)

4.5.11.4 Planta Segundo Piso General

(Anexo 38)

4.5.11.5 Planta de Cubiertas

(Anexo 39)

4.5.11.6 Planta Baja Bloque de Atención y Servicios

(Anexo 40)

4.5.11.7 Planta Primer Piso Bloque de Atención y Servicios

(Anexo 41)

4.5.11.8 Planta Segundo Piso Bloque de Atención y Servicios

(Anexo 42)

4.5.11.9 Planta Baja Bloque de Alojamiento

(Anexo 43)

4.5.11.10 Planta Primer Piso Bloque de Alojamiento

(Anexo 44)

4.5.12 Fachadas

(Anexo 45)

4.5.13 Cortes

(Anexo 46)

4.5.14 Escantillón

(Anexo 47)

4.5.15 Renders

4.5.15.1 Render exterior desde espacio público hacia bloque de atención y servicios

(Anexo 48)

4.5.15.2 Render exterior desde espacio público.

(Anexo 49)

4.5.15.3 Render exterior desde patio interior.

(Anexo 50)

4.5.15.4 Render interior desde circulación bloque de atención y servicios.

(Anexo 51)

4.5.15.5 Render interior desde hall bloque de atención y servicios.

(Anexo 52)

4.5.15.6 Render exterior hacia balcón bloque de atención y servicios

(Anexo 53)

4.5.15.7 Render interior habitación familiar

(Anexo 54)

4.5.15.8 Render interior habitación compartida

(Anexo 55)

4.5.15.9 Render exterior habitación familiar patio privado

(Anexo 56)

4.5.15.10 Render interior comedor comunitario

(Anexo 57)

4.5.15.11 Render interior salón multiusos

(Anexo 58)

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- El análisis de referentes arquitectónicos permitió identificar los tipos de espacios y criterios de organización que caracterizan a una casa de acogida, evidenciando la importancia de una división evidente del programa, la gradación de privacidad y la incorporación de áreas verdes para el bienestar. Asimismo, el estudio de casos permitió extraer estrategias proyectuales, como la organización por bloques, el uso de patios como núcleos articuladores y la implementación de circulaciones abiertas, las cuales fueron reinterpretadas y adaptadas a las condiciones propias de Riobamba.
- La elección del terreno, realizada mediante un análisis multicriterio, permitió determinar una zona óptima de implantación en función de la cercanía y accesibilidad a equipamientos urbanos prioritarios y complementarios para la población migrante, tales como centros de salud, transporte público, equipamientos educativos y servicios de alimentación. La evaluación del entorno urbano evidenció que una implantación adecuada incide directamente en la accesibilidad, la conectividad y el desempeño del proyecto, influyendo en la orientación de la edificación, la configuración volumétrica y su relación con el espacio público inmediato.
- El uso de encuestas y el contacto directo con la población migrante sirvió para armar detalladamente el perfil de los usuarios y conocer respecto a sus necesidades inmediatas. Aportaron información sobre condiciones familiares, tiempo de permanencia, dinámicas cotidianas y expectativas frente al espacio habitacional. Este acercamiento permitió sustentar el proyecto sobre una base real, complementando aún más la pertinencia social de la propuesta arquitectónica.
- El análisis de las necesidades y características de las personas migrantes condujo a establecer una capacidad óptima de la infraestructura propuesta y a definir tipologías de alojamiento diferenciadas. Estas tipologías responden a la diversidad de usuarios existente, considerando dimensiones como la composición familiar, la temporalidad de la estancia y la privacidad requerida, para generar condiciones adecuadas de comodidad y funcionalidad.
- La investigación desarrollada permitió formular una propuesta arquitectónica de casa de acogida en la ciudad de Riobamba que abarca de forma conjunta las necesidades de la población migrante. La propuesta articula espacios de alojamiento, atención, capacitación y servicios básicos, para lograr llegar a concretar la integración social a través de una organización espacial que toma en cuenta la convivencia, el encuentro y la relación entre el espacio construido y las áreas abiertas.
- La propuesta arquitectónica está formada por espacios multifuncionales organizados mediante una lógica de llenos y vacíos, lo cual enriquece la funcionalidad del conjunto, la legibilidad espacial y la calidad ambiental de los espacios interiores. Esta estrategia contribuye a la creación de recorridos más agradables, espacios de transición habitables y una mayor apropiación del proyecto, reforzando su identificación como equipamiento de acogida e integración social.

5.2 Recomendaciones

- Profundizar en el planteamiento del programa arquitectónico a través de escenarios reales de ocupación considerando los tiempos de estadía y la convivencia de diversos perfiles familiares. Con base en este análisis el equipamiento puede consolidar una infraestructura resiliente que se adapta a las dinámicas cambiantes e incertidumbre, características propias de un centro de acogida.
- Como directriz, se recomienda priorizar la transición espacial mediante espacios privados, semiprivados y colectivos, que permita un ambiente de armonía entre los usuarios. También se menciona que reforzar criterios de control visual, acústico y funcional evita conflictos de uso y mejorar las condiciones de habitabilidad.
- Fortalecer el diseño de los espacios colectivos como elementos estratégicos para la integración social, priorizando áreas comunes que fomenten la interacción, el acompañamiento y la construcción de vínculos comunitarios. Estos espacios deben concebirse como ámbitos activos del proyecto y no únicamente como áreas complementarias.
- Consolidar la interacción entre lo construido y las áreas verdes como un agente del proyecto arquitectónico, para incidir positivamente al bienestar físico, psicológico y social de los usuarios. La incorporación de vegetación debe ser visto como un recurso que mejore la calidad de vida dentro del equipamiento.
- Ajustar el diseño de las circulaciones para reforzar su carácter de espacios habitables para generar y promover recorridos seguros y vinculados visualmente hacia áreas abiertas.
- Propiciar estudios interdisciplinarios que integren múltiples factores sociales, urbanos y arquitectónicos para la buena planificación de equipamientos destinados a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, evitando que las propuestas se limiten a planteamientos teóricos.
- Analizar el entorno urbano de Riobamba desde una visión integral, identificando áreas subutilizadas con potencial para la implantación de equipamientos sociales que contribuyan a la consolidación urbana, la mejora del espacio público.
- Fomentar la participación social que permita conocer de manera directa las necesidades, expectativas y dinámicas de la población migrante u otras poblaciones vulnerables, para cumplir con la meta de enriquecer el diseño arquitectónico y el sentido de apropiación y pertenencia hacia el espacio construido.

BIBLIOGRAFÍA

- Díaz de Perales, A. V., & Perales, A. M. (2020). La inmigración y desplazamiento hacia Ecuador: Un análisis bajo la perspectiva de los derechos humanos. ¿Somos iguales? *Uniandes Episteme*, 7(1), 86–102.
- Herrera, G. (2021). Migración venezolana y retorno en tiempos de pandemia COVID-19. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (128), 137–158.
<https://doi.org/10.24241/rcai.2021.128.2.137>
- González Plessmann, A. (2024). Migración popular venezolana, delitos y percepciones: Explorando la situación en Colombia, Ecuador, Perú y Chile (N.º 64). Fundación Rosa Luxemburg, Oficina Región Andina.
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes – GTRM Ecuador. (2023). Análisis de necesidades de personas refugiadas y migrantes en el Ecuador 2023. Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V).
<https://www.r4v.info/es/document/analisis-de-necesidades-de-personas-refugiadas-y-migrantes-en-el-ecuador-2023>
- ACNUR. (2023). El desplazamiento forzado hacia Ecuador: Tendencias nacionales 2023. ACNUR. <https://data.unhcr.org/en/country/ecu>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2021). Manual de la OIM sobre protección y asistencia para personas migrantes vulnerables a la violencia, la explotación y el abuso. OIM. <https://publications.iom.int/books/manual-de-la-oim-sobre-proteccion-y-asistencia-para-personas-migrantes-vulnerables>
- Programa Mundial de Alimentos. (2023). Evaluación de seguridad alimentaria de los hogares de población refugiada y migrante venezolana en el Ecuador. Programa Mundial de Alimentos (WFP). <https://www.wfp.org/publications/evaluacion-de-seguridad-alimentaria-de-los-hogares-de-poblacion-refugiada-y-migrante-venezolana-en-el-ecuador>
- Human Rights Watch. (2022). Nuestro derecho a la seguridad: Capítulo Ecuador. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/report/2022/04/04/nuestro-derecho-la-seguridad>
- Plan International. (2021). Violencia basada en género en Ecuador: Diagnóstico y recomendaciones. Plan International. <https://plan-international.org/publications/violencia-basada-en-genero-en-ecuador>

- Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias [RIADIS], & Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
- [ACNUR]. (2021). Discapacidad y movilidad humana: Estudio regional sobre la situación de las personas con discapacidad refugiadas, desplazadas y migrantes en América Latina. RIADIS. <https://r4v.info/es/documents/details/86698>
- Torres Candejejo, J. M., & Naranjo Navas, C. P. (2019). Migración venezolana en Riobamba: Proceso de asimilación y adaptación de los migrantes venezolanos a la ciudad de Riobamba, Ecuador. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(1), 47-68. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i1.1631>
- International Migration Law Unit. (n.d.). Glosario sobre migración (2.^a ed.). Organización Internacional para las Migraciones (OIM). <https://publications.iom.int/books/glosario-sobre-migracion>
- Armijos-Orellana, A. C., Maldonado-Matute, J. M., González-Calle, M. J., & Guerrero-Maxi, P. F. (2022). Los motivos de la migración. Una breve revisión bibliográfica. *Universitas-XXI: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 37, 223-246. <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.09>
- Organización Internacional para las Migraciones. (s.f.). Fases de la migración. En Contexto global de la migración internacional. Recuperado de <https://emm.iom.int/es/handbooks/contexto-global-de-la-migracion-internacional/fases-de-la-migracion>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2021). Manual de la OIM sobre protección y asistencia para personas migrantes vulnerables. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). <https://publications.iom.int/books/manual-de-la-oim-sobre-proteccion-y-asistencia-para-personas-migrantes-vulnerables>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2023). Guía de cuidados para niñas, niños y adolescentes con discapacidades y neurodiversidades en entornos de acogida. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/40591/file/Gu%C3%ADa%20de%20cuidados%20para%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20con%20discapacidades%20y%20neurodiversidades%20en%20entornos%20de%20acogida.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) & Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA Ecuador). (2023). Guía local de

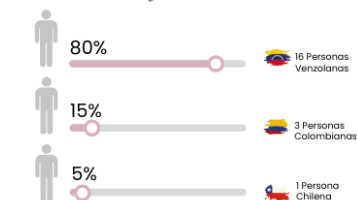
cuidados para la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidades y/o neurodiversidades. OIM - ADRA Ecuador.

ANEXOS

Anexo 1. Análisis de necesidades

1. País de Procedencia

Figura 21
País de Procedencia de los migrantes en Riobamba

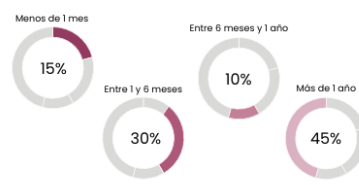


Nota: Elaboración Propia

La composición de la población migrante proviene especialmente de Venezuela representando el 80% de la muestra. Aquí se refleja la magnitud de la crisis sociopolítica y económica en ese país. En cambio, los migrantes de Colombia y Chile representan minorías, pero su presencia aún es relevante para entender su diversidad y necesidades.

2. ¿Cuánto tiempo lleva en Ecuador?

Figura 22
Tiempo de residencia de los migrantes

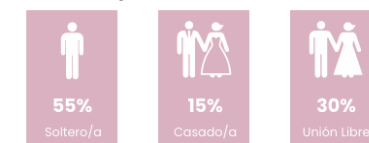


Nota: Elaboración Propia

Casi la mitad de la población migrante (45%) ya supera el año de residencia, lo que habla de un proceso de arraigo e integración real en la ciudad, tratándose de una integración progresiva. Sin embargo, la alta proporción de migrantes que han estado en la ciudad por menos de seis meses indica que Riobamba sigue siendo un nodo de acogida para nuevos migrantes.

3. Estado Civil

Figura 23
Estado civil de los migrantes

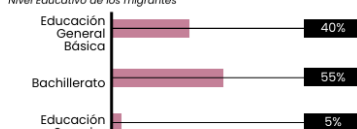


Nota: Elaboración Propia

El hecho de que el 55% de los migrantes sean solteros/as implica una población en su mayoría joven, posiblemente más adaptable y en búsqueda de independencia económica y profesional. Este grupo puede tener un mayor nivel de movilidad dentro de la ciudad y estar más dispuesto a aceptar empleos temporales o trabajos que no requieren de una estabilidad inmediata. El 30% en unión libre sugiere la necesidad de políticas de integración y servicios que tengan en cuenta a las parejas no casadas, mientras que el 15% de casados/as puede requerir apoyo adicional en términos de reunificación familiar y estabilidad a largo plazo.

4. Nivel de Educación

Figura 24
Nivel Educativo de los migrantes



Nota: Elaboración Propia

La mayoría de los encuestados tiene un nivel educativo que se encuentra entre la Educación General Básica y el Bachillerato. Esto indica que, aunque cuentan con una formación académica básica y media los migrantes pueden estar más restringidos a empleos informales o de baja calificación, lo que podría dificultar su estabilidad económica y su capacidad para integrarse en la comunidad. Este perfil educativo refleja las condiciones en las que muchos migrantes tuvieron que abandonar sus países, dejando de lado la posibilidad de acceder a educación superior.

5. Situación Migratoria

Figura 25
Situación Migratoria

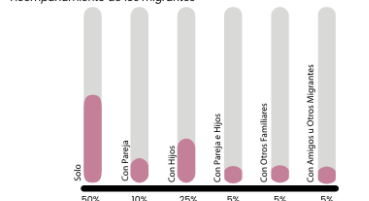


Nota: Elaboración Propia

El alto índice de irregularidad detectado evidencia las profundas dificultades que enfrenta este sector poblacional para cumplir con los marcos legales de residencia. Estos obstáculos tanto económicos como administrativos generan un círculo vicioso de exclusión pues sin estatus legal, el acceso a oportunidades formales se cierra, aumentando la vulnerabilidad social y el riesgo de abusos.

6. ¿Con quién viaja o reside actualmente?

Figura 26
Acompañamiento de los migrantes

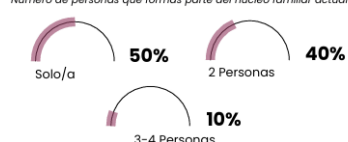


Nota: Elaboración Propia

Los migrantes que residen con hijos y parejas, requieren medidas y programas especializados que apoyen el bienestar familiar, asegurando que tanto adultos como niños tengan acceso a educación, salud, y vivienda. Por otro lado, los que residen solos representan un grupo que puede experimentar altos niveles de vulnerabilidad y aislamiento.

7. ¿Cuántas personas forman parte de su núcleo familiar actual?

Figura 27
Número de personas que forman parte del núcleo familiar actual



Nota: Elaboración Propia

El perfil habitacional de la población migrante nos revela una estructura familiar donde predominan quienes viven solos o en parejas, mientras que las familias numerosas son bastante escasas, esta configuración sugiere que el desplazamiento ha provocado una ruptura en el núcleo familiar original y la falta de acompañamiento familiar no es solo un dato demográfico, sino un factor de vulnerabilidad.

8. Edad Encuestado/a y Acompañantes

Figura 28
Distribución por edad de los encuestados y acompañantes



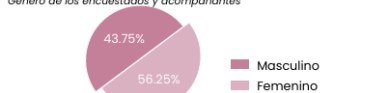
Nota: Elaboración Propia

La distribución etaria nos revela una estructura demográfica compuesta de adultos jóvenes, entre 18 y 50 años. Estos migrantes suelen estar motivados por la búsqueda de mejores oportunidades laborales, por lo que deciden migrar. Otro dato importante es la presencia de niños y adolescentes. Los datos indican que muchos migrantes no viajan solos, sino en grupos familiares que incluyen menores de edad.

Por otro lado, el bajo porcentaje de adultos mayores sugiere que no es necesario priorizar muchos recursos para este grupo, aunque se debe garantizar una accesibilidad básica en toda la infraestructura.

9. Género Encuestado/a y Acompañantes

Figura 29
Género de los encuestados y acompañantes



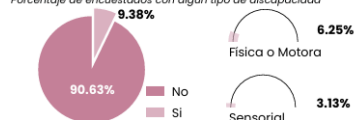
Nota: Elaboración Propia

La distribución por género revela una participación casi igualitaria en el flujo migratorio, las mujeres representan una ligera mayoría (56.25%), esto significa que las necesidades de tanto hombres como mujeres deben abordarse de manera inclusiva, considerando las particularidades de ambos géneros.

La ligera mayoría femenina podría ser indicativa de que un porcentaje de mujeres migrantes podría estar acompañada de sus hijos o familiares dependientes, lo cual plantea la necesidad de tener en cuenta aspectos como el acceso a la salud, cuidado infantil y espacios seguros para el desarrollo de los menores. Además, es importante considerar que las mujeres en situación de vulnerabilidad pueden estar expuestas a riesgos adicionales, como violencia de género.

10. ¿Tiene algún tipo de discapacidad?

Figura 30
Porcentaje de encuestados con algún tipo de discapacidad



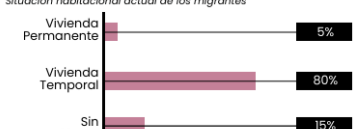
Nota: Elaboración Propia

Los datos muestran que el 9.38% reporta tener alguna discapacidad lo que acentúa que existe una minoría que enfrenta barreras y por tanto requerirá consideraciones para su accesibilidad y comodidad.

Respecto al tipo de discapacidad los resultados muestran que la mayoría, un 6.25%, presenta discapacidades físicas, mientras que un 3.13% tiene discapacidades sensoriales. Este predominio sugiere que se deben priorizar elementos de accesibilidad física para facilitar la movilidad. Para las personas con discapacidades sensoriales también es importante considerar medidas de accesibilidad sensorial.

11. ¿Cómo describiría su situación habitacional actual?

Figura 31
Situación habitacional actual de los migrantes

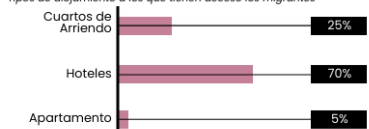


Nota: Elaboración Propia

La situación habitacional actual de la población migrante refleja un alto grado de inestabilidad, el 95% de los encuestados carece de un hogar definitivo, mientras que la mayoría vive en condiciones habitacionales temporales el 15% afronta una situación de total desprotección (sin hogar). Esto nos plantea una fuerte necesidad de soluciones de vivienda.

12. ¿A qué tipo de alojamiento tiene acceso?

Figura 32
Tipos de alojamiento a los que tienen acceso los migrantes

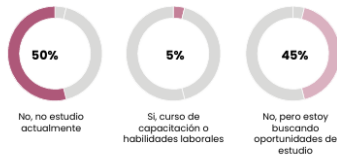


Nota: Elaboración Propia

El acceso al alojamiento revela una grave escasez de opciones asequibles y duraderas en el tiempo, la predominancia del uso de hoteles como lugar para vivir evidencia las barreras para poder acceder al mercado de alquiler, donde los requisitos como depósitos u otros documentos excluyen al 95% de la población. Vivir en hoteles implica una transitoriedad forzada que limita la posibilidad de ahorrar y afecta directamente al bienestar físico y emocional de las familias migrantes.

13. ¿Actualmente está cursando estudios o capacitación?

Figura 33
Situación educativa y laboral de los migrantes

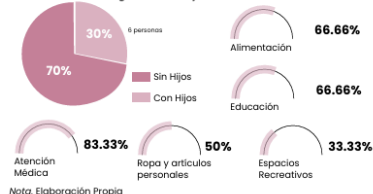


Nota: Elaboración Propia

Los datos nos muestra una tendencia hacia la falta de oportunidades de formación, lo vemos reflejado en que solo un 5% está actualmente cursando un programa de capacitación, y se trata de un curso municipal de maquillaje. Podemos decir que muy pocos tienen acceso a programas de desarrollo profesional, limitando sus posibilidades de adquirir habilidades que podrían facilitar su integración laboral y social. Por otro lado, un 45% muestra interés en estudiar o capacitarse, se concluye que existe una necesidad insatisfecha de programas de formación.

16. Si tiene hijos, ¿Cuáles son sus principales necesidades en este momento?

Figura 36
Necesidades de los migrantes con hijos

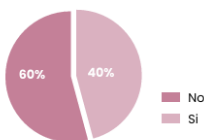


Nota: Elaboración Propia

Para quienes tienen hijos las necesidades se acentúan, principalmente en atención médica, alimentación y educación para sus niños, demostrando la urgencia que sienten los padres por velar por sus hijos. Esta fuerte necesidad expone la situación de inseguridad en la que se encuentran estas familias.

19. ¿Ha recibido algún tipo de ayuda?

Figura 39
Porcentaje de migrantes que han recibido algún tipo de ayuda

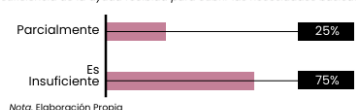


Nota: Elaboración Propia

Mientras una minoría (40%) ha recibido algún respaldo el hecho de que el 60% de los encuestados carezca de acceso a asistencia pone de manifiesto que los actuales esfuerzos son superados por la demanda, como consecuencia de esta falta de cobertura las condiciones de vulnerabilidad aumentan o se agravan, convirtiendo la desatención en una de las barreras para lograr una inserción socioeconómica de quienes buscan rehacer su vida en la comunidad local.

22. ¿La ayuda que ha recibido ha sido suficiente para cubrir sus necesidades básicas?

Figura 42
Suficiencia de la ayuda recibida para cubrir las necesidades básicas

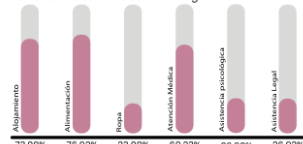


Nota: Elaboración Propia

La mayoría de los migrantes piensan que la ayuda recibida no ha sido suficiente para cubrir todos sus requerimientos, aunque existe cierto tipo de asistencia disponible, la verdad es que no se logra cubrir al 100% sus necesidades, dejándolos en una situación de precariedad. La percepción de que la ayuda es insuficiente podría deberse a varios motivos, como la falta de recursos, la alta demanda en comparación con la oferta de ayuda disponible o problemas en la distribución.

14. ¿Cuáles son sus principales necesidades actuales?

Figura 34
Principales necesidades actuales de los migrantes

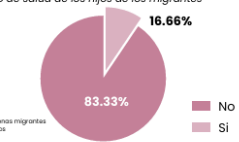


Nota: Elaboración Propia

Las urgencias de los migrantes son alimentación, alojamiento y atención médica, la inaccesibilidad a estos servicios básicos probablemente se debe a limitaciones económicas y de integración en la comunidad local. Que los migrantes precisen de apoyo psicológico nos deja ver el impacto emocional del proceso migratorio y las situaciones de estrés y trauma. Por otro lado, la demanda de asistencia legal expresa que muchos migrantes podrían estar enfrentando dificultades con su estatus migratorio.

17. ¿Alguno de sus hijos ha padecido o padece de alguna enfermedad?

Figura 37
Estado de salud de los hijos de los migrantes



Nota: Elaboración Propia

Los datos indican que solo el 16.66% de los migrantes con hijos reporta que alguno de sus hijos ha padecido o padece alguna enfermedad. Sugiriendo que la mayoría de los niños no presentan problemas de salud, lo cual podría interpretarse como un aspecto positivo dentro de un contexto de vulnerabilidad. Sin embargo, para el pequeño porcentaje de padres cuyos hijos sí han padecido enfermedades, la necesidad de atención médica se vuelve importante. Estos casos reflejan una situación de vulnerabilidad adicional.

20. Si ha recibido ayuda, ¿De qué tipo ha sido?

Figura 40
Tipo de ayuda recibida por los migrantes

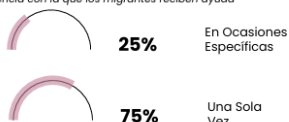


Nota: Elaboración Propia

Los migrantes que han recibido ayuda comentan que han obtenido alimentación (87.5%), otro porcentaje mucho menor ha recibido alojamiento (25%) y ropa (12.5%). Lo que nos indica que el apoyo está centrado en cubrir las necesidades alimentarias, siendo evidente que este hecho es esencial para la supervivencia diaria. Sin embargo, la baja proporción de asistencia en términos de alojamiento y ropa deja una huella de vacío en la cobertura de otro tipo de necesidades que también se deben cubrir. Solo una cuarta parte de los migrantes ha recibido apoyo para alojamiento, la falta de acceso a este recurso puede afectar la estabilidad y seguridad.

23. ¿Con qué frecuencia recibe ayuda?

Figura 43
Frecuencia con la que los migrantes reciben ayuda



Nota: Elaboración Propia

La ayuda que existe en la ciudad se puede considerar como un evento aislado puesto que el 75% de los migrantes ha recibido ayuda solo una vez, mientras que un 25% ha tenido acceso a apoyo en varias ocasiones. Sin un respaldo sostenido en el tiempo, el auxilio no es efectivo, solo efímero. La poca frecuencia podría estar relacionada con limitaciones en los recursos o la ausencia de programas de apoyo permanentes, desembocando en que los migrantes queden expuestos a enfrentar dificultades recurrentes.

15. ¿Cuáles considera que son sus requerimientos para mejorar sus medios de subsistencia?

Figura 35
Requisitos para mejorar los medios de subsistencia

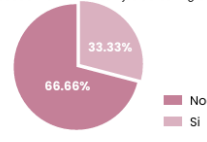


Nota: Elaboración Propia

Al buscar mejorar sus ingresos, entre las prioridades de los migrantes se identifican el acceso a un empleo estable (88.46%) para que puedan obtener mayor independencia económica, también consideran importantes la capacitación y educación (80.77%) para adquirir nuevas habilidades que propicien su acceso a oportunidades laborales. La asistencia legal, es otro factor pues muchos chocan con barreras legales que les impiden regularizar su situación, además, un 46.15% considera que contar con una red de apoyo social es vital para cuidar su bienestar emocional y su adaptación en un nuevo entorno.

18. ¿Actualmente alguno de sus hijos está asistiendo a la escuela o recibiendo algún tipo de educación formal?

Figura 38
Acceso a educación formal de los hijos de los migrantes



Nota: Elaboración Propia

El 66.66% de los niños y niñas se encuentran fuera del sistema de educación, los motivos de esta exclusión son los variados obstáculos que van desde la irregularidad migratoria hasta la falta de recursos para transportes y la adquisición útiles escolares. El bajo porcentaje de niños que estudian nos advierte sobre una crisis de integración favorable, en este caso, para las nuevas generaciones.

21. Si ha recibido ayuda, ¿De qué tipo ha sido?

Figura 41
Fuente principal de la ayuda recibida

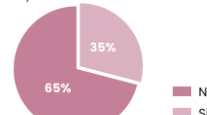


Nota: Elaboración Propia

Las organizaciones internacionales son las entidades principales que proporcionan apoyo a los migrantes con un 75%, mientras tanto el 25% ha recibido apoyo por parte de voluntarios individuales. Es factible que las organizaciones internacionales gracias a sus mayores recursos y capacidades para coordinar ayuda de manera estructurada tienen la capacidad de ofrecer este apoyo. El protagonismo de las organizaciones internacionales sugiere que estas entidades han establecido programas de ayuda bien organizados, y orientados a satisfacer las necesidades de los migrantes, como alimentación y, en menor medida, alojamiento.

24. ¿Ha solicitado ayuda a algún tipo de institución u organización?

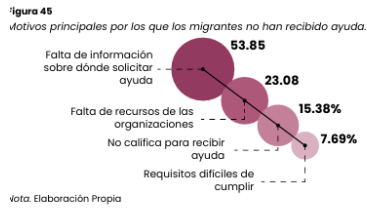
Figura 44
Solicitudes de ayuda realizadas a instituciones u organizaciones



Nota: Elaboración Propia

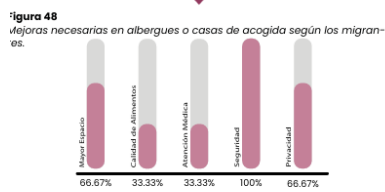
La mayoría de los migrantes no ha recurrido a instituciones formales para recibir apoyo, situación que podemos ver reflejada en que solo el 35% de ellos ha buscado ayuda. Es posible que muchos no conozcan los recursos disponibles o no sepan cómo acceder a ellos. También podrían sentir desconfianza o temor hacia las instituciones, o considerar que el proceso para pedir ayuda es complicado y con demasiados requisitos. Además, barreras como la falta de documentos necesarios pueden dificultar solicitar ayuda.

25. | Si no ha recibido ayuda, ¿Cuál cree que sea el principal motivo?



El principal obstáculo para el migrante no siempre es la falta de servicios, sino el desconocimiento de su existencia. La desinformación se posiciona como barrera número uno, muchas personas simplemente no saben a dónde acudir. Además, en sectores vulnerables, el acceso a medios digitales o tradicionales es limitado. Cabe mencionar que otro obstáculo es la falta de recursos de las organizaciones (23.08%), as instituciones enfrentan una demanda que supera su capacidad, ya sea por restricciones presupuestarias, falta de personal capacitado o infraestructuras no adecuadas.

28. | ¿Qué mejoraría en los albergues o casas de acogida que conoces? Hasta 3 opciones



Los usuarios consideran como prioridades la seguridad, mayor espacio y privacidad. La seguridad incluye tanto la protección física como un ambiente donde no exista violencia, robo u otros conflictos. El mayor espacio y la privacidad están reflejando la importancia de contar con condiciones dignas en términos de comodidad e intimidad. La falta de espacio puede generar hacinamiento y la falta de privacidad puede ser problemática en contextos donde las personas ya enfrentan situaciones vulnerables.

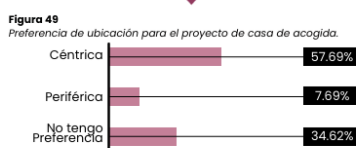
26. | ¿Ha vivido en algún albergue o casa de acogida?



El 85% de los encuestados respondió que no ha vivido en un albergue, mientras que solo el 15% indicó que sí lo ha hecho. Este análisis revela una realidad en la que la gran mayoría no han accedido a los servicios de un albergue.

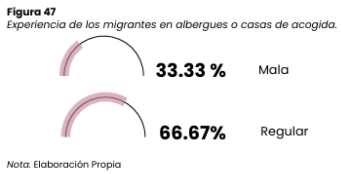
El bajo porcentaje de personas que han accedido a estos espacios podría deberse a la falta de conocimiento sobre la existencia de estos lugares o los servicios que ofrecen. En segundo lugar, puede estar relacionado con barreras logísticas o geográficas, como la falta de albergues en ciertas zonas. También puede ser que algunos albergues tengan restricciones específicas o cupos limitados, lo que impide que más personas puedan beneficiarse de sus servicios.

29. | ¿Dónde consideras que debería ubicarse el proyecto de casa de acogida?



La preferencia por una ubicación céntrica nos dice que existe una necesidad de accesibilidad y conveniencia de cercanía ya que zonas céntricas están mejor conectadas mediante el transporte público. Adicionalmente, concentran servicios que podrían ser indispensables para los usuarios. Esta preferencia puede estar vinculada con la percepción de mayor seguridad. Por el contrario, la baja preferencia que se inclina por una ubicación periférica muestra que hay una percepción de que estas zonas son menos convenientes o más inseguras.

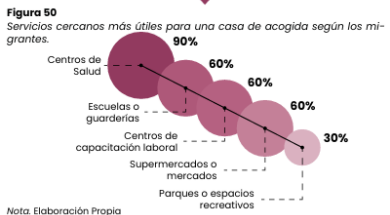
27. | Si respondió Sí, ¿Cómo fue su experiencia?



La calidad de los servicios de alojamiento temporal no es aceptable, el 66.67% calificó su experiencia como regular, mientras que el 33.33% la calificó como mala sugiriendo que, aunque se cubren los mínimos de supervivencia, la gestión carece de estándares de dignidad. Que un 33.33% califique su experiencia como mala es preocupante, podría estar relacionado con condiciones inadecuadas en las instalaciones, falta de recursos, trato deficiente por parte del personal, o incluso conflictos en la seguridad y privacidad.

Estas percepciones negativas pueden detener a los demás de buscar ayuda en este tipo de instituciones.

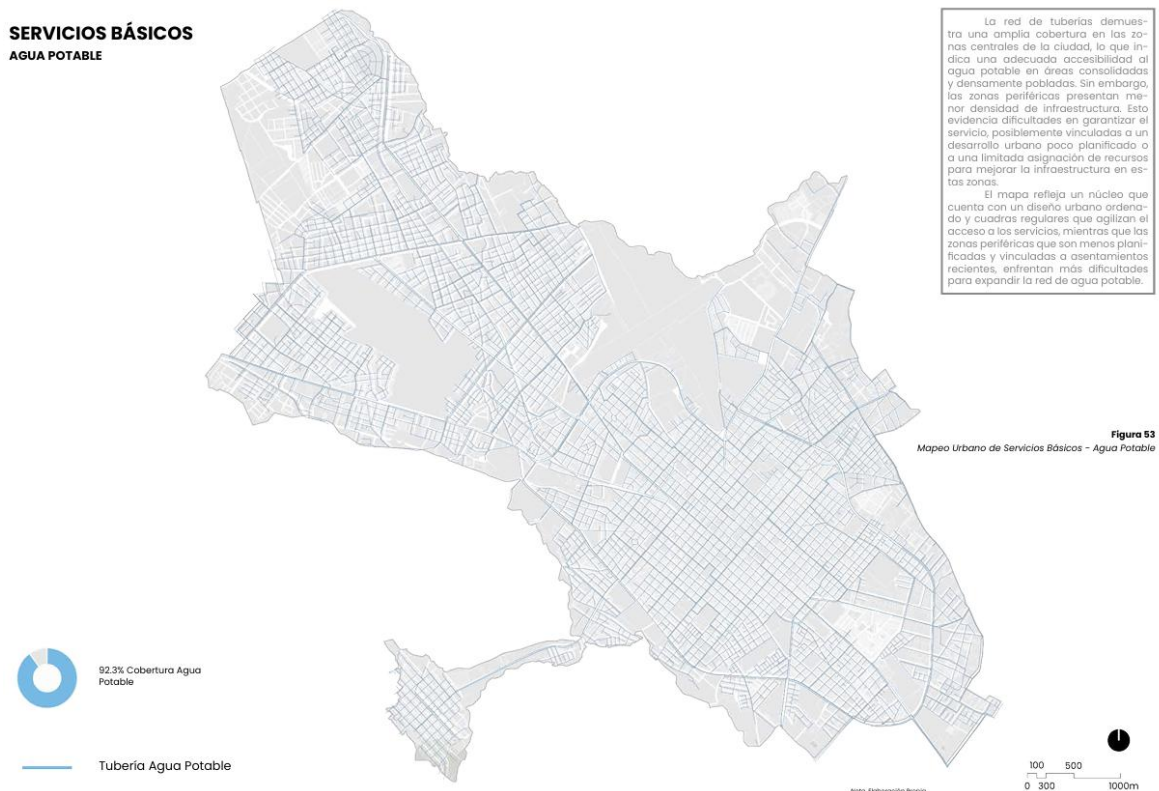
30. | ¿Qué tipo de servicios cercanos le parecerían más útiles cerca de la casa de acogida? Hasta 3 opciones



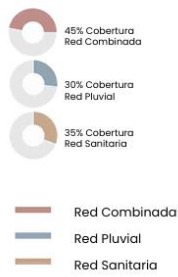
La prioridad inclinada hacia los servicios de salud refleja la importancia de la atención médica. La presencia de escuelas es conveniente para familias con niños. Por su parte, los servicios de capacitación reflejan una necesidad de adquirir herramientas para la inserción laboral. Los supermercados garantizan el acceso a alimentos, artículos de higiene y otros recursos para la vida diaria.

Anexo 2. Mapeo servicios básicos

SERVICIOS BÁSICOS AGUA POTABLE



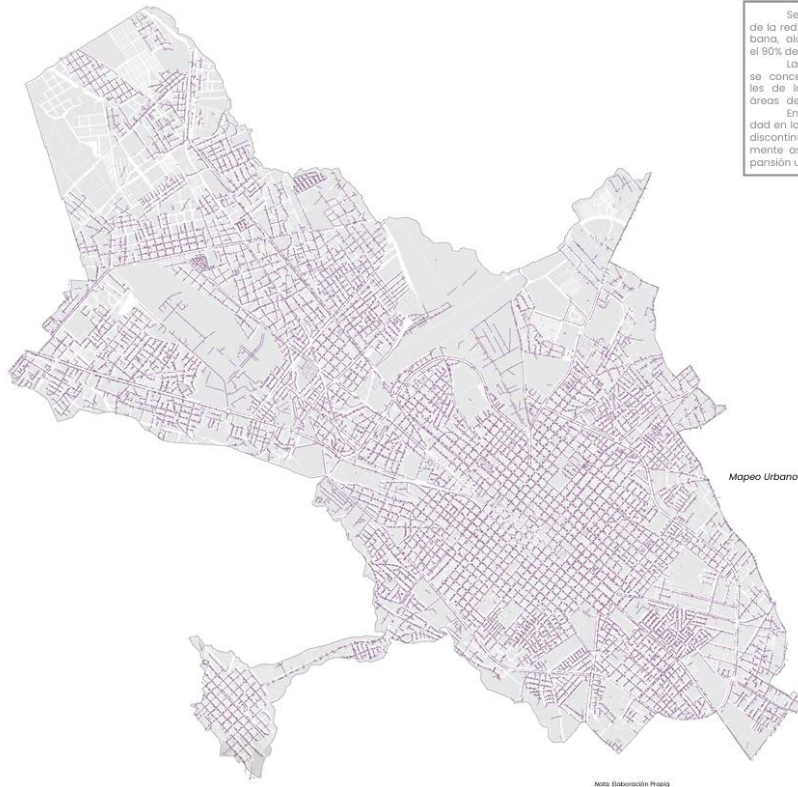
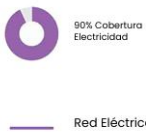
SERVICIOS BÁSICOS ALCANTARILLADO



El mapa muestra la distribución de la red de alcantarillado en Riobamba, el cuál se divide en red combinada, pluvial y sanitaria. La red combinada se concentra en el centro de la ciudad indicando una infraestructura diseñada para gestionar aguas residuales y de lluvia, lo que es característico de áreas urbanas consolidadas. Por otro lado, las zonas periféricas tienen menor cobertura o incluso carecen de redes específicas, lo que puede generar problemas relacionados con la higiene, el manejo inadecuado de aguas y el riesgo de inundaciones. Este contraste pone en evidencia una distribución desigual de los servicios básicos, donde las áreas centrales están mejor preparadas en comparación con las periferias.

Figura 54
Mapeo Urbano de Servicios Básicos - Alcantarillado

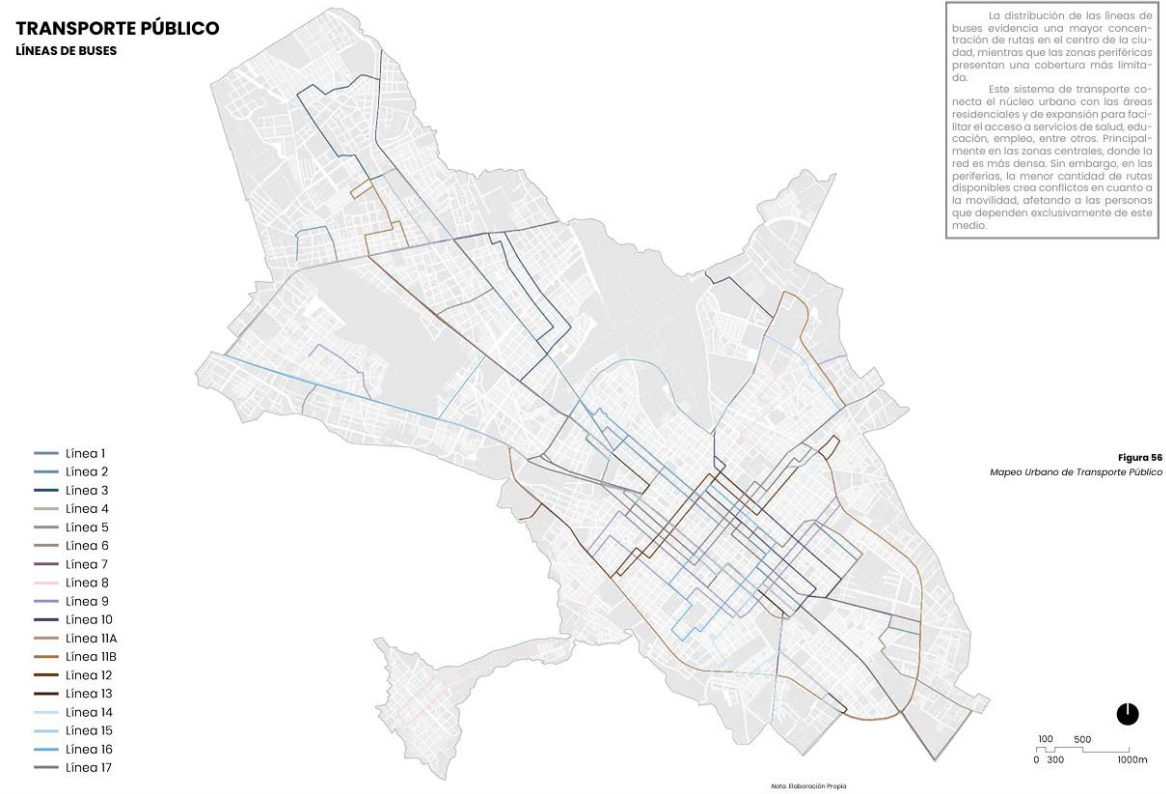
SERVICIOS BÁSICOS ELECTRICIDAD



Se evidencia una alta cobertura de la red eléctrica dentro del área urbana, alcanzando aproximadamente el 90% de cobertura. La mayor densidad de la red se concentra en las zonas centrales de la ciudad, coincidiendo con áreas de mayor ocupación urbana. En contraste, hay menor densidad en las zonas periféricas y algunas discontinuidades en la red, posiblemente asociadas a procesos de expansión urbana.

Figura 55
Mapeo Urbano de Servicios Básicos - Electricidad

Anexo 3. Mapeo transporte público



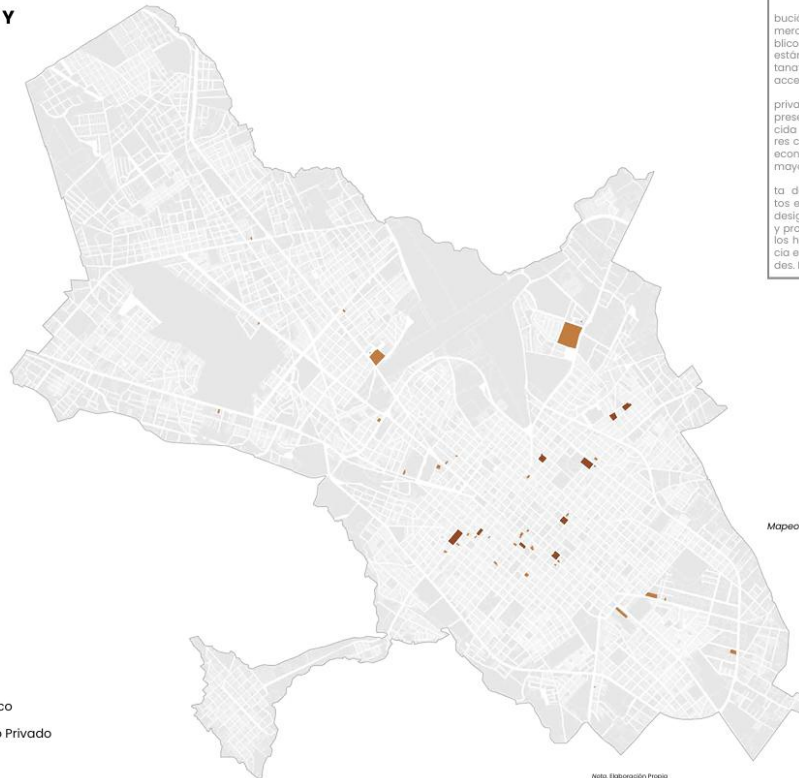
Anexo 4. Mapeo equipamientos



SUPERMERCADOS Y MERCADOS



Mercado Público
 Supermercado Privado



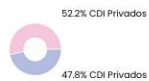
Existe desigualdad en la distribución de mercados públicos y supermercados privados. Los mercados públicos, representados en color marrón, están ubicados en el área central, por tanto, la población cercana puede acceder fácilmente a ellos.

Por su parte, los supermercados privados, indicados en color naranja, presentan una distribución más reducida y están concentrados en sectores consolidados, donde la capacidad económica de los consumidores es mayor.

En las zonas periféricas, la oferta de ambos tipos de equipamientos es escasa, lo que refleja una clara desigualdad en el acceso a alimentos y productos esenciales. En estos casos los habitantes deben desplazarse hacia el centro para cubrir sus necesidades, incrementando costos y tiempo.

Figura 59
Mapeo Urbano de Supermercados y Mercados

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL



CDI Público
 CDI Privado



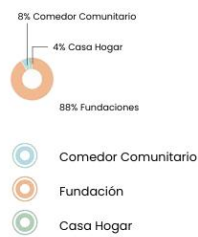
En Riobamba, los Centros de Desarrollo Infantil están distribuidos de manera desigual entre públicos y privados, con una mayor concentración en el centro y una menor cobertura en zonas periféricas. Los CDIs públicos y privados se encuentran distribuidos en áreas tanto centrales como periféricas.

Sin embargo, en las zonas más alejadas del núcleo urbano, la presencia de ambos tipos de CDIs es reducida, lo que podría dificultar el acceso al cuidado infantil para algunas familias.

Esta distribución desigual podría impactar no solo en el desarrollo temprano de los niños, sino también en las posibilidades de los padres de participar en actividades económicas, buscar empleo o acceder a formación profesional.

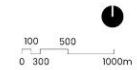
Figura 61
Mapeo Urbano de Centros de Desarrollo Infantil

EQUIPAMIENTOS DE BIENESTAR SOCIAL



Los equipamientos de bienestar social, que incluyen comedores comunitarios, fundaciones y casas hogar, muestran una distribución desigual en el área urbana. La mayor cantidad de estos equipamientos se concentra en las zonas centrales de la ciudad, mientras que en las áreas periféricas su presencia es menor. La oferta de servicios es desigual, las fundaciones dominan el panorama, superando por mucho la presencia de comedores y refugios, esta distribución nos señala un vacío de asistencia en las áreas periféricas, donde la falta de equipamiento limita el acceso a los servicios de protección social.

Figura 63
Mapeo Urbano de Equipamientos de Bienestar Social

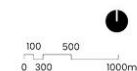


EQUIPAMIENTOS RELIGIOSOS

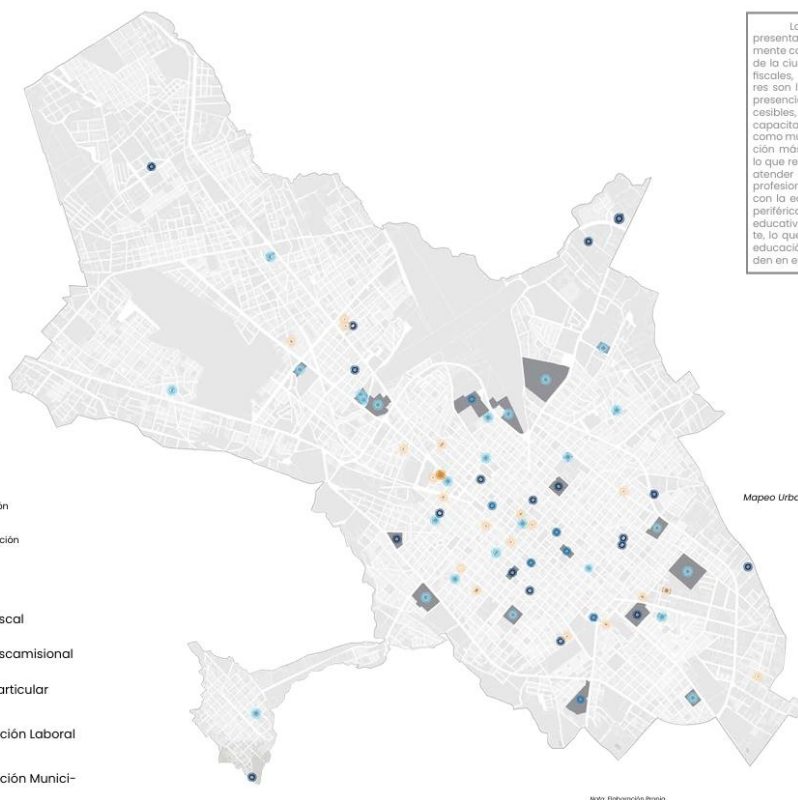


La distribución de los equipamientos religiosos refleja diferencias en su cantidad y ubicación dentro del área urbana. Las iglesias destacan por su mayor número y una cobertura más amplia, abarcando tanto las zonas céntricas como algunas áreas periféricas. En contraste, las catedrales, conventos y monasterios tienen una presencia más limitada, concentrándose principalmente en puntos específicos del núcleo urbano, lo que indica una función más focalizada y menos accesible para la población en general.

Figura 65
Mapeo Urbano de Equipamientos Religiosos



EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN



Los equipamientos educativos presentan una distribución mayormente concentrada en el área céntrica de la ciudad. Las unidades educativas fiscales, fiscamisionales y particulares son las más numerosas, con gran presencia en áreas consolidadas y accesibles, mientras que los centros de capacitación laboral, tanto privados como municipales, tienen una distribución más dispersa y menos frecuente lo que revela una oferta reducida para atender necesidades de formación profesional y técnica en comparación con la educación formal. En las zonas periféricas, la cantidad de instituciones educativas disminuye notablemente, lo que puede limitar el acceso a la educación para las personas que residen en estas áreas.

Figura 67
Mapeo Urbano de Equipamientos de Educación

Anexo 5. Mapeo Presencia de Migrantes

PRESENCIA DE MIGRANTES

Migrantes



El mapa refleja los puntos de mayor concentración de migrantes. Estos puntos están principalmente ubicados en zonas estratégicas, como avenidas e intersecciones de alto tránsito.

Se observa una mayor densidad en el centro de la ciudad, donde las actividades económicas y el flujo constante de personas favorecen actividades de comercio ambulante o la solicitud de apoyo.

También se identificaron concentraciones en sectores periféricos, en zonas que conectan diferentes áreas de la ciudad. Estas ubicaciones parecen responder a la necesidad de los migrantes de interactuar con la sociedad y facilitar oportunidades económicas.

Figura 70
Presencia de Migrantes en el área urbana de Riobamba

Anexo 6. Mapeo lotes baldíos

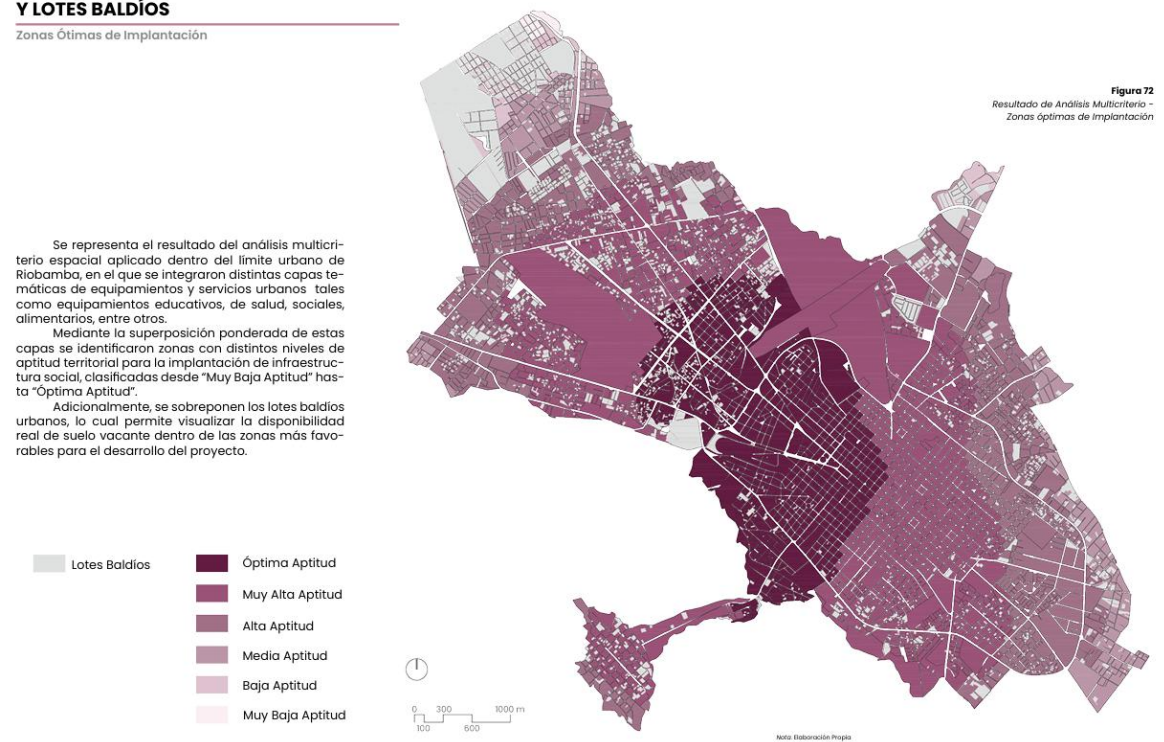
LOTES BALDÍOS



Anexo 7. Mapa de zonas óptimas de implantación

RESULTADO DE ANÁLISIS MULTICRITERIO Y LOTES BALDÍOS

Zonas Óptimas de Implantación



Anexo 8. Valoración de referentes

Datos Generales	Proyecto	Casa Albergue	De Sibbe Shelter House for Children	Albergue Juvenil de ID Town	Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia	Casa de Acogida y Comedor Comunitario	Centro de Acogida de Pamplona	Refugio para Víctimas de Violencia Doméstica	Nuevo Albergue de Ruavieja	Habitat for Orphan Girls	Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes	Casa de Acogida Ninahuasi
	Gráficos											
	Ubicación	El Coca, Ecuador	Mechelé, Bélgica	Shenzhen, China	Uruapan, Michoacán, México	Macas, Ecuador	Pamplona, Navarra, España	Cerca de Tel Aviv, Israel	La Rioja, España	Khansar, Irán	París, Francia	Cuenca, Ecuador
	Autor / Autores	Pablo Moreira, Natalia Corral, Ruben Moreira, Yadhira Alvarez, Milton Chavez	Atelier M Architects + Planners bv	O-office Architects	Origen 19°41' 53" N	Side FX Arquitectura	Javier Larraz, Javier Larraz (Larraz Arquitectos)	Amos Goldreich Architecture + Jacobs Yaniv Architects	Sergio Rojo	ZAV Architects	Marjan Hasmifar & Joe Verons	Valeria Bustos, Miriam Prikyr, Apolo Gavilanez
	Año	2012	2022	2014	2017	2023	2010	2018	2013	2014	2013	2012
Atención Integral	Alojamiento											
	Alojamiento por núcleos familiares											
	Atención Psicológica											
	Atención Legal											
	Atención Médica											
Diseño Arquitectónico	C comedores y Cocina											
	Servicios Higiénicos											
	Lavandería											
	Áreas para talleres, capacitación y apoyo académico											
	Espacios Multifuncionales											
Adecuación a la capacidad y al usuario	Organización Espacial											
	Flexibilidad Espacial											
	Iluminación y ventilación natural											
	Accesibilidad Universal											
	Seguridad y Privacidad											
Contexto Urbano y Localización	Capacidad de alrededor de 30 personas											
	Diferenciación por edad y género											
	Adaptabilidad Cultural											
	Ubicación Urbana											
	Conectividad y Transporte											
Calificación	Relación con el entorno											
	Integración Barrial o Comunitaria											
	Adecuación al Clima											
	Puntaje	15	14	14	20	20	16	20	12	18	19	16
	Porcentaje	65,22%	60,87%	60,87%	86,96%	86,96%	69,57%	86,96%	52,17%	78,26%	82,61%	69,57%

Anexo 9. Referente – Casa de Acogida y Comedor Comunitario

CASA DE ACOGIDA Y COMEDOR COMUNITARIO

Referente Nacional

Ubicación: Macas, Ecuador
Área: 740 m2
Año: 2023
Autor/Autores: Side FX Arquitectura

DESCRIPCIÓN

La Casa de Acogida y Comedor Comunitario, diseñada por el estudio Side FX Arquitectura se encuentra ubicada en la ciudad de Macas surge como una respuesta a la necesidad de crear un espacio seguro, funcional y digno para personas que viven en vulnerabilidad.

El proyecto trabaja bajo el Programa de Proyectos de Desarrollo Territorial de Ecuador para zonas de influencia de plantas generadoras de energía. A través de un convenio entre el sector público y la empresa privada Hidroabánico S.A, se hizo enfoque en la dotación de servicios de acogida y de alimentación como herramientas para combatir contra la pobreza.

Su propósito es brindar estancia nocturna y alimentación, busca reconstruir vínculos comunitarios, el sentido de pertenencia y asegurar una acogida digna a personas marginadas. Por estos motivos integra un comedor comunitario diurno y una casa de acogida, de modo que el edificio funcione como infraestructura social.

USUARIOS

Los principales usuarios son personas en situación de calle. El edificio está diseñado para ofrecer atención transitoria a individuos y familias que requieren asistencia de emergencia, acompañamiento psicosocial, y condiciones mínimas de seguridad, descanso y alimentación

CAPACIDAD

El proyecto está diseñado para albergar a alrededor de 20 personas simultáneamente. Esta capacidad se distribuye en dormitorios para hombres, mujeres y grupos familiares, garantizando una atención diferenciada y flexible de acuerdo con las necesidades de los usuarios. La escala del proyecto permite mantener una atención personalizada y cercana. En horario diurno hay servicio de alimentación para 40 comensales.



Figura 73
Foto aérea de la Casa de Acogida y Comedor Comunitario.
Foto: Acogida de Archivos (2023)

Clima



Lluvias casi todo el año (1.900–3.300 mm), con pico en abril y mínima afluencia en agosto.



Temperatura: 12–24 °C, promedio 16–25 °C, más cálido en marzo y más fresco en julio.



Vientos suaves y constantes (5 km/h), más fuertes en septiembre (6.6 km/h), con direcciones predominantes del oeste (mayo–octubre) y del este (octubre–mayo).

Implantación

La orientación del proyecto se adapta al sitio, recibiendo siempre buena iluminación y ventilación al tener sus fachadas mas largas orientadas al este y oeste. La cubierta con tragaluces aporta iluminación cenital y maximiza la ventilación cruzada, de modo que la implantación hace que el microclima interior interactúe con las condiciones locales.

Los jardines y la cancha exterior dignifican el programa arquitectónico y fomentan sentido de pertenencia; en paralelo, la morfología de “casa” extruida constituye una escala doméstica reconocible.

Topografía

La implantación en el lugar más alto y de menor pendiente resuelve el programa en un solo nivel para optimizar la accesibilidad. Además, el comedor se eleva como mirador lo que beneficia el encuentro. Desde la parte técnica ambiental, la cota alta mejora el drenaje, mitiga anegamientos, minimiza los movimientos de tierra y hace más fácil las fundaciones, reduciendo impacto y costos.

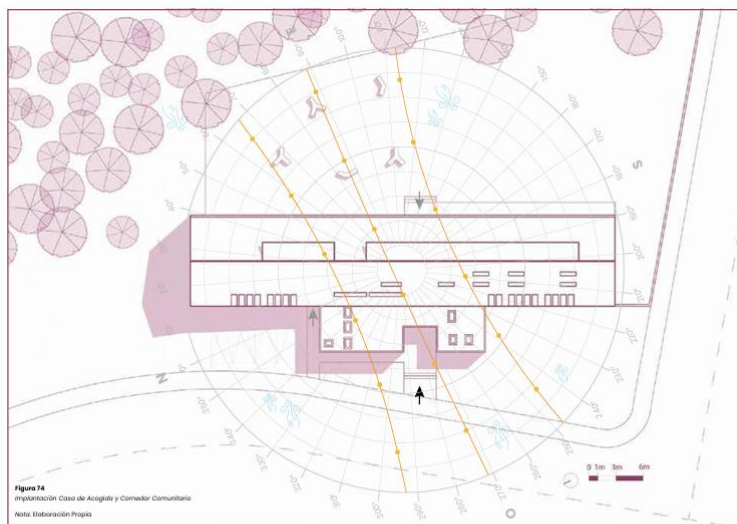


Figura 74
Implantación Casa de Acogida y Comedor Comunitario
Nota: Elaboración Propia



Figura 75
Fachada Principal Casa de Acogida y Comedor Comunitario
Nota: Elaboración Propia

CASA DE ACOGIDA Y COMEDOR COMUNITARIO

Referente Nacional

Estrategias Projectuales

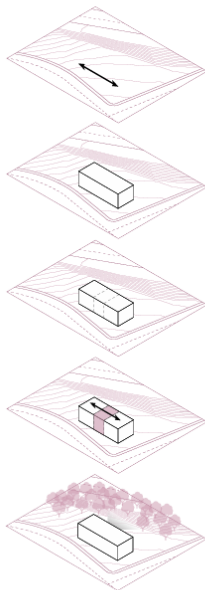


Figura 76
Estrategias Projectuales Casa de Acogida y Comedor Comunitario
Nota: Elaboración Propia

1. Se traza un eje longitudinal que organiza el proyecto de forma lineal, en relación con las visuales, el sol y la topografía.
2. Sobre el eje se implanta un volumen rectangular y continuo, que responde a una lógica de simplicidad y eficiencia.
3. El volumen se divide en tres sectores que organizan y jerarquizan los usos de forma clara y funcional.
4. El acceso actúa como un punto de distribución y control, ordena los flujos y resalta la simetría que presenta el proyecto.
5. El volumen se abre al entorno mediante aberturas que favorecen la ventilación, la luz natural y la conexión con el paisaje.

Programa Arquitectónico

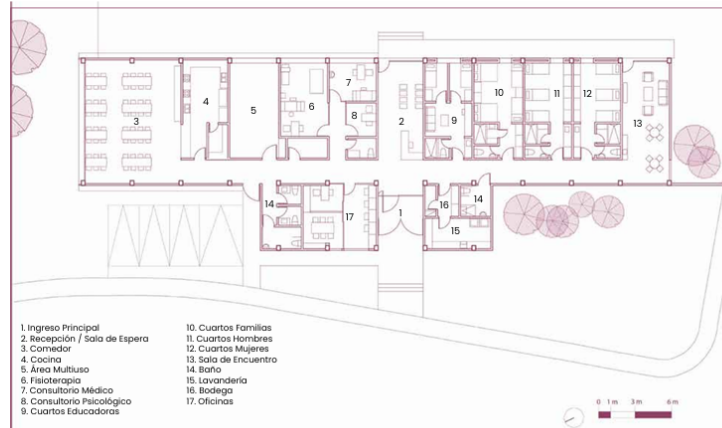


Figura 77
Planta Baja Casa de Acogida y Comedor Comunitario
Nota: Elaboración Propia

El proyecto funciona bajo dos tipos de operatividad, por la noche funciona el hospedaje y durante el día funciona el comedor, la coexistencia de estos dos horarios condiciona el programa y justifica un partido longitudinal con ingreso centrado que separa el ala privada del ala pública. El programa se resuelve en un nivel y se complementa con áreas verdes y cancha al exterior.

Al dividirse la actividad de la edificación en dos horarios se disminuyen los picos de demanda concurrente y permite compartir infraestructura sin complicaciones. Si hablamos de accesibilidad la planta única suprime barreras creando recorridos sin interrupciones. La característica especial del programa la encontramos en su claridad, un esqueleto lineal que admite control, crecimientos por módulos y reinterpretaciones según perfil de usuarios. La sala multiuso puede rotar entre talleres, orientación laboral, capacitaciones o terapia grupal, y su cercanía al exterior multiplica los posibles usos.

CASA DE ACOGIDA Y COMEDOR COMUNITARIO

Referente Nacional

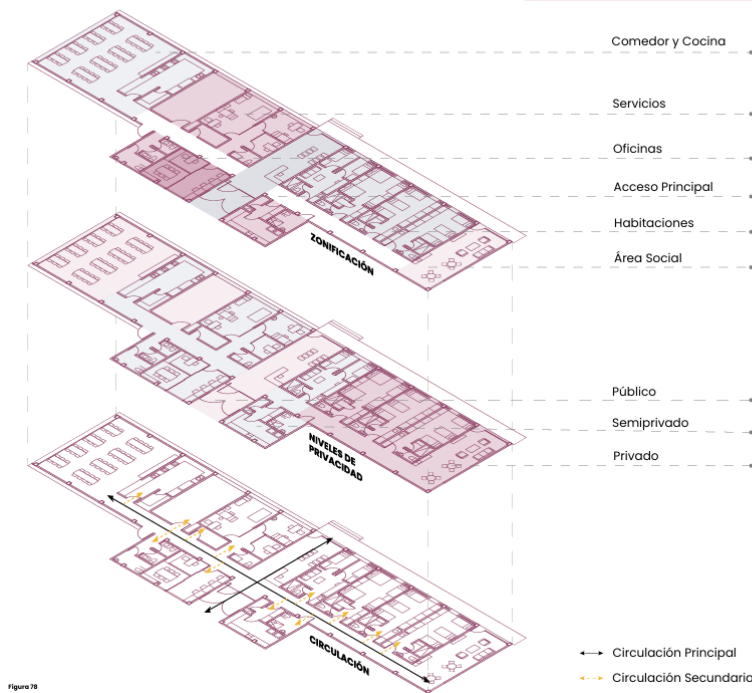


Figura 78
Esquema de organización espacial Casa de Acogida y Comedor Comunitario

Zonificación

La zonificación se organiza mediante un eje central que marca el acceso principal, actuando como un nodo de distribución. Desde este punto se estructuran los distintos usos. El comedor y la cocina se ubican en un extremo, para acceder fácilmente y evitando interrupciones con las áreas más íntimas. Las oficinas, permiten una gestión eficiente sin invadir los espacios de los usuarios.

El área social y los servicios se sitúan de forma que funcionan como zonas de transición entre lo público y lo privado. Finalmente, las habitaciones se colocan en el extremo opuesto al comedor, lo que sirve para controlar flujos.

Niveles de Privacidad

Las zonas privadas, conformadas por las habitaciones y la sala de estar, se ubican al fondo del edificio, garantizando intimidad y tranquilidad para los usuarios residentes. Las zonas semiprivadas, como cocina, consultorios, baños, oficinas y cuarto de educadoras, funcionan como filtros entre lo público y lo privado. Por su parte, las zonas públicas, ubicadas en la parte frontal y lateral izquierda, como el comedor, área multiuso y recepción, acogen a usuarios externos sin interferir en la vida interna del refugio.

Circulación

La circulación sigue la forma longitudinal del proyecto, articulada a través de un eje central que recorre a lo largo toda la edificación. Esta circulación se complementa con pequeños pasillos secundarios que dan acceso directo a cada espacio, sin conflictuar con cruces innecesarios entre flujos de circulación de los usuarios, el personal y visitantes para que pueda existir una autonomía funcional de cada zona.

CASA DE ACOGIDA Y COMEDOR COMUNITARIO

Referente Nacional

Forma

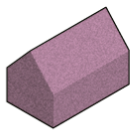


Figura 79
Forma Casa de Acogida y Comedor Comunitario
Nota: Elaboración Propia

La configuración formal responde a un arquetipo conocido una "casa" estirada a lo largo del eje mayor del predio, que se percibe como barra longitudinal rematada por una cubierta a dos aguas. Esto genera una pieza continua de escala doméstica, cuya lectura es

Fachadas

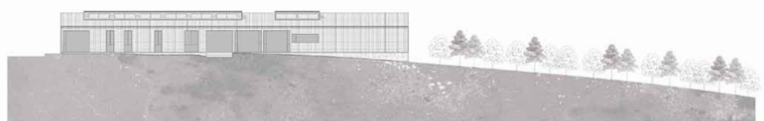


Figura 81
Fachada Este Casa de Acogida y Comedor Comunitario
Nota: Elaboración Propia

Fachada Este

Sección



Figura 80
Corte Transversal Casa de Acogida y Comedor Comunitario
Nota: Elaboración Propia

La sección es importante en la definición de la forma. La cubierta incorpora lucernarios longitudinales que aportan luz cenital y favorecen la extracción del aire caliente, de modo que la edificación "respira", el aire circula por dentro y el techo se vuelve más vivo gracias a las ranuras por donde entra la luz.

Abrir el techo de forma planificada le da a la edificación más dinamismo y relieve sin romper su forma. Además, esas aberturas están ubicadas justo donde la luz funciona mejor con la forma del edificio.

El volumen se implanta en el punto más alto de menos inclinación del predio resaltando aún más su carácter horizontal, este tipo de emplazamiento permite una separación sutil de la edificación con el terreno natural en uno de sus extremos ayudando a conformar el mirador y estableciendo una lectura que distingue el suelo del cuerpo. De este modo, la forma ordena el espacio libre a su alrededor, los jardines y las superficies pavimentadas lo enmarcan como un fondo, y así la barra destaca sobre un entorno.

En el frente oeste la porosidad es baja-media, reforzando la idea de filtro térmico-luminico y de control. En el frente este la porosidad aumenta, existiendo paños más generosos y antepechos bajos, buscando capturar luz matinal y vistas sin sobrecalentamiento, esto es conveniente ante un clima tropical lluvioso. De esta forma el ritmo de aberturas responde a una lógica de uso y clima. La estrategia se abarca desde la cubierta, donde los tragaluces aportan luz cenital homogénea y sirven a la ventilación cruzada.

Fachada Oeste

CASA DE ACOGIDA Y COMEDOR COMUNITARIO

Referente Nacional

Estructura



Figura 83
Vista general del espacio interior Casa de Acogida y Comedor Comunitario
Nota: Tomada de Archibally (2023).

El proyecto se resuelve mediante un sistema estructural simple y repetitivo, adecuado a su configuración longitudinal. La estructura principal está conformada por vigas y columnas alineadas longitudinalmente, la lectura de los planos permite inferir que las luces estructurales son constantes, evitando grandes vanos irregulares, lo que refuerza la eficiencia del sistema.

El contacto con el terreno se resuelve mediante un zócalo estructural diseñado para absorber las irregularidades del relieve. La modulación nos sugiere el uso de zapatas aisladas o losa de cimentación, según sean las condiciones del suelo.

Materialidad



Figura 84
Vista exterior y expresión material de la fachada Casa de Acogida y Comedor Comunitario
Nota: Adaptada de Archibally (2023).

La materialidad del proyecto se construye a partir de una estrategia de contraste y jerarquización, donde la envoltura no solo "cierra" el edificio, sino que ayuda a leer el programa. El volumen principal se caracteriza por el uso de planchas metálicas negras, mientras que el volumen rectangular adyacente incorpora un recubrimiento tipo fachaleta, generando un contraste evidente de textura y percepción.

En términos ambientales, la materialidad responde a un contexto de clima tropical lluvioso y a una implantación que privilegia ventilación e iluminación natural. El proyecto incorpora un hall articulador con aberturas controladas, además, se incorporan tragaluzes en cubierta para garantizar iluminación y apoyar ese comportamiento climático. Esto sugiere una envoltura que no se entiende como "cerramiento hermético", sino como un sistema de control, ya que el metal permite proteger de lluvia y radiación, mientras que la modulación de vanos y lucernarios reduce la dependencia de iluminación artificial y favorece un funcionamiento pasivo del edificio.

Anexo 10. Referente – Refugio para mujeres víctimas de la violencia

REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Referente Internacional

Ubicación: Uruapan, México.
Área: 1,226 m²
Año: 2017
Autor/Autores: ORIGEN 19°41' 53" N

DESCRIPCIÓN

Ante los casos de violencia de género en Michoacán, el proyecto surge como una arquitectura de protección y reparación, la propuesta adopta una tectónica introspectiva, lo que podemos evidenciar en una envoltura sobria que actúa como filtro hacia el exterior, transmitiendo la sensación de seguridad y el anonimato de las usuarias.

Esta condición de hermetismo no busca el aislamiento, sino más bien la creación de un entorno terapéutico controlado donde el espacio construido se convierte en el primer soporte para el recuperar el bienestar físico y emocional.

La instalación funciona como recurso comunitario necesario, con capacidad para hasta 36 mujeres en esquema de convivencia asistida; su configuración espacial que abarca ardenes interiores, recorridos legibles y una escala doméstica apoya la contención y la recuperación

USUARIOS

El refugio está destinado a mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar y de género, con la posibilidad de llegar con sus hijas e hijos. Se brindan servicios de trabajo social, alojamiento, consultorios médico y psicológico y espacios de apoyo, alineados con la atención integral.

CAPACIDAD

Funciona como alojamiento temporal y puede albergar hasta 40 mujeres en un esquema de convivencia asistida, incluye una clínica médica y salas de consulta para terapia. El artículo de proyecto destaca, además, la flexibilidad para cambios de uso futuros si el problema social que lo origina llegara a disminuir, reforzando su valor como infraestructura social adaptable.



REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Referente Internacional

Clima



Verano lluvioso con picos en julio-septiembre e invierno seco (noviembre-abril).



Templado. Promedio de 18 °C, presenta días con 24-27 °C y noches frescas de 8-16 °C.



Brisas todo el año, el viento sopla del sur al norte la mayoría del tiempo.

Contexto

El proyecto se ubica en el oriente de Uruapan, dentro de una franja periurbana donde el tejido residencial va de baja a media densidad, se aprecian lotes baldíos y equipamientos de barrio. El entorno inmediato está en proceso de expansión, con manzanas irregulares, algunos frentes activos y vacíos urbanos.

La topografía tiene pendientes que van de suaves a medias y microdepresiones que requieren de desagües y plataformas de implantación.



Figura 88
Contexto urbano del Refugio para mujeres Víctimas de la Violencia
Nota: Adaptado de Google Earth (x1).

Implantación

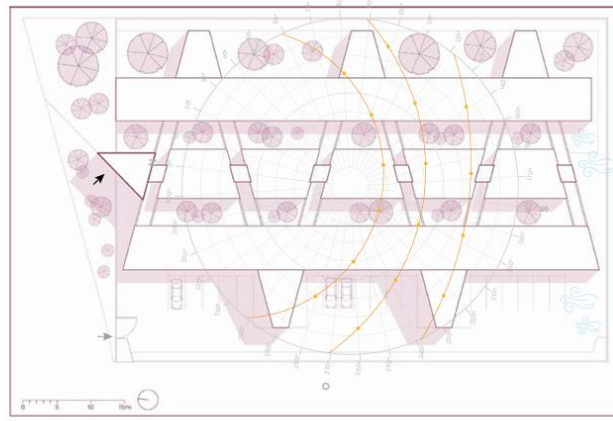


Figura 87
Implantación Refugio para mujeres Víctimas de la Violencia
Nota: Elaboración Propia

El proyecto se desarrolla en una sola planta y con una intención introspectiva. La implantación se organiza al establecer tres crujiás paralelas y que se separan por jardines longitudinales de 4,5 m, los mismos que funcionan como colchones ambientales y visuales, estos jardines permiten luz, ventilación y orientación sin exposición totalmente pública. Las líneas diagonales liberan áreas de programa para que los recorridos sean espacios y no pasillos, con el propósito de que los usuarios crucen el conjunto sin fricciones.

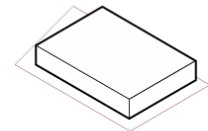
El clima favorece estrategias de ventilación cruzada entre patios y crujiás, los jardines intermedios amortiguan lluvias laterales, facilitan escurrimientos superficiales y mantienen una iluminación homogénea en los espacios. En cuanto al urbanismo, el partido cerrado y la planta única minimizan el impacto volumétrico, el refugio no busca protagonismo sino legibilidad y protección, se puede decir que la implantación construye un interior paisajístico que protege, orienta y ofrece posibilidad de expansión debido a su flexibilidad para crecer.

01

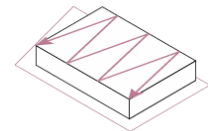
REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Referente Internacional

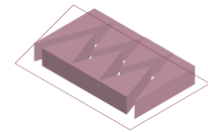
Estrategias Proyectuales



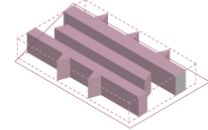
1. Se parte de un volumen rectangular. Se establece un perímetro cerrado, a modo de "muro-fortaleza", que prioriza la protección y privacidad del interior frente al entorno inmediato.



2. Se trazan ejes en forma de zigzag que cortan el volumen y resulta en un sistema de circulación dinámica.



3. A través de las diagonales se organiza el programa y existe la posibilidad de controlar flujos sin generar pasillos monótonos.



4. Se vacían partes del volumen para generar patios internos, que actúan como espacios de respiro, iluminación y contacto con la naturaleza. Fortaleciendo su carácter terapéutico.

Figura 89
Estrategias Proyectuales Refugio para mujeres Víctimas de la Violencia
Nota: Elaboración Propia

Programa Arquitectónico

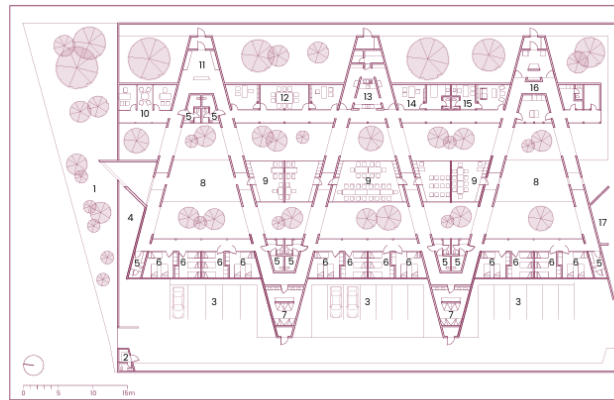


Figura 89
Planta Baja Refugio para mujeres Víctimas de la Violencia
Nota: Elaboración Propia

1. Plaza de acceso
2. Módulo de vigilancia
3. Estacionamiento
4. Acceso principal / espacio sensorial
5. Sanitarios
6. Regaderos
7. Dormitorio
8. Crecimiento futuro
9. Módulo de uso múltiple
10. Trabajo social
11. Área de espera
12. Administración
13. Cocina
14. Consultorio médico
15. Consultorio psicológico
16. Lavandería
17. Servicio

La arquitectura se plantea introspectiva para proteger a usuarias y a sus hijas o hijos y de igual forma en una sola planta, privilegiando el vínculo con los patios-jardines como parte del cuidado. El proyecto reparte las funciones en tres naves paralelas, separadas por las mencionadas franjas ajardinadas y conectadas por una trama diagonal que convierte la circulación en una experiencia con paseos a cielo abierto, espacios de encuentro y pausas. También se reconoce un acceso con un fuerte simbolismo, áreas de trabajo social y administración, consultorios médico y psicológico, dormitorios y espacios de apoyo y otros servicios. Además, la franja central mantiene flexibilidad para talleres y capacidad de ampliación.

Durante el día es frecuente el uso de consultorios y oficinas de trabajo social y administración, mientras que los patios absorben esperas, por otra parte, en horario nocturno, la atención se desplaza hacia los dormitorios y zonas de descanso. Se cuenta con un circuito técnico, es decir, limpieza, logística y mantenimiento que opera sin invadir áreas más privadas.

REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Referente Internacional

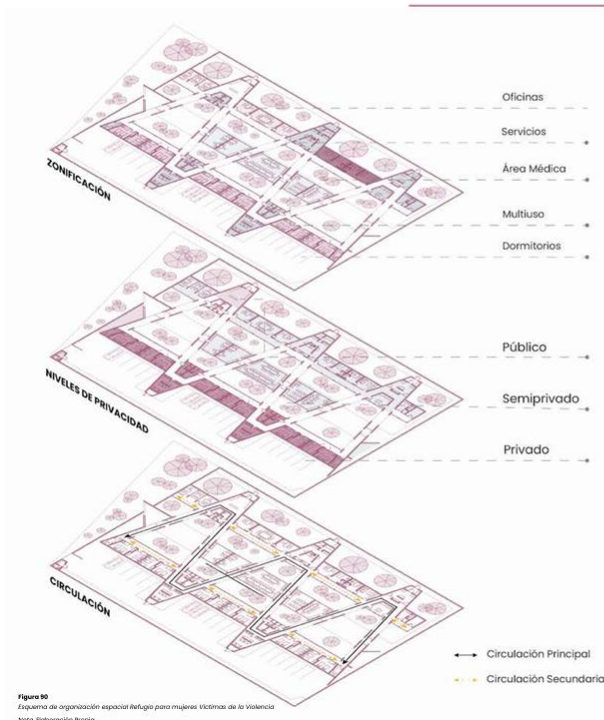


Figura 90
Esquema de organización espacial Refugio para mujeres víctimas de la violencia
Nota: Elaboración Propia

Zonificación

Se evidencia una distribución donde los espacios se articulan mediante patios, visuales controladas y recorridos protegidos. La planta baja se organiza en tres franjas longitudinales delimitadas por la forma en zigzag, que segmenta los espacios, además de ofrecer ventilación e iluminación natural. El núcleo del proyecto está conformado por espacios comunes que promueven la socialización, como el módulo de uso múltiple y los patios interiores. A su alrededor se disponen servicios como trabajo social, administración, atención médica y psicológica, cocina y lavandería, lo que permite un buen funcionamiento sin comprometer la privacidad de las residentes. Las habitaciones, ubicadas en el lado oeste, aseguran la intimidad de y están complementadas con servicios higiénicos. Además, se incorpora una zona de crecimiento futuro, demostrando una visión flexible.

Niveles de Privacidad

Dentro del proyecto se plantea una organización basada en una transición de niveles de privacidad. En el extremo frontal del conjunto con espacios como la zona pública, que incluye la plaza de acceso, el módulo de vigilancia, el estacionamiento y el acceso principal, otorgándoles un carácter de filtro inicial. Su disposición hacia el perímetro responde a la necesidad de resguardo.

Al adentrarse en la edificación, aparecen los espacios semiprivados, son espacios compartidos por las usuarias y el personal técnico y colocados en el corazón del proyecto, alrededor de los ejes diagonales de circulación, abriéndose hacia los espacios verdes interiores. Las zonas privadas se concentran en la parte posterior alejadas de la entrada y visualmente protegidas por los volúmenes en zigzag, aquí se encuentran los dormitorios, sanitarios y regaderas, destinados a las mujeres y niños.

Circulación

La circulación principal se desenvuelve a través de un eje longitudinal siguiendo una forma de zigzag que conecta los espacios, va desde el acceso principal hasta las áreas administrativas, comunes y de servicios, se origina una orientación intuitiva. La circulación secundaria se da alrededor de los núcleos de servicios, siendo rutas más discretas y a la vez controlando los accesos a áreas que requieren privacidad o atención especializada. Asimismo, permiten recorridos internos alternos sin interferir con la circulación principal.

REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Referente Internacional

Forma



Figura 91
Forma Refugio para mujeres víctimas de la violencia
Nota: Elaboración Propia

El proyecto se apoya en tres bandas ortogonales paralelas, separadas por patios. Sobre esa base se añade una trama diagonal. El conjunto resulta en una malla híbrida, ortogonal y diagonal.

El conjunto se organiza con una franja perimetral continua de ladrillo visto, sobre ese marco surgen prismas de concreto que destacan entre el entorno. Así, la banda perimetral continua con la lectura horizontal, mientras los prismas rompen con esa continuidad, señalando acentos como el volumen amarillo que forma parte del acceso.

Sección



Figura 92
Corte transversal Refugio para mujeres víctimas de la violencia
Nota: Elaboración Propia

El edificio es de una sola planta y tiene un borde exterior de ladrillo que funciona como pantalla hacia la calle. Detrás de ese borde vienen patios y luego otra franja de espacios.

En la sección se lee muro – patio – muro, una composición dirigida hacia adentro, donde el protagonista es el espacio interior abierto, la iluminación llega lateralmente desde dichos patios, de forma difusa y homogénea, la ventilación se resuelve con cruces entre las crujeas y los patios.

Fachadas



Figura 93
Fachada Norte Refugio para mujeres víctimas de la violencia
Nota: Elaboración Propia

8% Aberturas
92% Llenos

Fachada Norte



Figura 94
Fachada Este Refugio para mujeres víctimas de la violencia
Nota: Elaboración Propia

30% Aberturas
70% Llenos

Fachada Este



Figura 95
Fachada Oeste Refugio para mujeres víctimas de la violencia
Nota: Elaboración Propia

30% Aberturas
70% Llenos

Fachada Oeste

El refugio asume fachadas exteriores recias y silenciosas. Alrededor del edificio se extiende una franja continua de ladrillo visto. Sobre esta franja asoman algunos prismas de concreto que funcionan como marcas verticales. Un prisma amarillo ubicado en la fachada norte, señala la entrada. La combinación de ladrillo y concreto refuerza la horizontalidad del conjunto y, con esas piezas altas, da ritmo sin perder una escala cercana. Hacia el exterior, las perforaciones son bajas para asegurar anonimato y control de deslumbramiento, mientras que hacia los patios, las aberturas se amplían.

Aunque el conjunto es de perfil bajo y horizontal, la fachada no es plana. Los prismas interrumpen la configuración marcada y añaden profundidad y acentos que se diferencian y orientan sin usar señalizaciones.

REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Referente Internacional

Estructura



La organización del proyecto sugiere un sistema estructural repetitivo y modular, las crujiás que componen el proyecto funcionan como barras constructivas y los jardines operan como vacíos que reducen la necesidad de grandes luces y, a la vez, mejoran iluminación/ventilación sin abrir el edificio hacia el exterior. Los prismas de concreto elevados, por su condición masiva y vertical, se pueden interpretar como elementos que estructuran muros rígidos, núcleos o apoyos principales.

El proyecto combina una estructura regular de crujiás ortogonales con recorridos diagonales, las diagonales organizan la circulación mediante umbrales y cambios de dirección. Desde el punto de vista estructural, esto implica combinar dos lógicas, la primera es la estructura regular de las crujiás y la segunda, la circulación oblicua, que se resuelve con elementos puntuales como muros cortos o pórticos.

Materialidad



Figura 97
Vista exterior y expresión material de la fachada Refugio para mujeres víctimas de la violencia
Nota: Adaptado de ArchDaily (2018).

La materialidad del proyecto se entiende como un recurso de protección, orientación y atmósfera. El edificio se presenta hacia el exterior con una imagen masiva e introspectiva, coherente con la necesidad de resguardo; esta condición se refuerza con un perímetro de tabique aparente que construye un límite continuo y legible, generando una envoltura fuerte y de baja porosidad hacia la calle. En contraste con ese borde, el conjunto introduce prismas de concreto aparente que se elevan como elementos verticales aislados dentro del sistema horizontal. Estos volúmenes se perciben como piezas más pesadas y tectónicas que jerarquizan accesos. La arquitectura también usa el color y el contraste como parte de su materialidad, esto se refleja en un prisma amarillo que actúa como hito para enfatizar el acceso, el uso del concreto aparente enduelado, aporta al sentido táctil y de textura que suaviza la sobriedad del conjunto.

La planta organiza el proyecto en tres crujiás paralelas separadas por jardines, generando una materialidad basada en la alternancia entre masa construida y vacíos vivos, donde la relación entre tabique, concreto y naturaleza forma parte de la intención espacial del proyecto.

Anexo 11. Referente – Refugio para mujeres víctimas de la violencia

REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Referente Internacional

Ubicación: Tel Aviv, Israel

Área: 850 m²

Año: 2018

Autor/Autores: Amos Goldreich Architecture, Jacobs Yaniv Architects

DESCRIPCIÓN

La iniciativa nace de la organización israelí No To Violence, liderada por la activista de derechos humanos Ruth Rasnic, que impulsó la creación del primer refugio construido ex profeso para mujeres y niños víctimas de violencia doméstica.

El proyecto se emplaza en un barrio residencial muy cerca de Tel Aviv, reemplazando a un inmueble improvisado, se concibe como un edificio seguro pero doméstico al mismo tiempo.

El objetivo del proyecto es brindar protección inmediata y un entorno que apoye la reconstrucción psicosocial de los afectados. Por eso, cada familia recibe una "casa" propia dentro del edificio, separada de espacios que son más públicos, el programa integra una guardería independiente, espacios comunitarios, comedor, cocinas, lavandería, sala de cómputo y áreas administrativas y de personal para el trabajo social, psicología infantil, asesoría legal, terapias artísticas y voluntariado.

La configuración que mira hacia dentro y el patio verde conjugan lugares de encuentro donde se puede convivir con seguridad sin perder privacidad.

USUARIOS

El refugio atiende a mujeres y a sus hijos e hijas que huyen de la violencia doméstica, tienen procedencia de orígenes étnicos y geográficos diversos, se puede mencionar a familias árabes, israelíes, etíopes, rusas y ucranianas. El equipo integra trabajo social, psicología infantil, cuidadora infantil y abogada a tiempo parcial, además de terapeutas y voluntariado.

CAPACIDAD

El programa fue dimensionado para alojar hasta 12 familias en simultáneo. El encargo trabajó con el supuesto de 2 a 3 hijos por familia, por lo que la planificación contempló una población infantil "flotante" superior a 20 (es decir, niños presentes en un momento dado que varían según ingresos/egresos). A partir de esos parámetros, una ocupación total típica puede rondar las 40 personas.



REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Referente Internacional

Clima

-  Lluvias 530 mm/año, de noviembre a marzo con enero siendo el más lluvioso y casi nulas en verano.
-  Veranos 31 a 25 °C (día/noche) e inviernos 18 a 10 °C.
-  Brisa marina proveniente del oeste, vientos predominante del norte, de 12 a 15 km/h.

Contexto



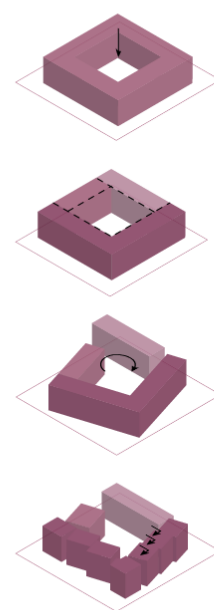
Figura 99
Contexto del Refugio para víctimas de violencia doméstica
Nota: Adaptado de Google Earth (L1).

Implantación



Figura 100
Implantación Refugio para víctimas de violencia doméstica
Nota: Elaboración Propia

Estrategias Proyectuales



1. Se genera un patio central. Este vacío organiza todo el proyecto. Favorece la ventilación, iluminación natural y la relación visual entre espacios.
2. El programa se divide en 3 zonas marcadas:
 - Área administrativa
 - Área de servicios comunitarios
 - Área habitacional.
3. Los bloques habitacionales están dispuestos a manera de ángulo para evitar visuales directas entre las unidades y desde el exterior.
4. Las unidades familiares siguen la repetición de un módulo base con ligeras variaciones.

Figura 101
Estrategias Proyectuales Refugio para víctimas de violencia doméstica

El proyecto se implanta en un lote con un área de 1.600 m² en un barrio residencial tranquilo, rodeado por casas y bloques de departamentos, y con el requerimiento de encontrarse cerca de equipamientos urbanos como escuelas, salud, parques y fuentes de empleo, esto favorece desplazamientos cortos y rutinas normales una vez que las familias se estabilizan. La arquitectura de baja altura y presencia doméstica discreta, reduce el impacto hacia la calle mientras que la edificación se organiza como anillo perimetral de dos niveles que abraza un patio-jardín central, siguiendo el concepto de "piedra vaciada". La fachada exterior es sobria y la fachada interior es abierta al jardín, el corazón terapéutico del refugio.

El patio y las galerías que tienen antes de su acceso, una calle o pasillo interior aportan sombra, ventilación cruzada y control acústico, adecuando el interior al clima mediterráneo y reduciendo la exposición.

REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Referente Internacional

Programa Arquitectónico



1. Patio central
2. Corredor
3. Área de televisión
4. Área de juegos
5. Aulas
6. Oficina de consejería
7. Cocina principal
8. Cocina de apoyo
9. Almacén
10. Oficinas
11. Guardería
12. Unidades familiares
13. Dormitorio
14. Patio de servicio



15. Sala de reuniones
16. Cocina
17. Baño
18. Oficinas

Figura 102
Planta Baja y Planta Alta Refugio para víctimas de violencia doméstica
Nota: Elaboración Propia

El conjunto se plantea como un pequeño vecindario, unidades familiares independientes de las áreas comunes, conectadas por una calle interior que circunda un patio-jardín terapéutico, facilitando encuentros regulados y vigilancia visual del equipo. Las 12 unidades familiares se disponen en el perímetro como un anillo residencial. Cada unidad se apila en diagonal formando "L", lo que ayuda a compactar la huella y a generar rincones domésticos.

Para eficientizar el espacio y costos, cada dos unidades comparten un baño completo, usando este núcleo de servicio como separación entre espacios de vivienda, además, esta agrupación reduce recorridos de servicio y concentra instalaciones.

En el ámbito comunitario se integran comedor, cocinas, salas comunes y lavandería, configurando un soporte para la vida diaria. Una sala de cómputo complementa el programa con apoyo escolar e inserción digital. Estas funciones se ubican en el anillo perimetral para liberar el patio.

La infancia cuenta con una guardería/jardín infantil independiente del edificio principal, de modo que pueda operar como una guardería "normal" con ciclos de dejar y recoger por la mañana y la tarde. La atención psicosocial y legal se desarrolla en oficinas y gabinetes se suman espacios para terapias y para voluntariado. Para la operación diaria, el conjunto incorpora áreas administrativas y alojamiento para personal.

REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Referente Internacional

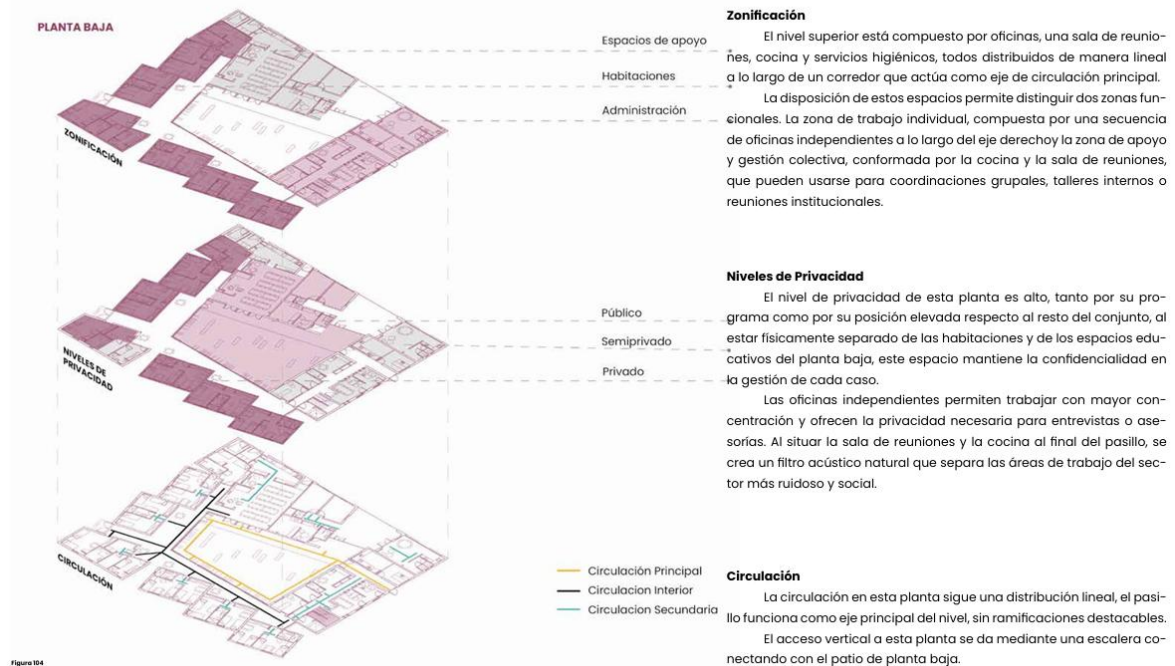


Figura 104
Esquema de organización espacial Planta Alta Refugio para víctimas de violencia doméstica
Nota: Elaboración Propia

REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Referente Internacional

Forma

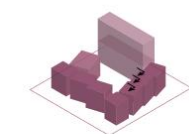


Figura 105
Forma Refugio para víctimas de violencia doméstica
Nota: Elaboración Propia

La masa se configura como un anillo perimetral de baja altura que abraza un patio-jardín cuadrangular. El proyecto se lee más como una sustracción.

Predomina la planta baja continua, con un volumen de dos niveles que asoma y marca la jerarquía del conjunto sin romper la escala barrial. El edificio ocupa el contorno dejando gran porción libre en el centro; esa estrategia concentra lo construido en el borde, mejora el control visual y reduce exposición al entorno inmediato. La cubierta plana mantiene la lectura horizontal y serena del volumen.

Sección

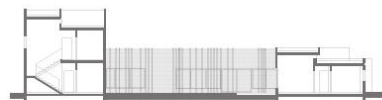


Figura 106
Corte Transversal Refugio para víctimas de violencia doméstica
Nota: Elaboración Propia

En sección predomina la planta baja continua, con un resalte de un volumen de dos niveles que marca jerarquía sin romper la escala barrial. El edificio ocupa el contorno dejando espacio libre en el centro, este mecanismo concentra lo construido en los bordes, mejora el control visual y reduce exposición al entorno inmediato. La cubierta plana mantiene la horizontalidad y lo sereno del volumen.

Fachadas

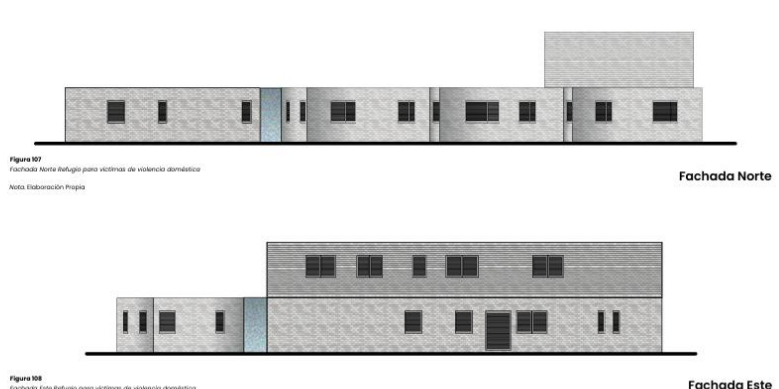


Figura 107
Fachada Norte Refugio para víctimas de violencia doméstica
Nota: Elaboración Propia

Figura 108
Fachada Este Refugio para víctimas de violencia doméstica
Nota: Elaboración Propia

El edificio se entiende como un volumen con dos caras que responden a funciones distintas. Hacia la calle se presenta protector, para resguardar la privacidad; hacia el interior se abre al jardín central, que se considera como un área terapéutica y de encuentro. Esta dualidad determina que tanto se perforan los muros, el tamaño de las ventanas. En la fachada que mira a la calle predomina la masa sobre el vacío. La altura es contenida y el volumen se percibe continuo, con ventanas pequeñas y altas que permiten el paso de luz y ventilación evitando las miradas directas desde la vereda. El ritmo regular de los huecos transmite orden y calma, y un muro/cerco perimetral funciona como primer filtro entre lo público y lo privado. Hacia el patio sucede una situación distinta, se impone el vacío pues en planta baja aparecen paños vidriados que conectan visual y funcionalmente con el área verde y la "calle" interior, adicionalmente en el patio se aprecia la presencia de una pérgola que crea sombra.

En el segundo nivel, las aberturas son más puntuales. la fachada cerrada hacia la calle amortigua posibles ruidos, vistas y limita la ganancia térmica directa, la fachada abierta al patio, en cambio, aprovecha luz, ventilación cruzada y espacios a la sombra bajo la pérgola para actividades diarias.

REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Referente Internacional

Estructura

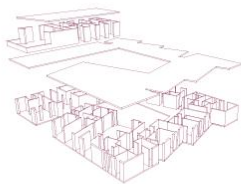


Figura 108
Estructura Refugio para víctimas de violencia doméstica
Nota: Información Propia

Estructuralmente, el proyecto utiliza losas de hormigón armado coladas in situ y un sistema de muros mixtos de hormigón armado y bloque de hormigón para reducir complejidad constructiva y aumentar inercia térmica y durabilidad para un uso intensivo. La organización en torno a un patio central y un corredor interior podrían indicar que los muros perimetrales trabajan como un cinturón donde se concentran cerramientos resistentes y apoyos continuos para las losas, mientras que hacia el interior se liberan vanos más controlados. Esta doble fachada se entiende estructuralmente como una estrategia de dureza perimetral y ligereza visual interna.

En la cubierta la losa sobre el corredor interno se eleva para dar paso a la formación una franja de ventanas altas, eso implica un cambio de sección y de apoyos y para esto se crea un escalón de cubierta que probablemente se resuelve con muros de carga más altos o vigas/muros pantalla que reciben esa losa elevada liberando espacio para iluminación indirecta sin debilitar el perímetro.

Materialidad



Figura 109
Vista interior y expresión material del Refugio para víctimas de violencia doméstica
Nota: Elaboración Propia

La materialidad gira en torno a una envolvente de ladrillo silicato local que reviste los muros exteriores. Este se eligió por su durabilidad, precisión dimensional y aspecto uniforme; su aparejo horizontal claro unifica los volúmenes y refuerza la lectura doméstica y discreta del conjunto.

En el patio la materialidad es distinta porque aparecen paños acristalados amplios con perfilera metálica negra y una pérgola de acero que define umbral, sombra y ritmo sobre la galería, la combinación de acero y vidrio agiliza la ventilación y supervisión no intrusiva sobre el jardín.

De forma general, el proyecto se lee como una tríada de materiales como el ladrillo que nos transmite protección y es de bajo mantenimiento hacia el exterior, acero que evoca ligereza y el vidrio que aporta apertura y cotidianidad hacia el interior. La selección de materiales responde tanto a criterios técnicos y económicos, como a el propósito social del refugio que es proporcionar seguridad por fuera, y una sensación acogedora y de calidez por dentro.

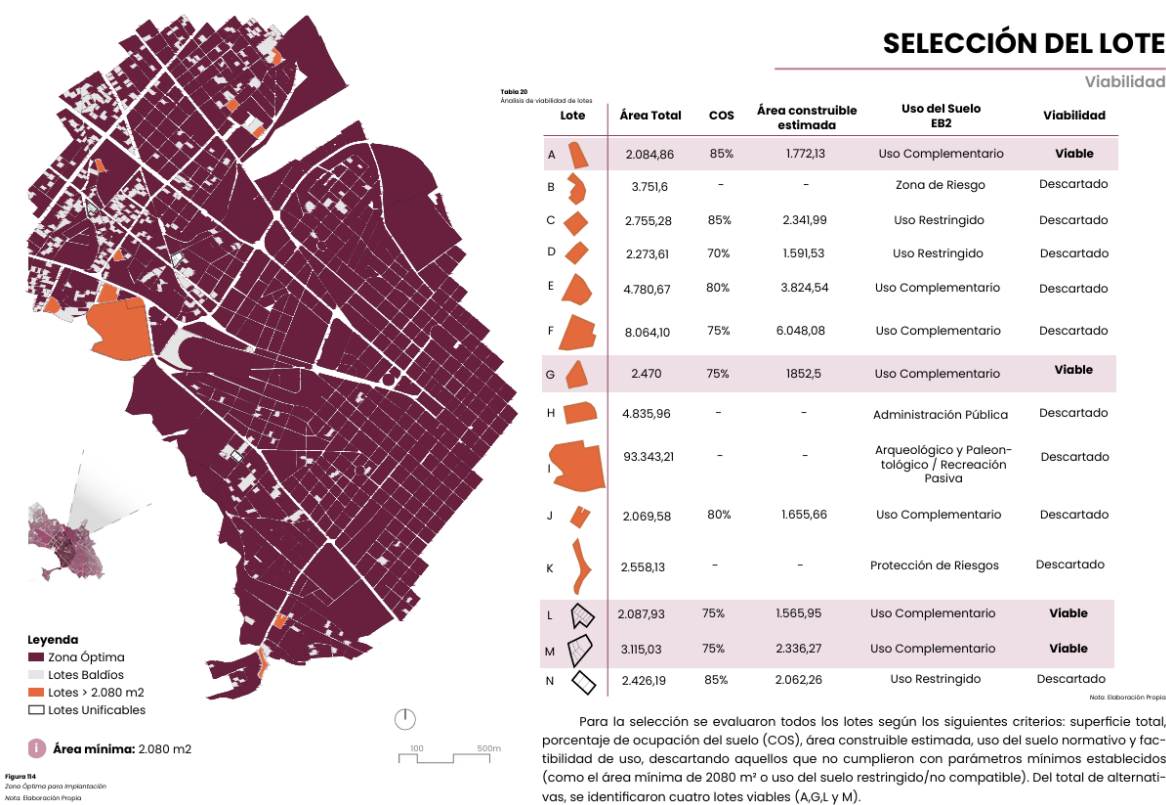


Figura 110
Vista exterior y expresión material del Refugio para víctimas de violencia doméstica
Nota: Elaboración Propia

Anexo 12. Conclusiones Referentes

Criterio	Casa de Acogida y Comedor Comunitario (Ecuador)	Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia (México)	Refugio para Víctimas de la Violencia Doméstica (Israel)
1. Patio / Vacio Articulador	Los vacíos se expresan como áreas verdes exteriores que integran el proyecto al paisaje, logran mejorar la calidad ambiental y complementan el programa. 	Los patios - jardín separan bloques y funcionan como espacios de iluminación y recreación. 	El patio central es el corazón terapéutico y articula visual y funcionamiento este refugio.
2. Transición Público - Privado	El ingreso central separa áreas públicas privadas, originando una transición hacia el alojamiento. 	El recorrido en diagonal conecta las zonas de apoyo y habitaciones, graduando el paso de lo más público a lo protegido. 	La transición conduce desde áreas comunes hacia las unidades familiares con mayor resguardo.
3. Circulación	La circulación principal sigue el eje del proyecto y facilita una lectura lineal. 	Las diagonales organizan recorridos más dinámicos, lo que evita pasillos monótonos. 	La circulación en anillo alrededor del patio funciona como una "calle" que conecta espacios interiores.
4. Servicios Integrales y Programas de Apoyo	Integra consultorios médicos, psicológicos, área de capacitación, lavandería, comedor y oficinas. En una sola planta. 	Incorpora atención médica, psicológica, legal y social. También módulos para trabajo social y asesoría legal. 	Incluye asesoría psicológica, consejería, aulas, cocina y guardería. Todos estos espacios están cerca del patio central.
5. Naturaleza, Iluminación y ventilación	La apertura al entorno favorece la ventilación, iluminación y relación con la naturaleza. 	La vegetación y patios interiores crean un microclima confortable y fomentan el bienestar. 	La circulación en anillo alrededor del patio funciona como una "calle" que conecta espacios interiores.
6. Privacidad y modularidad en el diseño residencial	Dormitorios separados por género y por núcleos familiares. Cada grupo tiene 6 camas dispuestas en literas y baño compartido, con organización independiente. 	Habitaciones triples con baños y duchas, organizadas en bloques separados y cercanos a las áreas de descanso. Estas se encuentran en zonas tranquilas y con vistas controladas. 	Módulos familiares con baños privados y acceso directo, evitando cruces visuales y favoreciendo la intimidad.

Anexo 13. Selección del lote



Anexo 14. Lote de implantación



Anexo 15. Mapeo de análisis de sitio - Equipamientos

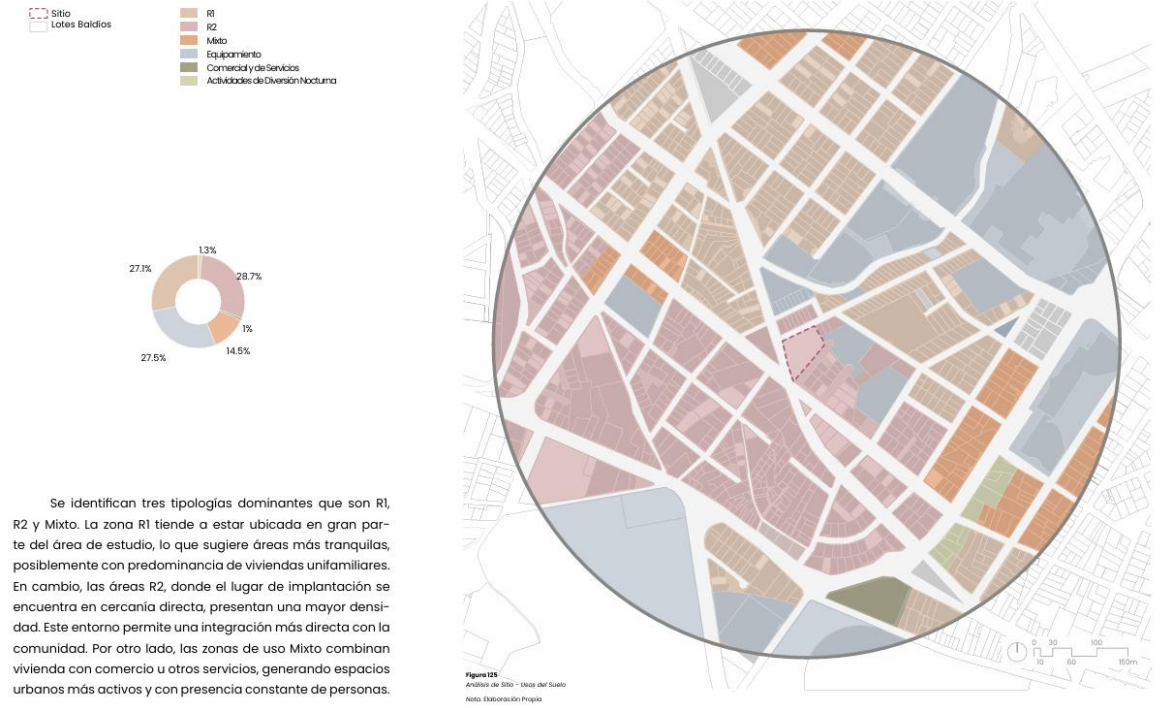


Se observa una buena distribución de equipamientos educativos en el área, los cuales predominan en el noreste del radio de análisis. Los equipamientos religiosos ofrecen espacios de apoyo comunitario para lograr reforzar redes de acompañamiento social. En cuanto a los servicios de transporte, se observa la cercanía del Terminal Terrestre, para que exista accesibilidad para usuarios y visitantes. No obstante, una debilidad observable en la zona de estudio son las escasas áreas recreativas y deportivas dentro del área.

Anexo 16. Mapeo de análisis de sitio – Usos de Suelo

ANÁLISIS DE SITIO

Usos del Suelo

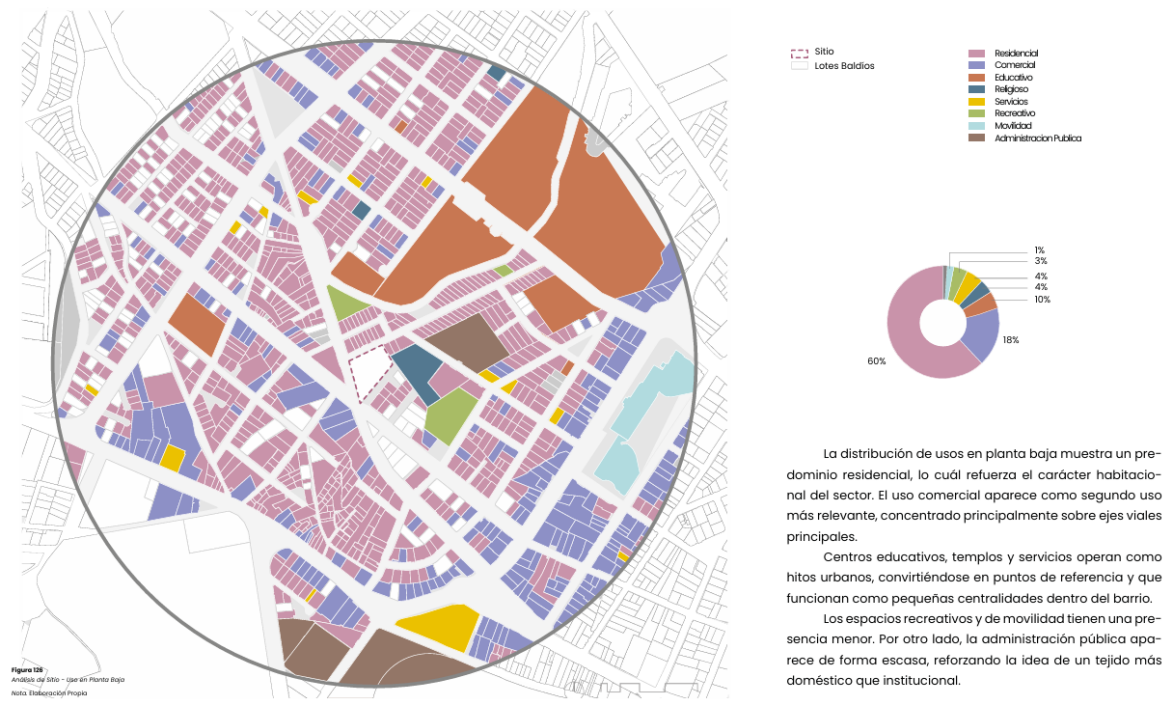


Se identifican tres tipologías dominantes que son R1, R2 y Mixto. La zona R1 tiende a estar ubicada en gran parte del área de estudio, lo que sugiere áreas más tranquilas, posiblemente con predominancia de viviendas unifamiliares. En cambio, las áreas R2, donde el lugar de implantación se encuentra en cercanía directa, presentan una mayor densidad. Este entorno permite una integración más directa con la comunidad. Por otro lado, las zonas de uso Mixto combinan vivienda con comercio u otros servicios, generando espacios urbanos más activos y con presencia constante de personas.

Anexo 17. Mapeo de análisis de sitio – Uso en planta baja

ANÁLISIS DE SITIO

Uso en Planta Baja



Anexo 18. Mapeo de análisis de sitio – Número de pisos

ANÁLISIS DE SITIO

Número de Pisos



Anexo 19. Mapeo de análisis de sitio – Tipos de vías

ANÁLISIS DE SITIO

Tipos de Vías



Anexo 20. Mapeo de análisis de sitio – Capa de rodadura

ANÁLISIS DE SITIO

Capa de Rodadura



Anexo 21. Mapeo de análisis de sitio – Transporte público

ANÁLISIS DE SITIO

Transporte Público



Figura 120
Análisis de Sitio – Transporte Público
Nota: Elaboración Propia



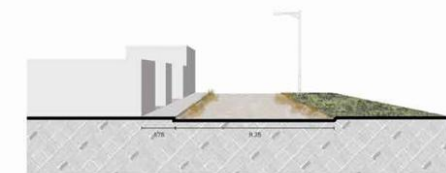
Dentro del radio de análisis aparecen rutas distintas. Todas las rutas convergen sobre el eje vial noreste-sudoeste que cruza cerca del lote de intervención, lo que coloca al predio en un nodo de alta accesibilidad. La superposición de trayectos nos dice que existe servicio aun cuando una línea se desvíe o suspenda.

Sin embargo, la alta concentración de líneas sobre un mismo eje implica un flujo vehicular intenso y, por tanto, genera impactos acústicos y de emisión de contaminantes. Otro aspecto es la distribución radial de las rutas, que deja áreas internas del radio con menor cobertura.

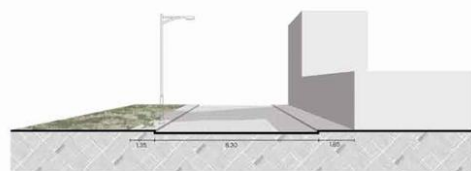
Anexo 22. Mapeo de análisis de sitio – Secciones viales

ANÁLISIS DE SITIO

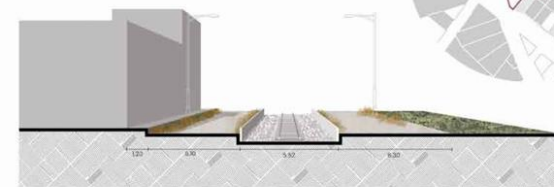
Secciones Viales



Sección A-A'



Sección B-B'



Sección C-C'

El paisaje urbano del sector carece de continuidad, la aparición puntual de franjas verdes y la variación constante entre los bordes edificados y los retiros generan una morfología discontinua. Esta alternancia impide la consolidación de un carácter urbano definido, provocando que la experiencia del peatón sea cambiante, el espacio público fluctúa constantemente entre la densidad construida y la apertura de los predios vacíos.



Figura 121
Análisis de Sitio – Secciones Viales
Nota: Elaboración Propia



Sección D-D'

Anexo 23. Mapeo de análisis de sitio – Llenos y vacíos

ANÁLISIS DE SITIO

Llenos y Vacíos



Sitio

Edificaciones
Lotes Baldíos



Se puede observar una estructura urbana altamente consolidada. La gran mayoría del área está ocupada por construcciones, mostrando una alta compacidad, con escasas áreas libres de edificación. Los vacíos son escasos, pequeños y dispersos.

El análisis de llenos y vacíos identifica un perfil urbano definido por bordes construidos continuos, típicos de zonas comerciales. Mientras los vacíos públicos definen la conectividad, los patios y lotes privados aparecen de forma dispersa.

El lote del proyecto, situado en una esquina de alta visibilidad, se presenta como una potencial oportunidad de sutura urbana. Su condición perimetral, casi totalmente confinada por edificaciones, le otorga un valor único como foco de servicios sociales y espacio de alivio dentro de una trama densamente consolidada.

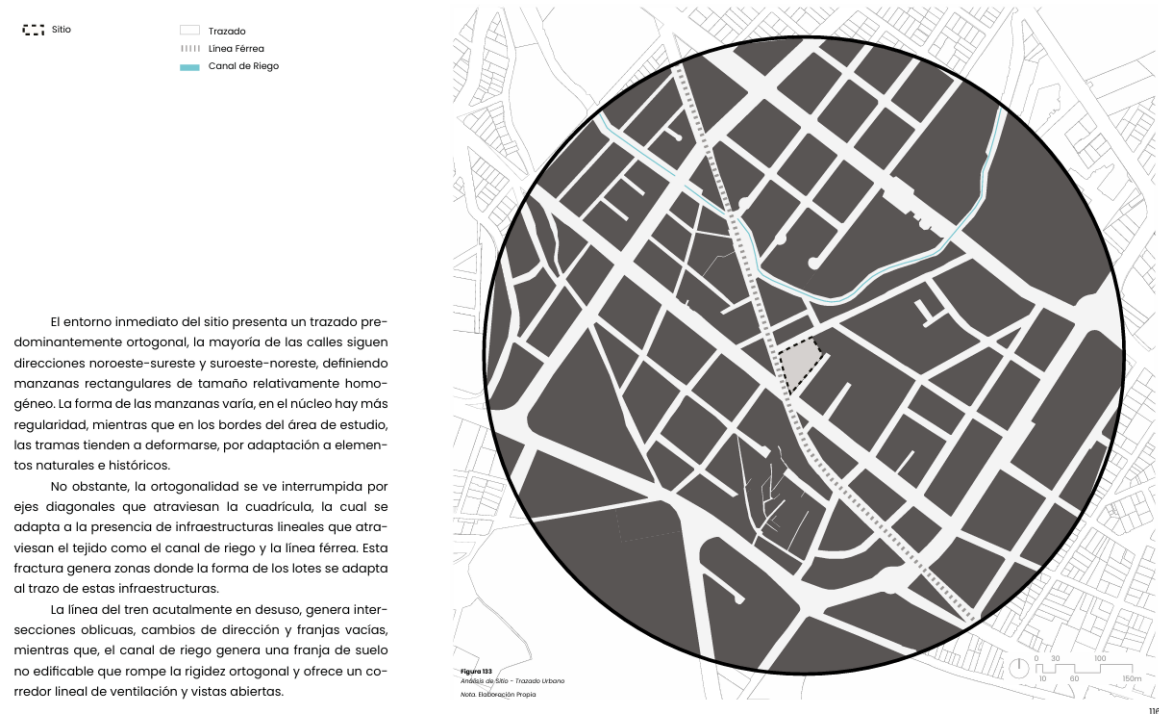
Anexo 24. Mapeo de análisis de sitio – Trazado urbano

ANÁLISIS DE SITIO

Trazado Urbano

Sitio

Trazado
Línea Férrea
Canal de Riego

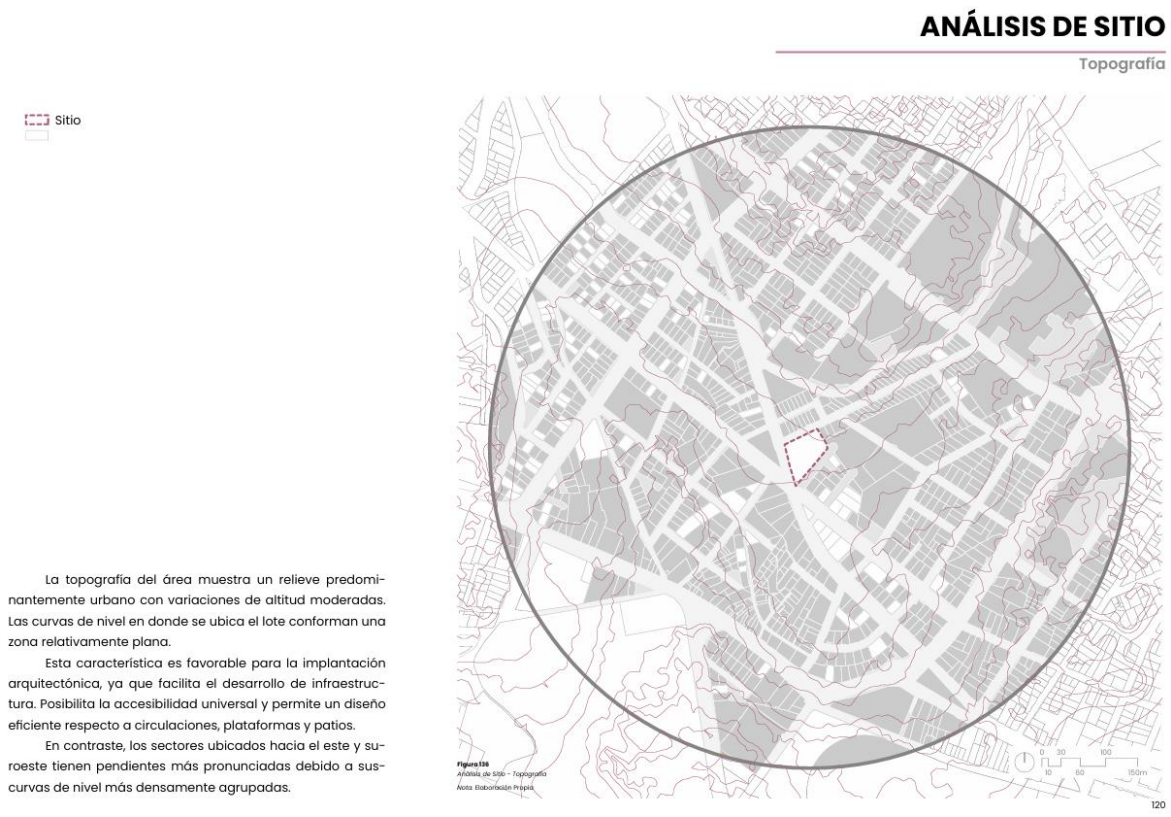


El entorno inmediato del sitio presenta un trazado predominantemente ortogonal, la mayoría de las calles siguen direcciones noroeste-sureste y suroeste-noreste, definiendo manzanas rectangulares de tamaño relativamente homogéneo. La forma de las manzanas varía, en el núcleo hay más regularidad, mientras que en los bordes del área de estudio, las tramas tienden a deformarse, por adaptación a elementos naturales e históricos.

No obstante, la ortogonalidad se ve interrumpida por ejes diagonales que atraviesan la cuadrícula, la cual se adapta a la presencia de infraestructuras lineales que atraviesan el tejido como el canal de riego y la línea férrea. Esta fractura genera zonas donde la forma de los lotes se adapta al trazo de estas infraestructuras.

La línea del tren actualmente en desuso, genera intersecciones oblicuas, cambios de dirección y franjas vacías, mientras que, el canal de riego genera una franja de suelo no edificable que rompe la rigidez ortogonal y ofrece un corredor lineal de ventilación y vistas abiertas.

Anexo 25. Mapeo de análisis de sitio – Topografía



ANÁLISIS DE SITIO

Perfil Urbano



Los perfiles urbanos demuestran un entorno heterogéneo, caracterizado por la coexistencia de edificaciones de uno a tres pisos y apariciones puntuales de volúmenes de mayor altura. Esta variabilidad genera una línea de cielo irregular, típica de sectores urbanos que han crecido de manera progresiva y sin una regulación volumétrica uniforme. En cuanto al uso del suelo, se identifica una clara mezcla funcional, donde la vivienda constituye el uso predominante, intercalada con comercio de escala barrial, equipamientos específicos y edificaciones de uso mixto. Esta condición refuerza el carácter activo del entorno, especialmente en los frentes más consolidados, mientras que en otros tramos se observan lotes vacíos o subutilizados, los cuales evidencian oportunidades para la implantación de nuevos proyectos urbanos. Desde el punto de vista morfológico, las edificaciones se disponen mayoritariamente alineada al frente del lote, conformando tramos de fachada continua. No obstante, la presencia de lotes vacíos, edificaciones inconclusas y retiros variables interrumpe dicha continuidad, generando una lectura fragmentada del perfil urbano.

Anexo 27. Mapeo de análisis de sitio – Áreas verdes

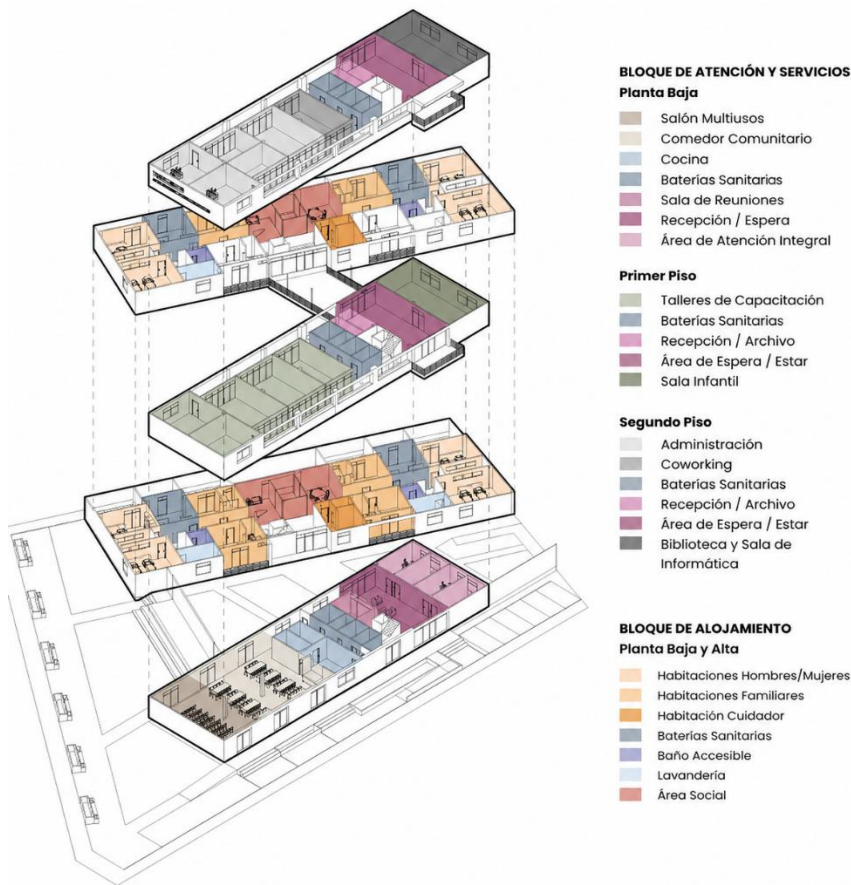
ANÁLISIS DE SITIO

Áreas Verdes

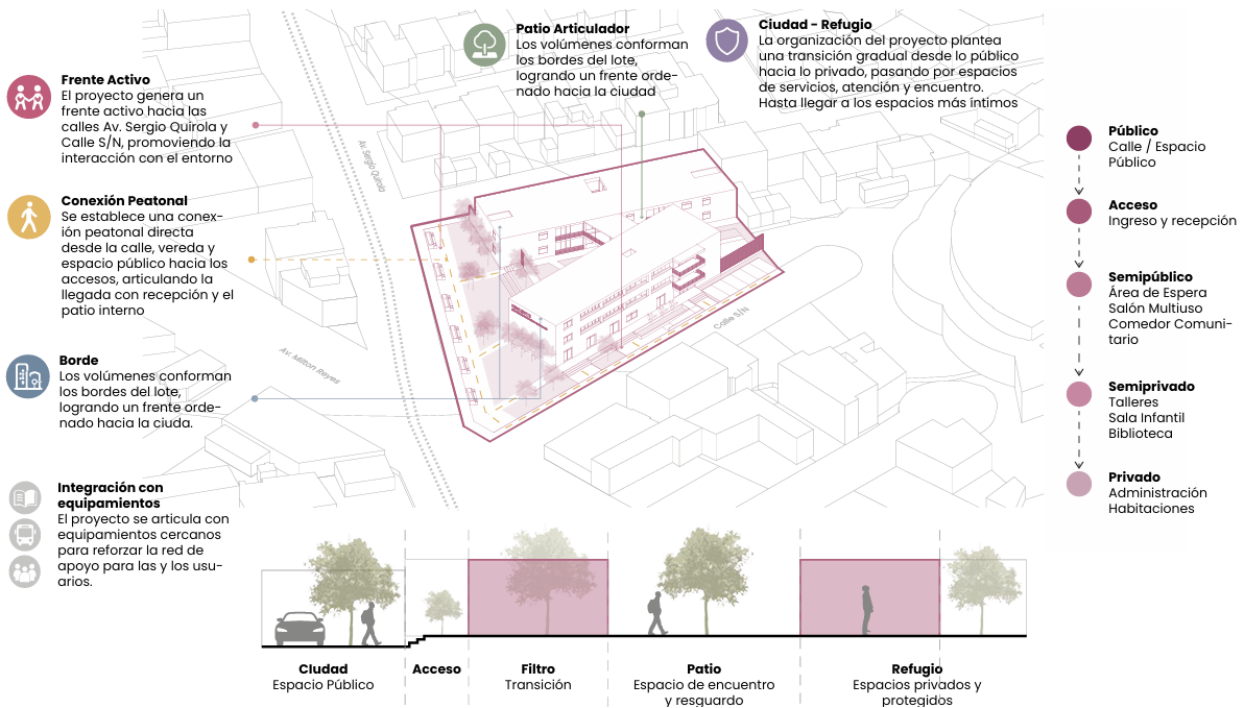


Anexo 28. Organigrama funcional

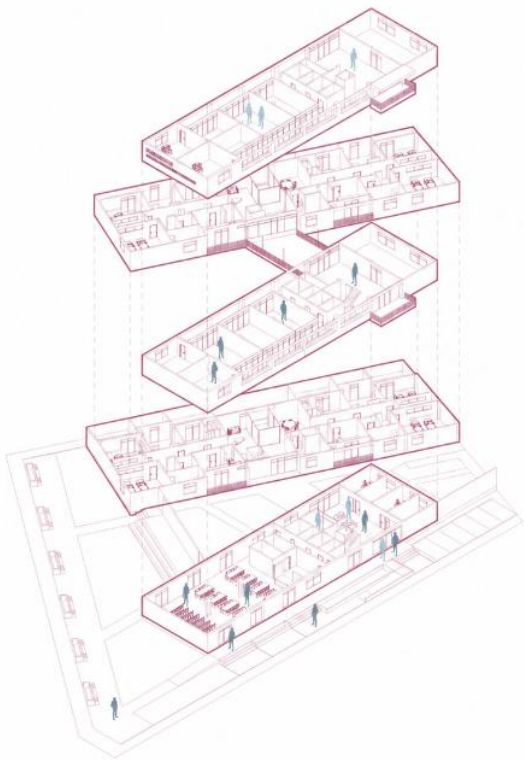
Anexo 30. Zonificación



Anexo 31. Estrategias urbanas



Anexo 32. Experiencia del usuario



PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Experiencia del Usuario



Visitantes



Instituciones Externas

RECORRIDO

- Acceso Principal
- Recepción
- Espera
- Circulación Vertical
- Hall
- Talleres

RECORRIDO

- Espacio Público
- Acceso Directo
- Comedor Comunitario / Salón Multiuso

RECORRIDO

- Acceso Principal
- Recepción
- Espera
- Reuniones PB

RECORRIDO

- Acceso Principal
- Recepción
- Espera
- Circulación Vertical
- Hall
- Reuniones PA

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Experiencia del Usuario



Personal Administrativo



Personal de Atención Social, Legal, Psicológica y Médica

RECORRIDO

- Acceso Principal
- Recepción
- Circulación Vertical
- Área Administrativa

RECORRIDO

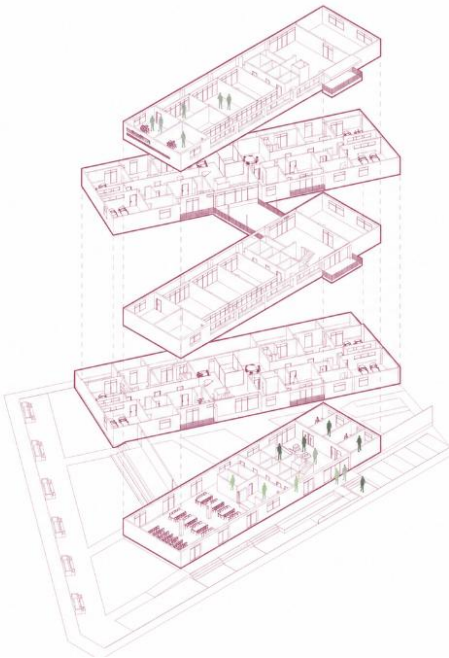
- Acceso Principal
- Recepción
- Consultorios
- Reuniones



Personal de Servicio

RECORRIDO

- Acceso
- Cocina / Alacena / Cuarto Frío
- Limpieza





PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Experiencia del Usuario



Persona Migrante Recien Llegada



Residentes Alojados

RECORRIDO

- Acceso Principal
- Recepción
- Espera
- Atención / Orientación
- Patio Interno
- Comedor Comunitario / Alojamiento

RECORRIDO

- Acceso Principal / Secundario
- Habitación
- Baño / Lavandería
- Sala / Estar común
- Patio Interno / Privado / Balcón
- Comedor / Talleres / Sala Infantil / Biblioteca

Anexo 33. Materialidad

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Materialidad



- Microcemento gris**
Sensación de solidez, durabilidad y bajo mantenimiento
- Microcemento terracota**
Aporta calidez y cercanía
- Metal oscuro**
Orden visual, seguridad y contraste
- Vidrio transparente**
Ingreso de luz y conecta visualmente los espacios
- Vegetación**
Bienestar emocional, suaviza la arquitectura



Figura 181
Esquema Materialidad
Banco Construcción Bravura

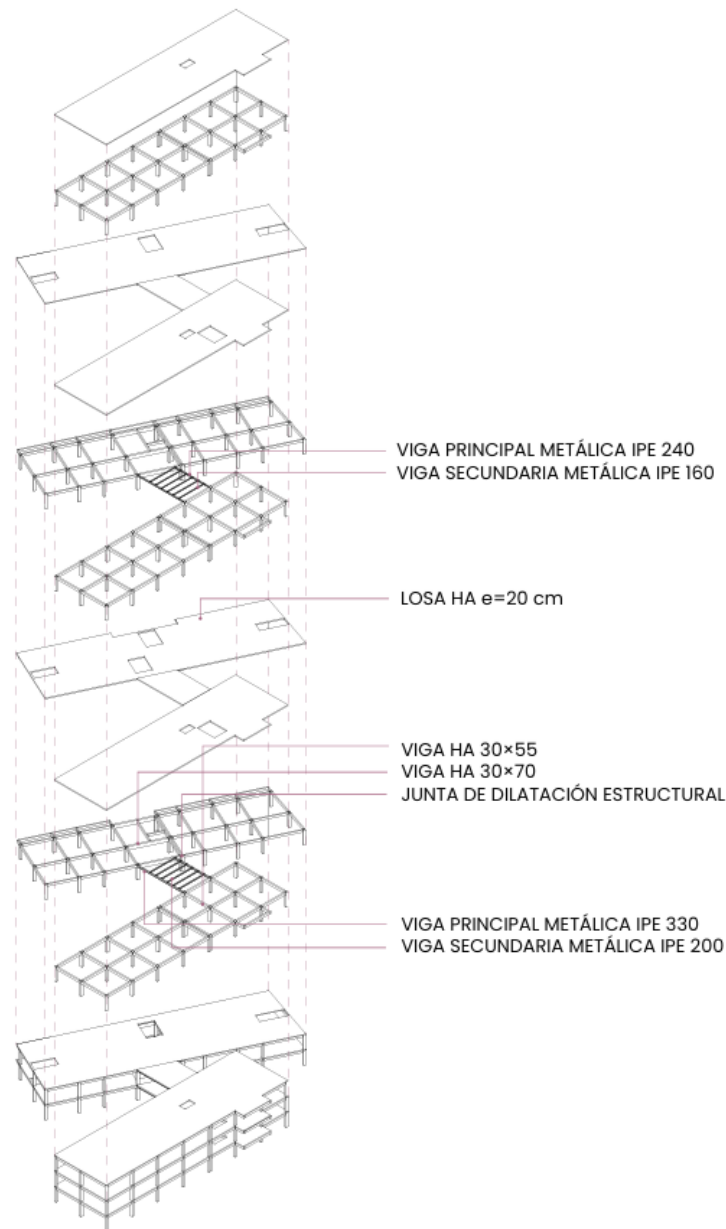
Paleta de Pisos Exteriores

- Adoquín hexagonal de hormigón claro
- Loseta de concreto
- Adoquín rectangular gris claro
- Piedra canto rodado claro
- Césped natural
- Hormigón lavado

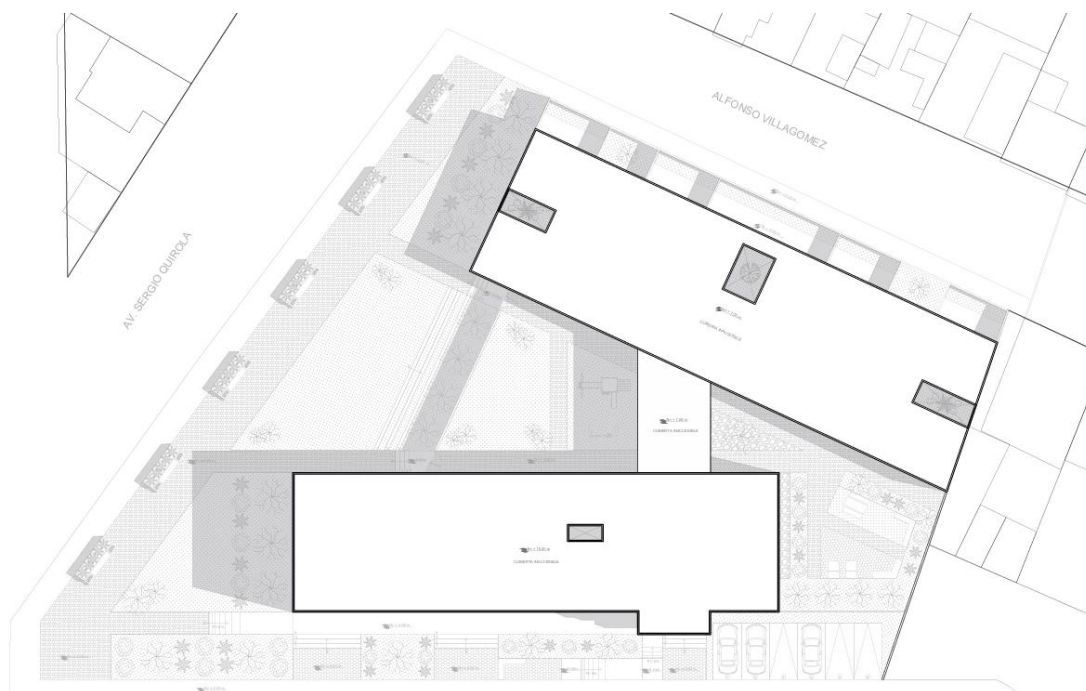
Paleta de Vegetación

- Olivo**
Altura: 4-8 m
Tipo: Árbol ornamental
Uso: Sombra y composición paisajística
Característica: Bajo consumo hídrico
- Fatsihedera**
Altura: 1-2 m
Tipo: Arbusto ornamental
Uso: Jardinerías, patios interiores y zonas de transición
Característica: Follaje denso, hojas lobuladas, de crecimiento controlado y aspecto acogedor
- Pennisetum**
Altura: 0.8-1.5 m
Tipo: Gramínea ornamental
Uso: Bordes y textura vegetal
Característica: Movimiento y ligereza visual

Anexo 34. Estructura



Anexo 35. Implantación



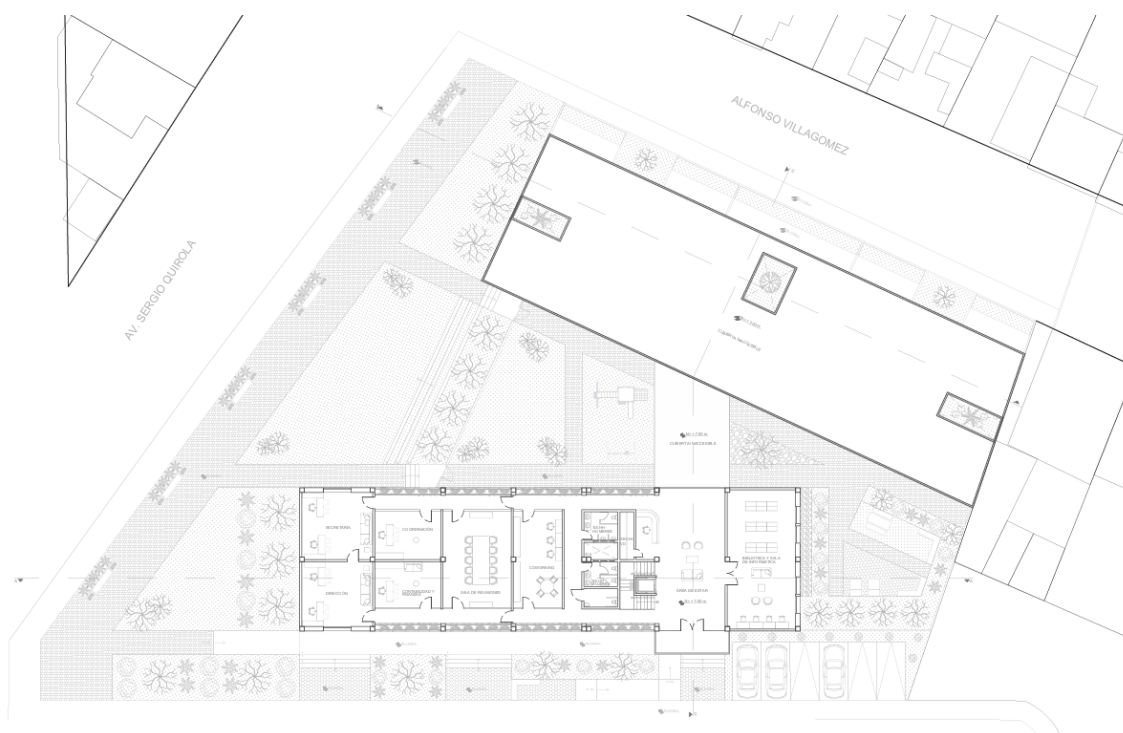
Anexo 36. Planta baja general



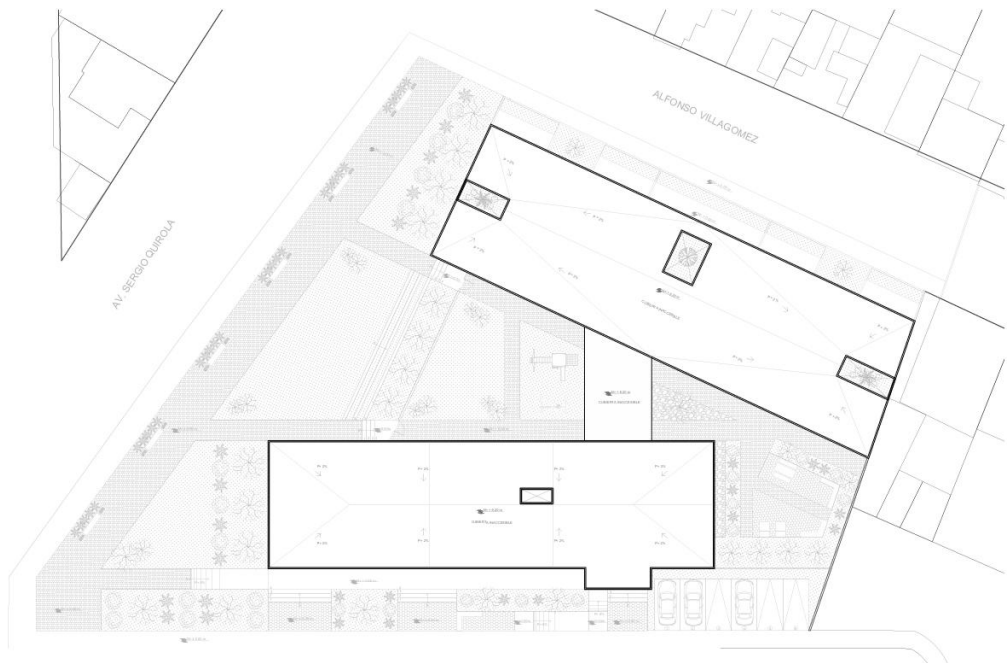
Anexo 37. Planta primer piso general



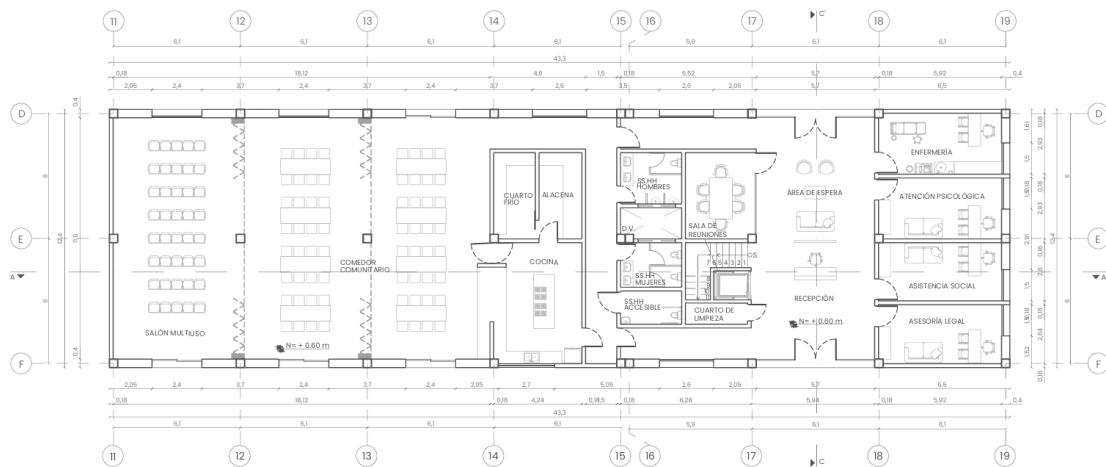
Anexo 38. Planta segundo piso general



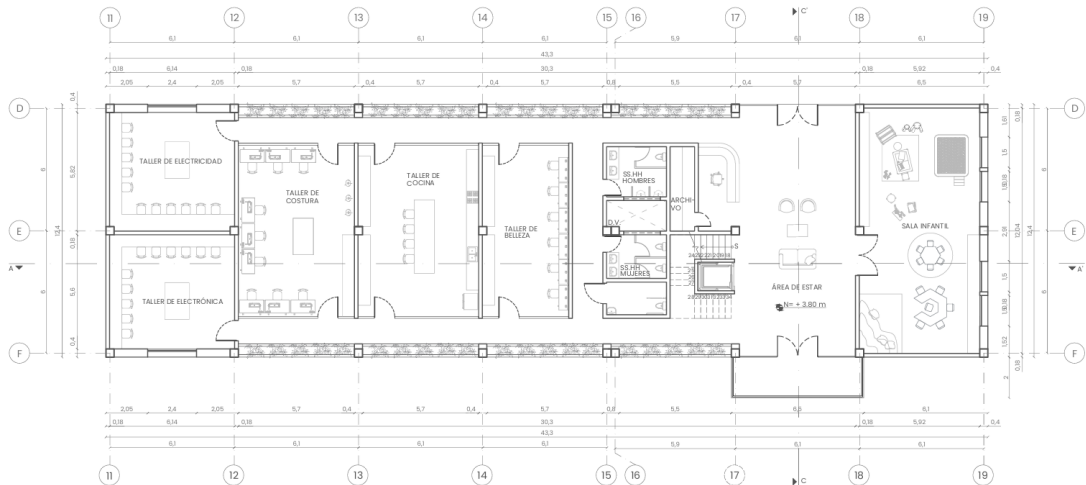
Anexo 39. Planta de cubiertas



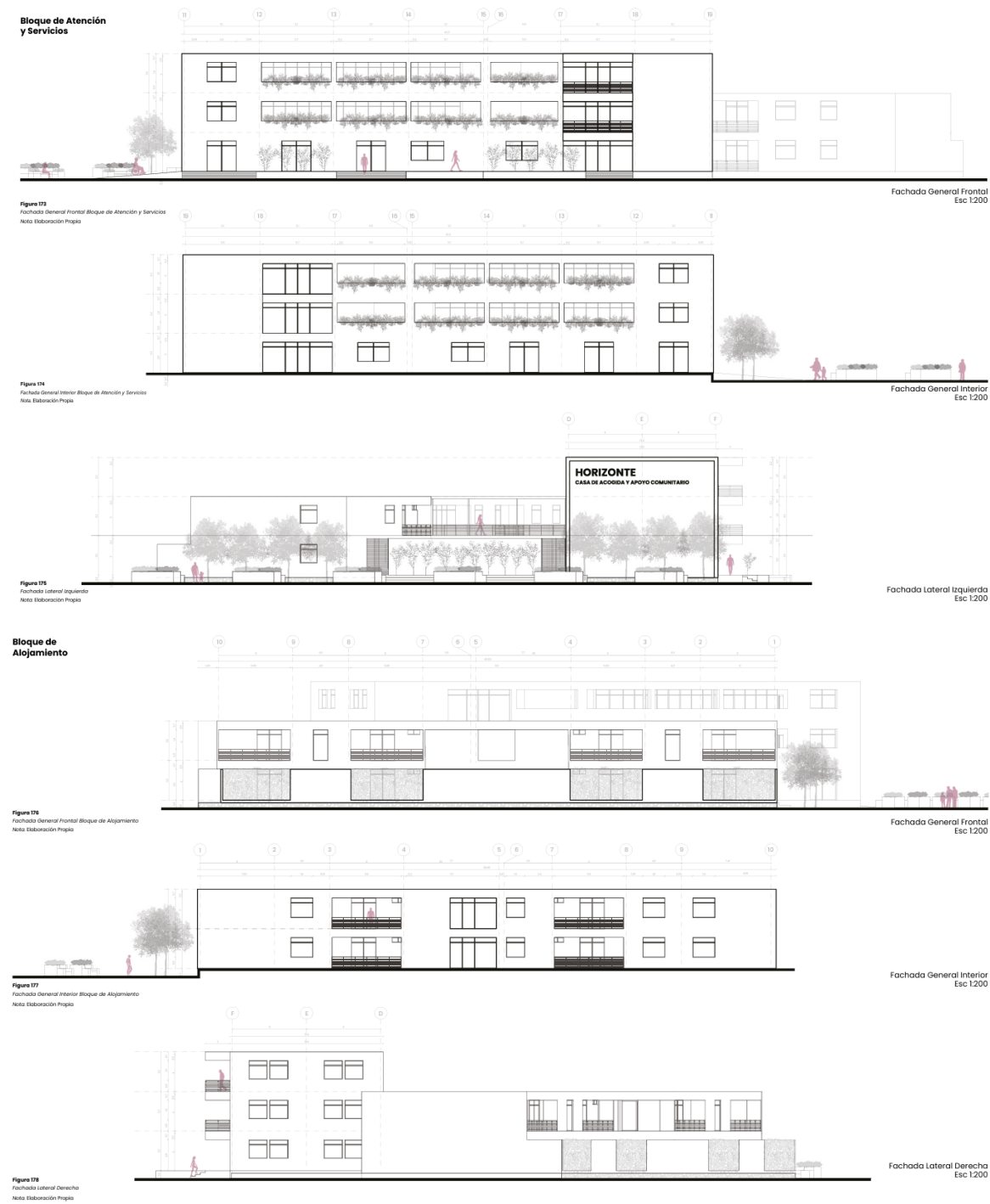
Anexo 40. Planta Baja Arquitectónica Bloque de Atención y Servicios



Anexo 41. Planta Arquitectónica Primer Piso Bloque de Atención y Servicios



Anexo 45. Fachadas



Anexo 46. Cortes

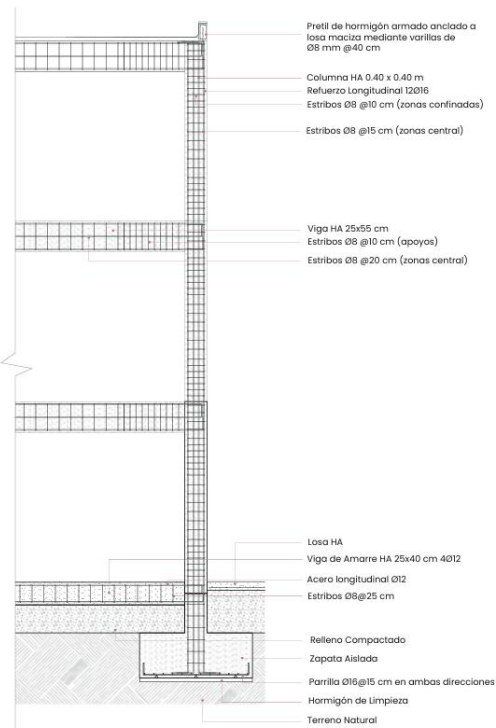


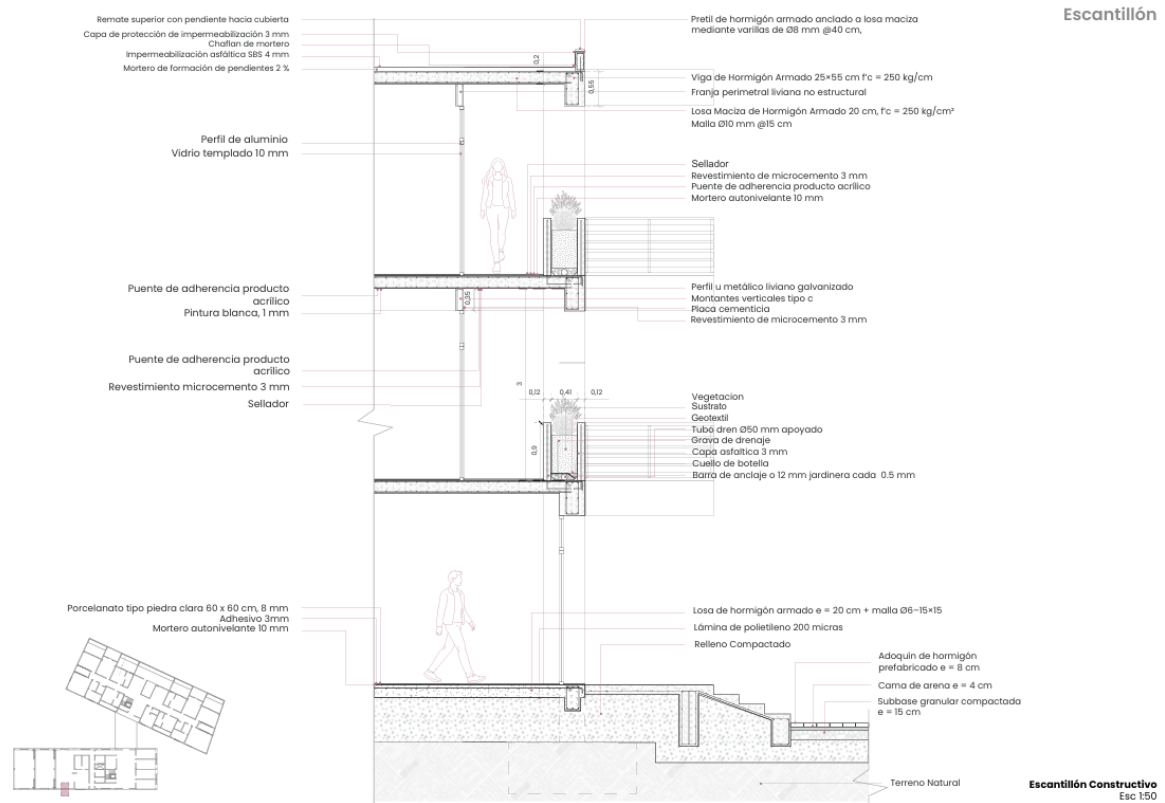
Anexo 47. Escantillones

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Escantillón

Escantillón Estructural
Esc 1:50





Anexo 48. Render exterior desde espacio público hacia bloque de atención y servicios



Anexo 49. Render exterior desde espacio público



Anexo 50. Render exterior desde patio interior



Anexo 51. Render interior desde circulación bloque de atención y servicios



Anexo 52. Render interior desde hall bloque de atención y servicios



Anexo 53. Render exterior hacia balcón bloque de atención y servicios



Anexo 54. Render interior habitación familiar



Anexo 55. Render interior habitación compartida



Anexo 56. Render exterior habitación familiar patio privado



Anexo 57. Render interior comedor comunitario



Anexo 58. Render interior salón multiusos

